

**Estado del Arte para la implementación de Acreditación de Alta Calidad en la
Maestría en Administración – MBA Bogotá de la Universidad Santo Tomás**

José David Osorio Barrera

Edwin Edicson Plazas Rodríguez

Juan Darío Susa Ortíz

**Trabajo de grado
para optar para el título de Magister en Administración**

Dirigido por:

Helga Ofelia Dworaczek Conde

Doctora en Administración

**Universidad Santo Tomás
Facultad Administración de Empresas**

Bogotá D.C.

2020

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo académico a Dios nuestro creador, quien nos envía con gran generosidad y amor sus bendiciones para lograr con éxito el cumplimiento de nuestros objetivos y metas. A cada una de las personas que integran nuestras familias, a los que están y a los que nos alientan desde el cielo; quienes son la razón de ser y apoyo en nuestras vidas. A todos nuestros amigos que Dios nos regaló para que nos acompañen en este hermoso sueño llamado vida. A nuestra amada Universidad Santo Tomás, institución que siempre llevaremos en nuestros corazones, en la cual conocimos personas maravillosas de las que nos llevamos guardados en nuestros corazones, momentos únicos.

Agradecimientos

Muchas gracias a papá Dios, a cada uno de nuestros familiares, compañeros y amigos; a los docentes y administrativos de la Universidad Santo Tomás que hacen parte de nuestra historia en la Institución que llevamos en el corazón. A nuestra directora de proyecto, Dra. Helga Ofelia Dworaczek Conde gracias por su acompañamiento y enseñanza en este importante proceso de nuestras vidas y objetivo llamado Maestría en Administración – MBA.

Resumen

En marco de Gestión de Calidad de la Universidad Santo Tomás Colombia - USTA (en adelante SGC-USTA) y de acuerdo con los estándares internacionales que definen la Gestión de Calidad, este estudio analiza las variables endógenas y exógenas donde la Maestría en Administración - MBA sede principal - Bogotá, tiene posibilidades de mejora continua para continuar con el trabajo de acreditación de alta calidad nacional e internacional.

Se realiza una investigación con enfoque cualitativo que permite describir detalladamente el contexto interno y externo de la acreditación de alta calidad; además, se considera un estudio de caso porque no existen estudios previos para que la Maestría en Administración - MBA de la USTA sede principal Bogotá inicie su plan de acción orientado a la Acreditación de Alta Calidad.

El estudio se analiza desde una perspectiva documental, descriptivo y comparativa; en la perspectiva documental se aborda principalmente para el logro del primer objetivo, se examinan los documentos normativos nacionales y los estándares internacionales permitiendo un análisis sintético de la información, identificando contenido que permite la construcción de la clasificación propia multidimensional. El análisis descriptivo permite identificar las tendencias y estructuras de las Acreditaciones de Alta Calidad aplicables para el objeto del presente estudio y finalmente el análisis comparativo da paso a la confrontación de los estándares que tiene actualmente la Maestría en Administración - MBA Bogotá versus los estándares nacionales e internacionales de alta calidad que debe cumplir para acceder a dichas acreditaciones, así como las recomendaciones para seguir la ruta de implementación propuesta.

Palabras Clave: Gestión, Fortalecimiento, Posicionamiento, Acreditación, Calidad, USTA, MBA.

Abstract

Within the framework of Quality Management of the Universidad Santo Tomás Colombia - USTA (hereinafter SGC-USTA) and in accordance with the international standards that define it, this study analyzes the endogenous and exogenous variables where the Master's in Administration - MBA headquarters - Bogotá has possibilities of continuous improvement to continue with the national and international high quality accreditation work. A qualitative approach research is carried out that allows a detailed description of the internal and external context of high quality accreditation; In addition, it is considered a case study because there are no previous studies for the Master of Administration - MBA from the USTA headquarters in Bogotá, start your action plan aimed at High Quality Accreditation. The study is analyzed from a documentary, descriptive and comparative perspective; The documentary is approached mainly for the achievement of the first objective, the national normative documents and the international standards that allow a synthetic analysis of the information are examined, identifying content that allows the construction of the multidimensional classification itself. The descriptive analysis allows to identify the trends and structures of the High Quality Accreditations applicable to the object of this study and finally the comparative analysis gives way to the confrontation of the standards currently held by the Master of Administration - MBA Bogotá versus the national standards and high-quality international standards that you must meet to access these accreditations, as well as the recommendations to follow the proposed implementation route.

KeyWords: Management, Strengthening, Positioning, Accreditation, Quality, USTA, MBA

Tabla de contenido

Dedicatoria	2
Agradecimientos	3
Resumen	4
Abstract	5
Tabla de contenido	6
Lista de Tablas	11
Lista de Figuras	14
Lista de Anexos	15
Introducción	16
Planteamiento del problema	19
Descripción del problema	19
Formulación del problema	20
Objetivos	21
Objetivo General	21
Objetivo Específicos	21
Justificación	22
Marco de Teórico	23
Teoría del capital humano	25
Teoría de las filas	27
Teoría de la educación como bien posicional	27

ESTADO DEL ARTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD EN LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN - MBA	7
Diseño del Modelo Teórico	28
Marco Metodológico	31
Enfoque de la investigación	31
Tipo o alcance de investigación	31
Tipo de análisis	32
Instrumentos de recolección de la investigación	34
Procedimiento	37
Capítulo 1	39
Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - (SACES - IES)	39
Antecedentes.	39
Instituciones de Educación Superior (IES) en Colombia.	39
Creación de Instituciones de Educación Superior (IES) en Colombia.	43
Distribución de las IES en Colombia 2020.	45
La calidad una semántica problemática y ambigua	47
Normatividad Colombiana para el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en las Universidades	48
Componente Información	56
Componente Evaluación	57
Componente Fomento	57
Política de calidad de la Universidad Santo Tomás	59

ESTADO DEL ARTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD EN LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN - MBA	8
Mapa de procesos USTA	60
Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Santo Tomás. (SGC-USTA).	61
Objetivos de calidad	70
Proceso de Acreditación Institucional Multicampus USTA	71
Homogeneidad del Plan Integral Multicampus, el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo Institucional, aplicado a la Maestría en Administración - MBA Bogotá.	77
Actores y periodo del proceso de acreditación Multicampus de una IES	78
International Organization for Standardization (ISO)	83
Reconocimiento, análisis de la Calidad y su gestión.	84
Capítulo 2 Alta Calidad, un “estándar” para las Instituciones de Educación Superior	85
Acreditación Institucional a Nivel Nacional	86
Acreditación Alta Calidad CNA (Alta Calidad Multicampus)	86
Acreditación Institucional a Nivel Internacional	87
Acreditación Institucional a Nivel Internacional IAC - CINDA	87
Ranking Institucional a Nivel Nacional	89
Ranking Institucional a Nivel Nacional MIDE	89
Ranking Institucional a Nivel Internacional	90
Sistema de Calificación QS Stars	90
Ventajas del sistema de calificación QS Stars.	91

ESTADO DEL ARTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD EN LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN - MBA	9
Acreditación Maestría en Administración - MBA a Nivel Nacional	94
Consejo Nacional de Acreditación (CNA)	94
Acreditación Maestría en Administración - MBA a Nivel Internacional	96
Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB)	96
Association of MBAs (AMBA)	104
European Quality Improvement System (EQUIS)	112
Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP)	120
Ranking Maestría en Administración - MBA a Nivel Nacional	128
Ranking Maestría en Administración MBA a Nivel Nacional EdUniversal	128
Ranking Maestría en Administración - MBA a Nivel Internacional	130
Ranking Maestría en Administración MBA a Nivel Internacional QS Global	
MBA	130
Análisis de Resultados	133
Comparativo entre acreditaciones internacionales para instituciones, escuelas de negocios y MBA	134
Acreditaciones Internacionales de Escuelas de Negocio y MBA de Colombia	138
Acreditaciones Nacionales de Escuelas de Negocio y MBA de Colombia	140
Acreditaciones de Alta Calidad de las Maestrías en Administración de la USTA	141
Análisis del Programa Maestría en Administración - MBA Sede Principal Bogotá.	142

ESTADO DEL ARTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACREDITACIÓN
DE ALTA CALIDAD EN LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN - MBA

10

Propuesta Hoja de Ruta para Iniciar el Proceso de Acreditación de Alta Calidad

151

Conclusiones

153

Recomendaciones

158

Referencias

161

Lista de Tablas

Tabla 1. Descripción planteamientos López(1994), Cano(1998), Gonzales(2004).....	29
Tabla 2. Análisis comparativo de las teorías de capital humano, filas y de la educación. ..	30
Tabla 3. Características de la investigación cualitativa y la aplicación en el caso de estudio.	31
Tabla 4. Características del estudio de caso y la aplicación en el presente estudio.....	32
Tabla 5. Características del análisis y la aplicación en el caso de estudio.....	34
Tabla 6. Fuentes de información Acreditaciones de Alta Calidad IES.....	34
Tabla 7. Total de documentos consultados.	36
Tabla 8. Diseño del marco metodológico.	37
Tabla 9. Total de IES activas en Colombia. Año 2020.....	45
Tabla 10. Total de IES activas en Bogotá D.C. Año 2020.	46
Tabla 11. Parte 1. Condiciones de calidad para obtener el registro calificado en la Educación Superior.....	51
Tabla 12. Parte 2. Condiciones para obtener el registro calificado en la Educación Superior.	52
Tabla 13. Factores para programas académicos de alta calidad con el CNA.	52
Tabla 14. Factores y plan de desarrollo.	78
Tabla 15. Etapas del proceso de Acreditación Institucional Internacional (IAC - CINDA).	87
Tabla 16. Criterios QS Stars.	92
Tabla 17. Criterios Alta Calidad CNA.....	95
Tabla 18. Requisitos mínimos de un programa de Maestría o Doctorado para Acreditación de Alta Calidad.	95
Tabla 19. Proceso de acreditación AACSB.	103

ESTADO DEL ARTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACREDITACIÓN
DE ALTA CALIDAD EN LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN - MBA

12

Tabla 20. Costos del proceso de acreditación AACSB.....	104
Tabla 21. Proceso de acreditación AMBA.....	111
Tabla 22. Costos del proceso de acreditación AMBA.....	112
Tabla 23. Proceso de acreditación EQUIS.....	118
Tabla 24. Costos del proceso de acreditación EQUIS.....	119
Tabla 25. Proceso de acreditación ACBSP.....	126
Tabla 26. Costos del proceso de acreditación ACBSP.....	127
Tabla 27. EDUNIVERSAL MBA Ranking Colombia (Total 6).....	129
Tabla 28. QS Global MBA Ranking: Latin America 2020 (Total 10).	131
Tabla 29. QS Global MBA Rankings 2020 (Total 240).	132
Tabla 30. Comparativo entre las acreditaciones internacionales más importantes.	
Información general.....	135
Tabla 31. Análisis comparativo de los criterios aplicados por las principales acreditadores internacionales.....	136
Tabla 32. Acreditaciones Internacionales de Escuelas de Negocios y Programas MBA en Colombia.....	138
Tabla 33. Acreditaciones Nacionales de Escuelas de Negocios y Programa Maestría en Administración - MBA en Colombia.....	140
Tabla 34. Acreditaciones Nacionales e Internacionales Programa Maestría en Administración - MBA de las sedes de la USTA.....	142
Tabla 35. Análisis comparativo de los criterios aplicados por AACSB y la Maestría en Administración - MBA USTA Bogotá.....	143
Tabla 36. Análisis comparativo de los criterios aplicados por EQUIS y la Maestría en Administración - MBA USTA Bogotá.....	144

Tabla 37. Análisis comparativo de los criterios aplicados por AMBA y la Maestría en Administración - MBA USTA Bogotá.	146
Tabla 38. Análisis comparativo de los criterios aplicados por ACBSP y la Maestría en Administración - MBA USTA Bogotá.	147

Lista de Figuras

Figura 1. Principios.....	55
Figura 2. Aspectos del plan de trabajo.....	59
Figura 3. Mapa de Procesos USTA.	61
Figura 4. Modelo Institucional de Gestión Universitaria, USTA.	64
Figura 5. Modelo Institucional de Gestión de la Calidad Universitaria USTA.....	66
Figura 6. Direccionamiento del plan.....	68
Figura 7. QS Stars, calificaciones para la Universidad Santo Tomás – Colombia.....	93
Figura 8. Estándares Proceso de Acreditación AACSB.	97
Figura 9. Principios del Proceso de Acreditación AMBA.....	106
Figura 10. Capítulos Proceso de Acreditación EQUIS.....	113
Figura 11. Estándares, Proceso de Acreditación ACBSP.....	121
Figura 12. Relación entre Acreditaciones Internacionales más importantes.	150
Figura 13. Hoja de Ruta Implementación Alta Calidad Maestría en Administración MBA.	152

Lista de Anexos

Anexo 1. Análisis comparativo entre los factores de acreditación de alta calidad y Plan de Desarrollo 2016-2019 / 2020-2024

Introducción

Consecuente al ejercicio de la exploración académica que se adelantó y consolidó en el presente documento, en el marco de la gestión y el fortalecimiento como línea de investigación y el pensamiento estratégico en la gestión de las organizaciones, como sublínea de la misma; se describe que el objeto del presente fue el diseño del estado del arte para la implementación de la acreditación de alta calidad en la Maestría en Administración – MBA Bogotá de la Universidad Santo Tomás.

En esta investigación, se hace hincapié en la calidad de la educación superior como un elemento que define el carácter, las condiciones y la forma como se desarrollan los procesos educativos; de acuerdo con las funciones, características y guías académicas aceptadas a nivel internacional, nacional e Institucional.

Por lo anterior, se explora el estado actual del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Santo Tomás, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan Integral Multicampus 2016-2027 (PIM) y el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 (PDI),

Además, se identificaron elementos característicos de alta calidad en Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales (IES), como las acciones que aportan al programa para registrarse en los rankings de las mejores IES y programas MBA del mundo.

El marco metodológico se orienta a un enfoque cualitativo, el tipo de investigación es un estudio de caso. Se realizó en una primera etapa la revisión de literatura y el análisis fue descriptivo - comparativo. Se diseñaron los instrumentos de recolección de la información que permite evidenciar similitudes en elementos de diferente género porque las denominacionales de los programas a nivel nacional e internacional se presentan como Maestría en Administración o MBA y el programa de la Universidad Santo Tomás las integra.

Con el más alto nivel de compromiso institucional, responsabilidad y sentido de pertenencia, cómo también, teniendo en cuenta la valiosa oportunidad de mejora sugerida para el programa de Maestría en Administración - MBA Bogotá; se realiza un aporte académico desde la investigación que consiste en la elaboración de un estado del arte para la implementación de la acreditación de Alta Calidad nacional e internacional en el programa de Maestría en Administración - MBA Bogotá, para el periodo 2020-2024; alineado con la misión y visión de la Universidad Santo Tomás. Por lo anterior, es propuesta una hoja de ruta para iniciar el proceso de acreditación de alta calidad, considerando que el presente estudio se ha desarrollado en un tiempo propicio para que el programa en mención inicie el proceso de recolección de información y construcción del informe para la acreditación de Alta Calidad CNA en el año 2022.

El estudio presenta en el primer capítulo, una descripción de la ruta la excelencia USTA, centrada en la revisión de la Planeación Estratégica de la USTA identificando la política de calidad, el Sistema de Aseguramiento y Gestión de la Calidad, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan Integral Multicampus (PIM) y el Plan de Desarrollo Institucional (PID).

En el segundo capítulo, se definió una muestra de ranking y acreditaciones internacionales aplicables a la Maestría en Administración - MBA, identificando los estándares particulares de alta calidad, procedimiento y requisitos para la incorporación de MBA-USTA Bogotá. Así mismo, se realizó un diagnóstico a nivel nacional de los programas similares que poseen estas acreditaciones y/o están en los rankings.

Es importante hacer hincapié en que la Maestría en Administración - MBA debe tener mayor articulación con los procesos y procedimientos institucionales orientando su quehacer a los estándares de alta calidad ya que cumple con los requisitos de Registro Calificado y posee la estructura Institucional como apoyo para el logro de la certificación de

Alta Calidad, teniendo como referencia que para el 2022 cumple con el período definido por el Consejo Nacional de Acreditación de antigüedad del Programa y número de Egresados.

Planteamiento del problema

Descripción del problema

La Maestría en Administración MBA de la universidad Santo Tomás, nace hace más de 20 años en la sede de Bucaramanga, dando respuesta a las necesidades del contexto, las problemáticas y dificultades en términos de cualificación a nivel de educación superior para el Departamento de Santander.

Es así, como para el año 2010 se requiere para el contexto de Cundinamarca una Maestría en Administración - MBA, con las características y énfasis que posee el programa de la universidad Santo Tomás en Bucaramanga, teniendo en cuenta que hoy en día también el programa se encuentra en las seccionales de Villavicencio, Tunja y Medellín; por lo anterior, se inicia el proceso de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional - MEN, y se otorga mediante Resolución 10640 de 22 de noviembre de 2011, renovada mediante Resolución No. 013348 de 14 de agosto de 2018, donde se autoriza ofertar el programa en la sede principal Bogotá.

Teniendo en cuenta la visión institucional de ser referente internacional de excelente calidad educativa multicampus, la Universidad Santo Tomás obtuvo mediante resolución número 01456 en enero de 2016 la Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus, y mediante Acuerdo N° 55 de mayo de 2019 la Acreditación Institucional Internacional IAC-CINDA, logrando reconocimiento nacional e internacional como Institución de Educación Superior, sin embargo, el programa de Maestría en Administración – MBA, no cuenta con acreditación de alta calidad, poniéndolo en desventaja competitiva, principalmente con programas MBA de universidades a nivel nacional que cuentan con acreditación de alta calidad.

Resultado de lo anterior, se identifica que el programa Maestría en Administración - MBA (Bogotá), debe iniciar un proceso de acreditación nacional e internacional del

programa, en coherencia y concordancia con las políticas institucionales de la Universidad Santo Tomás.

Formulación del problema

¿Cuál es el estado del arte para la implementación de la acreditación en alta calidad nacional e internacional en la Maestría en Administración – MBA en Bogotá de la Universidad Santo Tomás?

Objetivos

Objetivo General

Elaborar el estado del arte para la implementación de la acreditación de Alta Calidad nacional e internacional en la Maestría en Administración – MBA Bogotá para el periodo 2020 – 2024.

Objetivo Especificos

- Analizar el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Santo Tomás, reconociendo el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 determinando los elementos aplicables a la Maestría en Administración - MBA Bogotá, con fines de acreditación de Alta Calidad.
- Comparar los estándares de Acreditación de Alta Calidad en programas de maestría a nivel nacional e internacional aplicables a la Maestría en Administración - MBA Bogotá.

Justificación

El presente trabajo de investigación académica se adelantó como requisito de grado para obtener el título de Magister en Administración; ejercicio llevado a cabo con el más alto nivel de compromiso institucional, responsabilidad, sentido de pertenencia y trabajo en equipo. Con el liderazgo de la Dra. Dworaczek, directora, el Dr. Miguel Moreno como co-director y mediante la asesoría académica de los autores, se logró aportar una hoja de ruta para la implementación de la acreditación de alta calidad de la Maestría en Administración - MBA Bogotá, acorde con el sistema de calidad institucional dando cumplimiento a la plataforma estratégica USTA.

Además, con la presente investigación, se aporta directamente desde la Maestría en Administración - MBA al Plan Estratégico Institucional, Plan Integral Multicampus y el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024; fortaleciendo la calidad de la educación superior como un elemento que define el carácter, las condiciones y la forma como se desarrollan los procesos educativos de acuerdo con las funciones, características y guías académicas definidas Institucionalmente.

Consecuentemente, se realiza un aporte para el programa, logrando un documento conciso y preciso que dará una hoja de ruta de la Maestría en Administración - MBA sede Bogotá para la implementación de la acreditación de alta calidad nacional en el corto plazo y a nivel internacional a mediano plazo.

Marco de Teórico

La diversidad de significados que se asocian al concepto de calidad, tanto fuera como dentro del contexto educativo, son un hecho generalmente admitido. Son reiteradas las interpretaciones que se realizan desde el concepto económico y administrativo, lo que permite evidenciar una necesidad desde las ciencias humanas, incluidas las ciencias sociales y de la educación.

La calidad y gestión son conceptos que se relacionan de forma directa, si se menciona la calidad es porque tácita o explícitamente se ha realizado una gestión. En este sentido, es poco congruente hablar de calidad sin hablar de evaluación, puesto que requiere una medida de comparación entre el referente ideal y el real, donde se emita un juicio sobre el objeto o sujeto evaluado al referente utilizado" (González, 2004, p.17).

Es válido recordar que en la década de los 90 's fue la década de la calidad; en otras palabras, se valora lo que ocurre en el entorno económico y social, con el objetivo de encontrar las acciones para abordar problemáticas presentes en la sociedad y por supuesto en la educación.

Entonces, al estudiar el concepto de calidad se comprende desde la relatividad, con valores y visiones variables y diversas. Por tanto, no se puede decir que en estos momentos exista un organismo de conocimiento unívoco y suficientemente consolidado sobre la calidad educativa y sus procedimientos de gestión. Al respecto, Cano (1998) afirma que el concepto de calidad es ante todo subjetivo, ya que cada consumidor o usuario tiene una idea distinta de lo que se entiende por él. Sin embargo, la calidad se orienta al logro de las expectativas, tanto si se trata de un producto o de un servicio (Cano, p. 281).

Por tanto, la consideración subjetiva del concepto, conduce a una interpretación rigurosa en la que se pueda comprender que la idea de la mejora continua, evaluar y autoevaluar los distintos procedimientos para encontrar la calidad educativa, es un tema de

impacto para el cambio social, “la calidad no es sólo calidad producida sino también y, sobre todo, calidad percibida” (López, 1994, p. 44). Cuando la sociedad sienta el impacto de una calidad educativa los resultados se observarán en la realidad, el concepto de calidad ha llegado a alcanzar significados muy diferentes, tanto fuera como dentro del ámbito educativo. Desde una perspectiva histórica, la preocupación por el control de la calidad tuvo su origen en el mundo empresarial, para pasar después a otros servicios sociales, como la educación. En las primeras etapas se instauró el control de calidad del producto, visión de la producción de masas, después de la segunda Guerra Mundial, en Japón florece un nuevo concepto que introduce técnicas preventivas del error centrado en el control de la calidad durante el proceso. Se tiende entonces al control de la Calidad Total, que implica la calidad de las actividades de toda la organización, incluyendo diversas técnicas que se agrupan bajo el nombre de “sistemas de mejora continua” (Cano, 1998, p. 273).

En términos de calidad educativa la acreditación de alta calidad se limitará a las maestrías y los doctorados excluyendo a las especializaciones que existen en el país. El Decreto 1001 del 2006 define claramente las características esenciales de las maestrías y los doctorados, planteando que estos últimos deben contribuir a fortalecer las bases de la capacidad nacional para la generación, transferencia, apropiación y aplicación del conocimiento, así como a profundizar y mantener vigentes el conocimiento disciplinario y profesional impartido en los programas de pregrado. Así mismo, deben constituirse en espacios de renovación y actualización metodológica y científica, contribuyendo a la consolidación de las comunidades científicas y académicas en sus respectivos campos.

El mencionado Decreto diferencia entre dos tipos de maestrías: Las maestrías de profundización y maestrías de investigación. Las primeras, tienen como propósito ahondar en un área del conocimiento y el desarrollo de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinario, interdisciplinario

o profesional, a través de la asimilación o apropiación de conocimientos, metodologías y desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos. El trabajo de grado de estas maestrías podrá estar dirigido a la investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto o el análisis de una situación particular. Las maestrías de investigación tienen como propósito el desarrollo de competencias que permitan la participación activa en procesos de investigación que generen nuevos conocimientos o procesos tecnológicos. El trabajo de grado de estas maestrías debe reflejar la adquisición de competencias científicas propias de un investigador académico, las cuales podrán ser profundizadas en un programa de doctorado. Se diferencian estos dos niveles por los requerimientos diferentes que tienen en términos de la capacidad de investigación que se desarrolla en el estudiante. (CNA, 2009)

Desde la experiencia del caso de estudio mexicano con relación a la calidad en IES se identifican las siguientes perspectivas teóricas.

Teoría del capital humano

Dentro de las teorías de los mercados laborales, existe un aspecto muy importante que enfoca su análisis en las características de la fuerza de trabajo, su reconocimiento y evaluación de la productividad vía el conocimiento. Esta corriente afirma que la educación es una inversión y que el conocimiento radica en cada individuo, por lo que se le conoce como la Teoría del Capital Humano y posiblemente es la propuesta más influyente dentro del conjunto de teorías que conforman la economía de la educación (Campos, 2003).

En una revisión sobre la temática, Pescador (1981), comenta que en la teoría del capital humano los aspectos referentes al ingreso y el desempleo eran resultado de las diferencias en los niveles educativos, los cuales llevaban al individuo a decidir si invertir o no en sí mismo.

Las exigencias requeridas al momento de solicitar un trabajo son variadas y dinámicas, pero las oportunidades de mejores trabajos las adquieren aquellos individuos que

presentan un currículo amplio, refiriéndose al mayor número de diplomas, títulos, certificados etc., por lo que se reafirma el enfoque principal de esta teoría del capital humano (Didou, 1992).

Según Muñoz (1996) el índice de rendimiento económico de la inversión educativa está directamente relacionada con los salarios, este sustento radica principalmente en que a mayor nivel de estudios, mayor salario, mayor currículo y mayor estatus social.

Fernández (2006) cita a Collins del año 1979, en su libro la sociedad credencialista expone que los títulos educativos se convierten en una excusa para justificar el acceso a las posiciones sociales privilegiadas, a pesar, que no exista conocimiento para emplearse a lo largo del tiempo. Un empleo que antes no exigía educación formal ahora requiere para su desempeño que los trabajadores cuenten con un título de enseñanza media.

De acuerdo con este autor, la función productiva de la educación puede sintetizarse en las siguientes propuestas:

1. Los requisitos escolares del trabajo en la sociedad industrial se incrementan constantemente debido al cambio tecnológico. Aquí están implicados dos procesos, la proporción de trabajos que requiere escasas destrezas y los mismos trabajos exigen más destrezas.

2. La educación formal con su reglamentación proporciona formación, tanto en destrezas específicas como en las capacidades generales, para los trabajos más cualificados.

Por tanto, los requisitos educativos de los empleos constantemente se incrementan y una parte cada vez mayor de individuos ha de pasar más tiempo en la escuela.

Considera a la educación como una señal que informa sobre la pertenencia de un individuo a determinados grupos sociales. Su teoría parte de la idea que los títulos educativos sirven básicamente como mecanismos de clausura que permiten a los más formados controlar el acceso a los mejores empleos, con el fin de reforzar su valor de mercado.

Esta teoría considera los centros educativos como un lugar donde se adquieren los títulos, que después serán utilizados por los individuos y los grupos como un instrumento legítimo y aceptado en la competencia por las ventajas relativas en la vida adulta, especialmente en el aspecto ocupacional. Así, los títulos educativos, constituyen recursos que permiten a los más formados dominar determinadas ocupaciones mediante el control del acceso a los empleos privilegiados.

Teoría de las filas

Según Campos (2003), la teoría de la fila sostiene que los empresarios reaccionan a los puestos existentes entre los trabajadores de acuerdo con sus preferencias de contratación. Los trabajadores más solicitados son los primeros de la cola, dejando que los menos solicitados encuentren trabajo en los puestos menos deseables de los sectores marginales de la economía o permanezcan desempleados.

Teoría de la educación como bien posicional

Para Muñoz (1998), los egresados de instituciones que alcanzan un alto nivel de escolaridad, educación superior y posgrado, repercute en mayores exigencias formativas, ya que los puestos que se desocupan van siendo cubiertos por personal que tiene una formación mayor a la de su predecesor.

La teoría de la educación como bien posicional, es otro enfoque valioso para comprender los fenómenos relacionados con la oferta y la demanda de educación, el criterio de escolaridad determina su posición social, los individuos que están en la posibilidad de continuar formándose, lo hacen para ocupar puestos que antes requerían menores niveles de preparación.

Diseño del Modelo Teórico

De acuerdo con las teorías consultadas y la relación directa existente entre la Calidad Educativa en la USTA y los estándares nacionales e internacionales referenciados en el presente estudio se muestra el diseño elaborado a partir del logro de los objetivos y la posibilidad de responder la pregunta problema formulada.

El siguiente diseño teórico corresponde al capítulo I que permite analizar el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Santo Tomás, reconociendo el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 determinando los elementos aplicables a la Maestría en Administración - MBA Bogotá, con fines de acreditación de Alta Calidad.

Para el análisis, los investigadores seleccionaron los planteamientos de López (1994), Cano (1998) y González (2004) que definen elementos diferenciadores para evidenciar, e identificar el grado de calidad que integra el desarrollo de los procesos y procedimientos orientados al direccionamiento estratégico de la organización.

El diseño teórico presenta una relación causa - efecto que muestra el autor, período, definición y evidencias de calidad en términos de causa y para efecto enseña la evidencia, el proceso y la aplicación en el objeto y sujeto de estudio de la presente investigación.

La calidad está íntimamente ligada a la gestión como se evidencia en los siguientes elementos que la organización debe integrar en todo su funcionamiento y está evidenciada en las políticas y productos; así mismo, deben incluir la opinión de los grupos de interés, quienes son los que evalúan la calidad a través de su percepción. Además, se integra el elemento subjetivo porque corresponde a las particularidades del entorno, actividad económica, objetivos institucionales y los parámetros de los líderes organizacionales en el momento de medición.

En coherencia con lo descrito, la evidencia debe ser medida, orientada al logro y evaluada, de acuerdo con el lineamiento del proceso de mejora continua y control del error.

Por último, se hizo hincapié en un abordaje descriptivo y relacionando estos elementos, se identificó la aplicación en la USTA, reflejada en todo el Sistema de Aseguramiento y Gestión de la Calidad y en la Maestría en Administración - MBA Sede Principal Bogotá.

Tabla 1.

Descripción planteamientos López(1994), Cano(1998), Gonzales(2004)

Autor	Calidad	Evidencia	Proceso	Análisis Descriptivo
López (1994)	Calidad integra la etapa de producción y percepción	Medirla	Mejora continua Control del Error	Sistema de Aseguramiento y Gestión de Calidad de la educación
Cano (1998)	Calidad es subjetiva	Orientarla al logro		
González (2004)	Relación directa entre Calidad y Gestión	Evaluar		

Nota: Elaboración propia

En el capítulo II, al comparar los estándares de Acreditación de Alta Calidad de programas de maestría a nivel nacional e internacional aplicables a la Maestría en Administración - MBA Bogotá; se seleccionaron las teorías del capital humano, teoría de la fila y la teoría de la educación como bien posicional como marco teórico para realizar el análisis comparativo, se observa que las características de cada una de estas teorías, son homogéneas a la acreditación de Alta Calidad Nacional, Internacional y el posicionamiento en los rankings que se exploran en este capítulo.

En ese orden de ideas, las características principales de las teorías consideradas como: el retorno de la inversión de la educación, empleabilidad de los egresados y la competitividad son características comunes y hacen parte de los indicadores de las Acreditaciones de Alta Calidad y Rankings explorados.

Por último, cabe mencionar que los estudiantes ingresan a un programa académico para aumentar y consolidar sus competencias, por lo tanto, lo evidencian como un retorno de inversión para el futuro. En este contexto, las condiciones de alta calidad en los procesos académicos, el cumplimiento en la consecución de perfiles de formación, egreso y ocupación y toda la estructura, superestructura e infraestructura que la IES pueda ofrecerle apoya al cumplimiento de la Misión, Visión y Objetivos de formación del Programa y la Universidad.

Las dinámicas laborales requieren personas integrales que poseen altas capacidades cognitivas y habilidades gerenciales que les permita mejorar su productividad, posicionarse en el mercado laboral siendo un Magister competitivo para generar, transferir aplicar y apropiar el conocimiento en la resolución de problemas y análisis de situaciones particulares en cumplimiento de los estándares de alta calidad esperados en una institución de excelencia.

Tabla 2.

Análisis comparativo de las teorías de capital humano, filas y de la educación.

Teoría	Autor	Características			Análisis Comparativo
Teoría Capital Humano	Becker & Schultz (1961)	Inversión=Estudiant e Retorno Inversión=Egresado	Generar Transferir Aplicar Apropiar	Conocimiento - Resolución de problemas - Análisis de Situaciones	Acreditación de Alta Calidad Nacional, Internacional y Ranking
Teoría de la Fila	Piore (1985)	Escolaridad=Empleabilidad del Egresado			
Teoría de la Educación como bien posicional	De Alba (1997) Esquivel (1995)	Mismo puesto laboral Competitividad=Mayor escolaridad			

Nota: Elaboración propia

Marco Metodológico

Enfoque de la investigación

El estudio presenta un enfoque de investigación cualitativa, donde se busca tratar el punto de interés, los elementos clave de la situación, su contexto y procesos. La fuerza de la investigación cualitativa radica principalmente en su aproximación inductiva, se focaliza en situaciones específicas y da mayor relevancia a las palabras más que a los números (Maxwell, 1996). A continuación, se ilustra la adaptación del enfoque cualitativo al estudio.

Tabla 3.

Características de la investigación cualitativa y la aplicación en el caso de estudio.

Características de la Investigación Cualitativa	Aplicación en el presente estudio
Inductivo	Inicia con una investigación documental
Punto de interés	Proceso de acreditación nacional e internacional en alta calidad del programa de Maestría en Administración MBA, Bogotá.
Elementos clave de la situación	Acreditación de Alta Calidad
Contexto	Instituciones de Educación Superior Maestría en Administración - MBA
Proceso	Comparación de estándares de alta calidad

Nota: Elaboración propia

Tipo o alcance de investigación

Esta investigación es un estudio de caso, porque es empírica, donde se analizan fenómenos complejos, dinámicos y que son poco conocidos, es la mejor estrategia cuando la investigación está relacionada a preguntas con el cómo y el por qué de algún suceso o acontecimiento (Yin, 1994).

En este sentido, se estudian las variables y su relación, se planifica la investigación, se pretende identificar las características comunes entre situaciones, así como las características que hacen particularmente diferente cada caso, con el propósito de demostrar cómo influyen a las variables (Bell, 2005). A continuación, se ilustra el estudio de caso desarrollado.

Tabla 4.

Características del estudio de caso y la aplicación en el presente estudio.

Características del Estudio de Caso	Aplicación en el presente estudio
Empírica	Parte de la experiencia
Fenómenos Complejos	Sistema de gestión de calidad USTA
Fenómenos Dinámicos	Sistema de gestión de calidad a nivel nacional e internacional
Pregunta problema	¿Por qué es importante diseñar el estado del arte para la implementación de la acreditación en alta calidad nacional e internacional en la Maestría en Administración – MBA en Bogotá de la Universidad Santo Tomás?
Variables	Estándares de Alta Calidad
Características comunes	Acreditación nacional Acreditación internacional
Características diferentes	Instituciones de Educación Superior Programas MBA
Influencia de las variables	Indicadores, Listas de chequeo

Nota: Elaboración propia

Tipo de análisis

Se propone un tipo de análisis comparativo y descriptivo teniendo en cuenta los instrumentos de recolección planteados, complementado con el enfoque cualitativo que se le está dando a la investigación.

El análisis comparativo tiene como objetivo la búsqueda de similitudes en comparaciones de elementos del mismo género y disimilitudes en comparaciones de elementos de diferente género (Sartori, 1984). Otro punto de vista afirma que compara dos o más propiedades en dos o más objetos, en un momento o lapso de tiempo definido (Fideli, 1998).

La ventaja principal de tener un análisis comparativo con enfoque cualitativo es que permite integrar y por tanto superar las limitaciones del análisis cualitativo de casos y el análisis cuantitativo de variables, donde a partir de cosas conocidas, podemos comprender cosas desconocidas, así como explicarlas e interpretarlas. (Maxwell, 1996)

El análisis descriptivo no cuenta con una hipótesis central, se desarrolla a partir de una o varias preguntas. Describe las variables analizadas, tanto por semejanzas como por diferencias, hace parte del análisis descriptivo la recopilación de datos, organización y descripción. Proporciona un conocimiento base de la situación o muestra que se está estudiando, que puede ser parte de un posterior análisis cuantitativo.

Entre sus ventajas, permite usar datos cuantitativos y cualitativos para describir las variables analizadas, aumentando la comprensión sobre el tema o el fenómeno en general y las relaciones con su entorno. Su mayor desventaja es que el investigador puede sesgar la información y análisis con información que solo apoye su punto de vista o la conclusión que desea obtener (Tonon, 2011).

A continuación, se ilustra el análisis desarrollado:

Tabla 5.

Características del análisis y la aplicación en el caso de estudio.

Características del Análisis	Aplicación en el presente estudio
Cualitativo	Se estudia la Alta Calidad y sus estándares
VARIABLES	Estándares de Alta Calidad
Similitudes	Estándares de Acreditación en Alta Calidad
Disimilitudes	Instituciones de Educación Superior Programas MBA
Lapso de tiempo	2020-2024

Nota: Elaboración propia

Instrumentos de recolección de la investigación

Se consulta información directa, de primera mano, informes, documentos y normatividad contenida en la página web de cada organización que expide acreditaciones de calidad para IES o sus programas, complementando con la normatividad que los regula en Colombia, resumiendo las principales fuentes de información en la siguiente tabla:

Tabla 6.

Fuentes de información Acreditaciones de Alta Calidad IES.

Siglas	Nombre	Página Web	Ámbito
	Normatividad Legal Colombiana - Diario Oficial	http://svrpubindc.imprenta.gov.co/diario/	Nacional
CNA	Consejo Nacional de Acreditación	https://www.cna.gov.co/	Nacional
USTA	Universidad Santo Tomás	https://sistemagestiondelacalidad.usta.edu.co	Nacional

Siglas	Nombre	Página Web	Ámbito
ISO 9001	International Organization for Standardization	https://www.iso.org/	Internacional
IAC - CINDA	Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad - Centro Interuniversitario de Desarrollo	https://cinda.cl/	Internacional
QS	QS World University Rankings	https://www.topuniversities.com/	Internacional
	The Eduniversal Evaluation Agency	https://www.eduniversal-ranking.com/	Internacional
AACSB	Association to Advance Collegiate Schools of Business	https://www.aacsb.edu/	Internacional
AMBA	Association of MBAs	https://www.associationofmbas.com/	Internacional
EQUIS	European Quality Improvement System	https://www.efmdglobal.org/	Internacional
ACBSP	Accreditation Council for Business Schools and Programs	https://acbsp.org/ https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-387348.html?_noredirect=1	Internacional

Siglas	Nombre	Página Web	Ámbito
MINED UCACI ÓN	Ministerio de Educación Nacional		Nacional

Nota: Elaboración propia

Clasificando los documentos consultados según su tipo y temática se obtiene la siguiente tabla resumen:

Tabla 7.

Total de documentos consultados.

Tipo de documento	Temática / variable	Cantidad	Porcentaje
<i>Artículo Científico</i>	<i>Sistema de Gestión de la Calidad</i>	52	20,9 %
	<i>Estándares Internacionales</i>	21	8,4 %
<i>Libro</i>	<i>Sistema de Gestión de la Calidad</i>	13	5,2 %
	<i>Estándares Internacionales</i>	5	2,0 %
<i>Informe Técnico</i>	<i>Sistema de Gestión de la Calidad</i>	47	18,9 %
	<i>Estándares Internacionales</i>	12	4,8 %
<i>Página Web Oficial</i>	<i>Sistema de Gestión de la Calidad</i>	14	5,6 %
	<i>Estándares Internacionales</i>	18	7,2 %
<i>Normas, Leyes, Documentos Jurídicos o Legales</i>	<i>Sistema de Gestión de la Calidad</i>	54	21,7 %
	<i>Estándares Internacionales</i>	13	5,2 %

Nota: Elaboración propia

De la anterior tabla, se obtiene un total de 249 documentos consultados, de los cuales 180 documentos son del Sistema de Gestión de la Calidad, es decir, el 72,3% del total, y el restante, 69 documentos que corresponden al 27,7% del total, corresponden a la temática de estándares internacionales.

Procedimiento

La metodología parte de una revisión bibliográfica para conocer el estado del arte de la Alta Calidad en la educación: la normatividad colombiana, normas ISO, acreditaciones nacionales e internacionales y el estado actual de la Universidad Santo Tomás con respecto al Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior y la relación con la Maestría en Administración - MBA sede Bogotá.

Se desarrolla el marco teórico orientado a la calidad educativa y se define un modelo para el desarrollo de cada capítulo que corresponde a las particularidades del análisis obtenido que orientan a las conclusiones y al producto denominado hoja de ruta.

Se caracterizaron las acreditaciones nacionales e internacionales para realizar un análisis comparativo con enfoque cualitativo sobre las variables definidas.

El diseño metodológico se ilustra a continuación.

Tabla 8.

Diseño del marco metodológico.

Pasos	Procedimiento
Marco conceptual	*Configuración estructura teórica que sirve de apoyo para la hipótesis ^a *Se obtienen los trabajos o estudios previos sobre el objeto de estudio ^a *Se definen las propiedades y características de los casos a comparar ^a *Se definen las variables ^a
Marco teórico	

Pasos	Procedimiento
Selección de la muestra	*Se definen los criterios asumidos ^b *Se justifica la selección ^b
Análisis de los casos fundamentales	Comparación de variables para determinar las semejanzas o diferencias
Análisis de resultados	Se analizan los resultados obtenidos
Propuesta	Con la información obtenida se desarrolla una propuesta o conclusión

Nota: Elaboración propia, con información de Sartori, G. (1984) La política, lógica y método en las ciencias sociales. México. Fondo de Cultura Económica, Nohlen, D (2017) El método comparativo. Sánchez, H. (Ed) Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Régimen político, sociedad civil y política internacional (Vol II). México: Instituto de Investigaciones Jurídicas

^b

Capítulo 1

Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - (SACES - IES)

Antecedentes.

Instituciones de Educación Superior (IES) en Colombia.

El Ministerio de Educación afirma que, “las Instituciones de Educación Superior (en adelante IES) son las entidades que cuentan, con arreglo a las normas legales, con el reconocimiento oficial como prestadoras del servicio público de la educación superior en el territorio colombiano” (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2020, p.1). Cabe anotar que, las IES se clasifican según su carácter académico y según su naturaleza jurídica.

De Carácter Académico. “Constituye el principal rasgo que desde la constitución (creación) de una institución de educación superior define y da identidad respecto de la competencia (campo de acción) que en lo académico le permite ofertar y desarrollar programas de educación superior, en una u otra modalidad académica” (MEN, 2020, p.1)

Según su carácter académico, las IES se clasifican en (MEN, 2020, p.1):

- Instituciones Técnicas Profesionales
- Instituciones Tecnológicas
- Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas
- Universidades

El último carácter académico denominado “universidades”, lo pueden alcanzar por mandato legal (Ley 30, Art. 20) las instituciones que, “teniendo el carácter académico de instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, cumplan los requisitos indicados en el Artículo 20 de la Ley 30 de 1992, los cuales están desarrollados en el Decreto 1212 de 1993” (MEN, 2020, p1).

Las modalidades de formación a nivel de pregrado en educación superior son:

- Modalidad de Formación Técnica Profesional (relativa a programas técnicos profesionales)
- Modalidad de Formación Tecnológica (relativa a programas tecnológicos)
- Modalidad de Formación Profesional (relativa a programas profesionales)

“De acuerdo con el carácter académico, y como está previsto en la Ley 30 de 1992, y en el Artículo 213 de la Ley 115 de 1994, las IES tienen la capacidad legal para desarrollar los programas académicos así” (MEN, 2020, p.1):

Instituciones técnicas profesionales:

- A nivel de pregrado: programas técnicos profesionales.
- A nivel de posgrado: especializaciones técnicas profesionales.

Instituciones tecnológicas:

- A nivel de pregrado: programas técnicos profesionales y programas tecnológicos.
- A nivel de posgrado: especializaciones técnicas profesionales y especializaciones tecnológicas.

Instituciones universitarias o escuelas tecnológicas:

- A nivel de pregrado: programas técnicos profesionales, programas tecnológicos y programas profesionales.
- A nivel de posgrado: especializaciones técnicas profesionales, especializaciones tecnológicas y especializaciones profesionales.

“Podrán, igualmente, obtener autorización ministerial para ofrecer y desarrollar programas de maestría y doctorado, las instituciones universitarias y escuelas tecnológicas que cumplan los presupuestos mencionados en el párrafo del Artículo 21 de la Ley 30 de 1992 indicados en la norma” (MEN, 2020, p.1).

Universidades:

- A nivel de pregrado: programas técnicos profesionales, programas tecnológicos y programas profesionales.
- A nivel de posgrado: especializaciones técnicas profesionales, especializaciones tecnológicas, especializaciones profesionales y maestrías y doctorados, siempre que cumplan los requisitos señalados en los Artículos 19 y 20 de la Ley 30 de 1992.

Es importante señalar que con fundamento en la Ley 749 de 2002, y lo dispuesto en el Decreto 2216 de 2003, “las instituciones técnicas profesionales y las instituciones tecnológicas pueden ofrecer y desarrollar programas académicos por ciclos propedéuticos y hasta el nivel profesional, en las áreas del conocimiento señaladas en la ley, mediante el trámite de Redefinición Institucional, el cual se adelanta ante el Ministerio de Educación Nacional y se realiza con el apoyo de pares académicos e institucionales y con los integrantes de la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Educación Superior (en adelante CONACES), y termina con una resolución ministerial que las autoriza para hacerlo” (Ministerio de Educación Nacional, 2020, p 1).

De naturaleza jurídica. Define las principales características que desde lo jurídico y administrativo distinguen a una y otra persona jurídica y tiene que ver con el origen de

su creación. Es así que con base en este último aspecto las instituciones de educación superior son privadas o son públicas.

Las instituciones de educación superior de origen privado deben organizarse como personas jurídicas de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizadas como corporaciones, fundaciones o instituciones de economía solidaria. Estas últimas aún no han sido reglamentadas. (MEN, 2020, p.1).

Las instituciones de educación superior públicas o estatales se clasifican, a su vez en:

- Establecimientos públicos: “Tienen el control de tutela general como establecimiento público”.
- Entes universitarios autónomos: “Gozan de prerrogativas de orden constitucional y legal que inclusive desde la misma jurisprudencia ha tenido importante desarrollo en cuanto al alcance, a tal punto de señalar que se trata de organismos que no pertenecen a ninguna de las ramas del poder público”

(Ministerio de Educación Nacional, 2020, p 1).

Complementando lo anterior, este último “tiene autonomía especial en materia de contratación, régimen especial salarial para sus docentes” (Decreto 1279/02), “tiene un manejo especial en materia presupuestal y tienen aportes especiales que deben mantenerse por parte del Gobierno Nacional” (Ley 30 de 1992, Art. 87).

Por último, es importante saber que “todas las universidades públicas conforman el Sistema de Universidades Estatales (SUE)” (Ministerio de Educación Nacional, 2020, p.1).

Creación de Instituciones de Educación Superior (IES) en Colombia.

Los requisitos y trámites para constituir una institución del nivel superior están consignados en la Ley 30 de 1992. Las instituciones son fundamentalmente de dos clases u orígenes: públicas o privadas.

Instituciones de origen público o estatal. Para la creación de instituciones que tengan origen y naturaleza pública es necesario:

- Elaborar un estudio de factibilidad socio económica que reúna las condiciones indicadas en los artículos 59 y 60 de la Ley 30 de 1992.
- Una vez evaluado el estudio de factibilidad por parte de la Sala Institucional de la Comisión Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), y aprobado por parte del(a) señor(a) Ministro(a) de Educación Nacional, debe tramitarse, según el orden al que pertenece la institución, un proyecto de ley, ordenanza o un acuerdo.
- Emitida la norma de creación a la luz de las normas nacionales y registradas en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), la institución puede iniciar sus actividades, pero el ofrecimiento de programas está sujeto a la aprobación de los correspondientes registros calificados conforme con la Ley 1188 de 2008.
- El trámite administrativo se adelanta a través de una herramienta tecnológica diseñada por el Ministerio de Educación Nacional, denominada Sistema de Aseguramiento

de la Calidad de la Educación Superior (SACES).

Instituciones de origen privado. Para constituir una institución de educación superior, de origen privado, deben cumplirse los requisitos señalados expresamente en el Decreto 1478 de 1994.

“El trámite tiene un costo de cuarenta (40) salarios mínimos legales mensuales vigentes, y se adelanta a través de una herramienta tecnológica diseñada por el Ministerio de Educación Nacional, denominada Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES). Como requisito primordial se tiene que hacer la presentación de un estudio de factibilidad socioeconómico que contemple la formulación de la misión institucional, señale el contexto geográfico y la caracterización que tendrá la entidad y el proyecto educativo con los componentes indicados en el numeral 3 del artículo 6 del referido decreto” (Ministerio de Educación Nacional, 2020, p 1).

Al mencionado estudio debe agregarse toda la información relacionada con los soportes de orden jurídico (acta de constitución, acta recibo de aportes, los proyectos de estatutos y reglamentos respectivos). Al igual que el anterior proceso, la propuesta de reconocimiento de personería jurídica es evaluada por parte de la Sala Institucional de la Comisión Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), y posteriormente el (o la) señor(a) Ministro(a) de Educación Nacional emite el acto administrativo de reconocimiento de la personería jurídica, y dispone su registro en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

“La institución debe adelantar el procedimiento de registro calificado, que se encuentra regulado en la Ley 1188 de 2008, de los programas académicos de educación superior que pretenda desarrollar, y cuenta con un término de dos años para iniciar actividades académicas” (Ministerio de Educación Nacional, 2020, p.1).

Es importante recordar que SNIES es reglamentado mediante Decreto 1767 de 2006 con el propósito de recoger, organizar, consolidar y divulgar información sobre educación superior, para la planeación, monitoreo, evaluación, asesoría, inspección y vigilancia del sector; es decir que su fin esencial es el de soportar la operación estadística de educación superior (Ministerio de Educación Nacional, 2020, p1)

Distribución de las IES en Colombia 2020.

Para obtener la información que respecta al número de IES en Colombia para el año 2020 y su caracterización, se procede a consultar el Sistema Nacional de Información de la Educación Nacional (SNIES), del Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 9.

Total de IES activas en Colombia. Año 2020.

TIPOLOGÍA INSTITUCIONAL	2020	2020
	OFICIALES	PRIVADAS
Universidades	33	54
Instituciones Universitarias	32	104
Instituciones Tecnológicas	11	36
Instituciones Técnicas y profesionales	9	20
SUMATORIA	85	214
TOTAL IES EN COLOMBIA	299	

Nota: Elaboración propia, con información del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior [SNIES] (2020). Consultas públicas IES. <https://bit.ly/33Rk7Y9>

La Tabla 9, describe que, en el año 2020 ante el SNIES hay un total de 299 IES activas en Colombia (85 oficiales y 214 privadas) con un tipo de sede denominada “principal”; de las cuales se encuentran 87 Universidades (33 oficiales, 54 privadas), 136 Instituciones Universitarias/Escuelas Tecnológicas (32 oficiales, 204 privadas), 47

Instituciones Tecnológicas (11 oficiales, 36 privadas), 29 Instituciones Técnicas

Profesionales (9 oficiales, 20 privadas).

Tabla 10.

Total de IES activas en Bogotá D.C. Año 2020.

TIPOLOGÍA INSTITUCIONAL	2020	2020
	OFICIALES	PRIVADAS
Universidades	6	24
Instituciones Universitarias	13	48
Instituciones Tecnológicas	2	16
Instituciones Técnicas y profesionales	0	13
SUMATORIA	21	101
TOTAL IES EN BOGOTÁ D.C.	122	

Nota: Elaboración propia, con información del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior [SNIES] (2020). Consultas públicas IES. <https://bit.ly/33Rk7Y9>

La Tabla 10, describe que, en Bogotá D.C. en el año 2020 ante el SNIES hay un total de 122 IES activas (21 oficiales y 101 privadas) con un tipo de sede denominada “principal”; lo cual representa un 40,80% de las IES de Colombia.

En Bogotá se encuentran 30 Universidades (6 oficiales, 24 privadas), 41 Instituciones Universitarias/Escuelas Tecnológicas (13 oficiales, 48 privadas), 18 Instituciones Tecnológicas (2 oficiales, 16 privadas), 13 Instituciones Técnicas Profesionales (0 oficiales, 13 privadas).

Lo anterior resalta que del total de IES activas en Colombia para el año 2020, el 40,8% se encuentran en la capital del país. Lo convierte a estas IES en el punto de referencia a nivel nacional e internacional.

La calidad una semántica problemática y ambigua

Su significado en las instituciones educativas se ha venido profundizando desde muchos campos de influjo como la política, la economía, la pedagogía, lo social y lo cultural. Reconocer la calidad en lo mínimo que apropia a la educación superior, hace pertinente esta investigación que recorre distintos autores, instituciones mundiales que también su búsqueda ha sido grandes protagonistas imprescindibles del tema. No obstante, aún hay muchas reflexiones, resulta difícil encontrar un método de medición absoluta que evalúe todo rendimiento escolar por igual (USTA, 2020, p1).

Los factores de calidad son variables según las posibles condiciones y los contextos de apreciación. Por eso, es preferible hablar de *mejora continua* en un tema de calidad. A menudo, la calidad en los discursos de las instituciones mundiales y locales (ICFES, CESU, UNICEF, OCDE, FMI, UNESCO, entre otras) pasa a ser un contexto empresarial que orienta la educación. Así, debatir el impacto del concepto calidad en la educación, es enfocarse en los conocimientos de demanda laboral que impulsa la transformación humana en un ser profesional que cumple funciones y tareas. (USTA, 2020, p1).

De acuerdo con Antoine, la calidad es considerada como un indicador del logro académico que fortalece el desarrollo humano en las competencias propias de cada individuo, respondiendo a las exigencias y necesidades del entorno social. “La calidad es una mejora continua que busca desde la educación superior el beneficio de la humanidad, la igualdad de oportunidades para todos”. (Antoine, 2019)

"El concepto de la calidad de la educación es un concepto relativo, social e históricamente determinado" (Arredondo, 1992, p3) La educación es un proceso que al estar a la par con otros fenómenos sociales es complejo y no se produce sólo en el aula. Hay educación porque hay grupos humanos, sociedad, cultura e historia.

Normatividad Colombiana para el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en las Universidades

En Colombia, el Estado es el encargado de garantizar las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra (Constitución Política de Colombia, [C.P.C.], 1991, art 27), así mismo la educación es un derecho y un servicio público con función social, el Estado participará en la dirección, financiación y administración de estos servicios (C.P.C., 1991, art 67).

De igual forma, de conformidad con el inciso 5 del artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, corresponde al Estado velar por la calidad de la educación.

De acuerdo a la Ley 30 de 1992 "Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior", modificada por la Ley 1740 de 2014 "Por la cual se desarrolla parcialmente el artículo 67 y los numerales 21, 22 Y 26 del artículo 189 de la Constitución Política, se regula la inspección y vigilancia de la educación superior, se modifica parcialmente la Ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones", establece en su título primero que le corresponde al Estado velar por la calidad del servicio educativo mediante el ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la educación superior, para garantizar la calidad, el cumplimiento de sus fines, la mejor formación ética, intelectual y física de los educandos y la adecuada prestación del servicio.

Según lo descrito en el literal c) del artículo 6 de la Ley 30 de 1992 dispone como objetivos de la educación superior y de sus instituciones "prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos". Para todos los efectos del presente Decreto se entiende por "instituciones", las Instituciones de Educación Superior y todas aquellas habilitadas por la Ley para la oferta y desarrollo de programas de educación superior.

En el ejercicio de ver la calidad de la educación superior de forma integral, es importante mencionar que, en adelante, cuando se cite el Decreto 1330 del 15 de Julio de 2019 y las normas que este Decreto reglamenta, se circunscriben a las disposiciones de la Ley 1188 de 2008, "Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones", en armonía con lo consagrado en la Ley 30 de 1992.

Por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto en el literal h) del artículo 31 de la Ley 30 de 1992, le corresponde al señor presidente de la República propender por la creación de mecanismos de evaluación de la calidad de los programas académicos de educación superior.

El artículo 2 de la Ley 1188 de 2008, "Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones", señala que las Instituciones de Educación Superior, para obtener el registro calificado, es decir, el instrumento requerido para poder ofertar y desarrollar sus programas académicos, deben demostrar el cumplimiento de condiciones de calidad institucionales y de programa.

De igual forma, el Decreto 1295 de 2010, compilado en el Capítulo 2, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015, "Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" y reglamentó la Ley 1188 de 2008, desarrolló las condiciones de calidad y estableció el procedimiento que deben cumplir las instituciones para obtener, renovar, o modificar el registro calificado de los programas académicos de educación superior.

Del mismo modo, el Decreto 1280 de 2018 "Por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992 sobre acreditación, por lo que

se subrogan los Capítulos 2 y 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015-Único Reglamentario del Sector Educación", fue expedido el 25 de julio de 2018.

Complementando lo descrito en el anterior párrafo, es importante mencionar que el Decreto 2389 de 2018, "Por el cual se modifica el artículo 3 del Decreto 1280 de 2018" prorrogó la entrada en vigencia del Decreto 1280 de 2018, hasta el 1 agosto de 2019

Para hacer cumplir estas funciones en Colombia existe el Ministerio de Educación Nacional (MEN), a partir de la Ley 30 de 1992 se organiza el servicio público de la Educación Superior, se definen sus principios y objetivos, se crea el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) así como una reglamentación sobre el Sistema Nacionales de Acreditación (SNA) y el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) que permiten garantizar procesos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad en la educación superior.

El Ministerio de Educación Nacional, regula la ejecución de la política de Educación Superior mediante el direccionamiento del CESU, de la Comisión Nacional para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (CONACES), el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).

Como parte del SNA se encuentra el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), quien cumple funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría en la acreditación de instituciones y programas de Educación Superior. Para dar claridad a los procesos de acreditación, desarrolló los Lineamientos de Acreditación Institucional y los Lineamientos de Acreditación de Programas en el año 2006, y los Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Programas de Maestría y Doctorado en el año 2010

Los criterios actuales para ofrecer un programa de educación superior se encuentran en la Ley 1188 de 2008 reglamentada en el Decreto 1295 de 2010, donde para obtener un registro calificado se deben cumplir las siguientes condiciones:

Tabla 11.

Parte 1. Condiciones de calidad para obtener el registro calificado en la Educación

Superior.

Condiciones de los programas

La correspondencia entre la denominación del programa, los contenidos curriculares y el logro de las metas para la obtención del correspondiente título.

La adecuada justificación del programa para que sea pertinente frente a las necesidades del país y el desarrollo cultural y científico de la Nación.

El establecimiento de unos contenidos curriculares acordes con el programa que se ha establecido y que permitan garantizar el logro de los objetivos y sus correspondientes metas.

La organización de todas aquellas actividades académicas que fortalezcan los conocimientos teóricos y demuestran que facilitan las metas del proceso formativo.

La adecuada formación en investigación que establezca los elementos esenciales para desarrollar una actitud crítica, la capacidad de buscar alternativas para el desarrollo del país.

La adecuada relación, efectiva con el sector externo, que proyecte a la universidad con la sociedad.

El fortalecimiento del número y calidad del personal docente para garantizar, de una manera adecuada, las funciones de docencia, investigación y extensión.

El uso adecuado y eficiente de los medios educativos de enseñanza que faciliten el aprendizaje y permitan que el profesor sea un guía y orientador y el estudiante sea autónomo y participante.

La garantía de una infraestructura física en aulas, bibliotecas, auditorios, laboratorios y espacios para la recreación y la cultura, que permitan la formación integral de los estudiantes como ciudadanos de bien y garanticen la labor académica.

Nota: Tomado del Congreso de la República de Colombia (2008, 25 de abril). Ley 1188 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No 46.971

Tabla 12.

Parte 2. Condiciones para obtener el registro calificado en la Educación Superior.

Condiciones de carácter institucional
El establecimiento de adecuados mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores, en donde se garantice la escogencia por méritos y se impida cualquier discriminación por raza, sexo, credo, discapacidad o condición social.
La existencia de una estructura administrativa y académica flexible, ágil y eficiente, al servicio de la misión de las instituciones de educación superior.
El desarrollo de una cultura de la autoevaluación, que genere un espíritu crítico y constructivo de mejoramiento continuo.
La existencia de un programa de egresados que haga un seguimiento a largo plazo de los resultados institucionales, involucre la experiencia del egresado en la vida universitaria y haga realidad el requisito de que el aprendizaje debe continuar a lo largo de la vida.
La implantación de un modelo de bienestar universitario que haga agradable la vida en el claustro y facilite la resolución de las necesidades insatisfechas en salud, cultura, convivencia, recreación y condiciones económicas y laborales.
La consecución de recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas con calidad, bienestar y capacidad de proyectarse hacia el futuro, de acuerdo con las necesidades de la región y del país.

Nota: Tomado del Congreso de la República de Colombia (2008, 25 de abril). Ley 1188 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No 46.971

Para el proceso de Acreditación de Alta Calidad el CNA define unos procesos de autoevaluación, evaluación externa y evaluación final, que se concretan en unos factores que permiten apreciar las condiciones de cada programa académico, así:

Tabla 13.

Factores para programas académicos de alta calidad con el CNA.

Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa

Estudiantes

Profesores

Procesos académicos

Investigación y creación artística y cultural

Visibilidad nacional e internacional

Impacto de los egresados sobre el medio

Bienestar institucional

Organización, administración y gestión

Recursos físicos y financieros

Nota: Tomado del Consejo nacional de acreditación CNA (2013). Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. <https://bit.ly/2ZXQUcS>

Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES). Es una política que articula todos los niveles educativos para dar un enfoque común de competencias básicas, ciudadanas y laborales para todos los estudiantes.

Contiene cuatro estrategias principales: Sistema de Aseguramiento de la Calidad en todos los niveles, implementación de programas para el fomento de competencias, desarrollo profesional de directivos y docentes, y el fomento de la investigación.

Está conformado por tres componentes: información, proviene del Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES), Observatorio Laboral para la Educación, Sistema de Información para el Aseguramiento de la Calidad, Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior; evaluación, realiza por pares académicos, organismos asesores y de apoyo; y fomento, con apoyo y asistencia del Ministerio de Educación en los procesos de evaluación y mejoramiento.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior cuenta con dos instrumentos: el registro calificado, que establece estándares mínimos de calidad para los programas y la acreditación de calidad.

La Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES) y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) son los encargados de definir los criterios e indicadores para la evaluación de Maestrías y Doctorados, el primero con el cumplimiento del Decreto 1001 del 2006, condiciones mínimas para el Registro Calificado de Maestrías y Doctorados, y el segundo con las condiciones requisitos para otorgar la Acreditación de Alta Calidad.

Antes de entrar en materia, es muy importante describir que, en adelante, el concepto de calidad se retomará como el conjunto de atributos articulados, interdependientes, dinámicos, construidos por la comunidad académica como referentes y que responden a las demandas sociales, culturales y ambientales. (MEN, 2019)

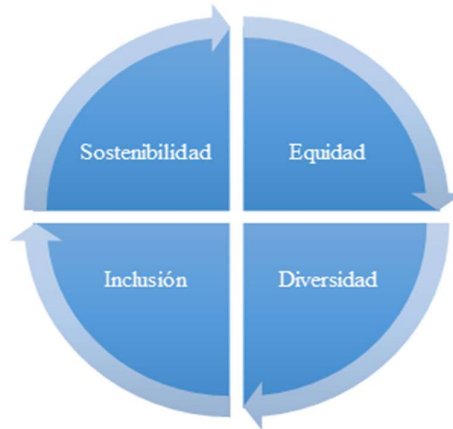
Es importante saber que los atributos a los que se hace énfasis permiten hacer valoraciones internas y externas a las instituciones, con el fin de promover su transformación y el desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. (MEN, 2019)

Ahora bien, el sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior se dimensiona como el conjunto de instituciones e instancias definidas por el marco normativo vigente, que se articulan por medio de políticas y procesos diseñados, con el propósito de asegurar la calidad de las instituciones y de sus programas.

Lo anterior fomenta en las instituciones, los procesos de autoevaluación, autorregulación y el mejoramiento de sus labores formativas, académicas, docentes, culturales y de extensión; como también, impulsa al avance y fortalecimiento de su comunidad académica y sus resultados institucional, bajo los siguientes cuatro principios:

Figura 1.

Principios.



Nota: Elaboración propia, con información del Ministerio de Educación Nacional (2019, 25 de julio). Decreto 1330 de 2019. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. <https://bit.ly/3kJD7Pk>

La consolidación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación

Superior es una de las estrategias de la política que articula todos los niveles educativos para dar un enfoque común de competencias básicas, ciudadanas y laborales. Del mismo modo, fortalece la institucionalidad, la implementación de programas para el fomento de competencias, la investigación, el desarrollo profesional de directivos, docentes y estudiantes.

Lo anterior, es decisivo en la credibilidad que se debe tener al momento de llevar a cabo el ejercicio de rendición de cuentas ante la sociedad y el estado. Esta información se considera altamente confiable para los usuarios del servicio educativo, fomenta la investigación y propicia el autoexamen permanente en el contexto de una cultura de autoevaluación. En este sentido, la USTA hace énfasis en la participación de la comunidad universitaria respecto al proceso de autoevaluación, el sentido de pertenencia y el compromiso con la calidad.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior lo integran los componentes de información, evaluación y fomento. (MEN, 2020). A continuación, se describe el objeto y alcance de los componentes mencionados.

Componente Información

La evaluación es llevada a cabo con la colaboración de pares académicos y organismos asesores y de apoyo, el Sistema evalúa instituciones y programas en el momento de su creación, para obtener o actualizar el Registro Calificado; periódicamente durante su funcionamiento, y por solicitud de las instituciones cuando buscan la Acreditación de Alta Calidad. Esta última, se ha convertido en una herramienta de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de programas e instituciones, así como el punto de partida para afianzar la autonomía universitaria, garantizar a la sociedad que los programas académicos y las instituciones de educación superior acreditadas, cumplen altos requisitos de calidad y realizan los propósitos y objetivos que han declarado tener y apunta al reconocimiento de la excelencia global de la institución a través del desempeño de grandes áreas de desarrollo institucional (Ministerio de Educación Nacional, 2020).

Los estudiantes son evaluados previo a su ingreso a la educación superior y su egreso del pregrado mediante un esquema de evaluación de competencias acumuladas. Para lo segundo, en los últimos semestres de la formación de pregrado se aplican los Exámenes de Calidad de la Educación Superior mediante las pruebas ECAES. Con esto, el Ministerio de Educación Nacional pretende comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que cursan el último año de los programas académicos de pregrado de las IES. Mediante los ECAES se obtiene información sobre el estado actual de la formación en las diferentes áreas, la cual proporciona una visión de conjunto sobre los estudiantes, los programas y las instituciones. (Ministerio de Educación Nacional, 2020)

Componente Evaluación

La evaluación es llevada a cabo con la colaboración de pares académicos y organismos asesores y de apoyo, el Sistema evalúa instituciones y programas en el momento de su creación, para obtener o actualizar el Registro Calificado; periódicamente durante su funcionamiento, y por solicitud de las instituciones cuando buscan la Acreditación de Alta Calidad. Esta última, se ha convertido en una herramienta de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de programas e instituciones, así como el punto de partida para afianzar la autonomía universitaria, garantizar a la sociedad que los programas académicos y las instituciones de educación superior acreditadas, cumplen altos requisitos de calidad y realizan los propósitos y objetivos que han declarado tener y apunta al reconocimiento de la excelencia global de la institución a través del desempeño de grandes áreas de desarrollo institucional. (Ministerio de Educación Nacional, 2020).

Componente Fomento

El MEN hace uso de este componente para ofrecer asistencia técnica requerida en procesos de evaluación y mejoramiento a las instituciones que han tenido inconvenientes con la obtención del Registro Calificado; desarrolla proyectos enfocados a mejorar condiciones específicas de calidad, como infraestructura, investigación, capacitación docente; y promueve la pertinencia de la oferta en los diferentes niveles de formación o modalidades.

Dentro de ese orden de ideas, es pertinente resaltar que el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior -SACES, cuenta con los instrumentos estratégicos como el registro calificado, que establece estándares mínimos de calidad para los programas.

SACES fue creado para que las IES no solo realicen de forma automática los trámites asociados al proceso de Registro Calificado, sino que también, de tipo institucional; como el reconocimiento de personería jurídica, aprobación de estudio de factibilidad para

IES públicas, cambio de carácter académico (Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Tecnológicas, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas, Universidades), reconocimiento como universidad, redefinición para el ofrecimiento de ciclos propedéuticos, autorización de creación de seccionales.

En el desarrollo de esta investigación, se hace hincapié en la calidad de la educación superior como un elemento que define el carácter, las condiciones y la forma como se desarrollan los procesos educativos; de acuerdo con las funciones, características y guías académicas aceptadas en el mundo.

Hasta este punto, se puede analizar que el objeto del aseguramiento de la calidad para las Instituciones de Educación Superior es la adecuada implementación y fomento del mejoramiento continuo que integra un Sistema Integrado de Gestión Académica; en el cual se relacionan estratégicamente a estudiantes, profesores, procesos académicos, bienestar, administración, egresados, entre otros recursos considerados por cada institución, acorde a los lineamientos existentes.

Adicional a este primer análisis, se denota lo fundamental que es el establecer una política de calidad para potencializar los procesos de evaluación continua y sistemática, acorde con la naturaleza de la institución, los programas y servicios, en pro de la responsabilidad social. De esta forma, se estaría generando valor en la formación de ciudadanos integrales, creativos, innovadores, competentes y emprendedores. La definición de las funciones específicas de docencia, investigación y proyección social con perspectiva internacional en relación con la misión y visión de las IES, en búsqueda de la apropiación y aplicación del conocimiento para la solución de diversos problemas del entorno local, nacional y de forma globalizada.

A continuación, se resaltan los aspectos que se deben tener en cuenta en la implementación de un plan de trabajo, con el fin de asegurar el correcto funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión Académica en la USTA.

Figura 2.

Aspectos del plan de trabajo.



Nota: Elaboración propia, con información de Universidad Santo Tomás (2010) Centro de investigación y docencia

Política de calidad de la Universidad Santo Tomás

La Universidad Santo Tomás, institución de educación superior con Acreditación de Alta Calidad multicampus, inspirada en el pensamiento humanista cristiano de Santo Tomás de Aquino, comprometida con la formación integral de las personas, mediante la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social, busca dar respuesta a las necesidades de la sociedad y del país, y generar un impacto nacional y global de alta calidad. Por lo anterior, promueve la mejora continua del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad, con el respaldo de personas idóneas en lo académico y lo administrativo, así como de lineamientos y estrategias, sistemas de información, comunicación e infraestructura adecuada, en procura de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad educativa frente a los servicios que ofrece. (USTA, 2020)

Mapa de procesos USTA

Con el fin de consolidar en un solo esfuerzo el aseguramiento de la calidad de la Universidad Santo Tomás, con base al enfoque de procesos y el mejoramiento continuo, se construyó durante el año 2014 un nuevo mapa de procesos, en el cual se articula la gestión académico-administrativa en 18 procesos; que contemplan las actividades llevadas a cabo en la administración y en el desarrollo de las funciones sustantivas, en pregrado, posgrado y educación continua.

El mapa está compuesto por ocho (8) procesos estratégicos que están distribuidos en los tres (3) primeros anillos; seis (6) procesos de apoyo ubicados en un cuarto anillo y cuatro (4) procesos misionales alineados en un quinto anillo; tres de ellos brindan una protección especial a esa joya de la corona denominada Desarrollo Estudiantil.

En el primer anillo exterior se ubican estratégicamente los procesos de Direccionamiento General, Direccionamiento Académico y Direccionamiento Administrativo Financiero. Mientras que, en el segundo anillo, se ubican los procesos de Evangelización y Formación Humanista.

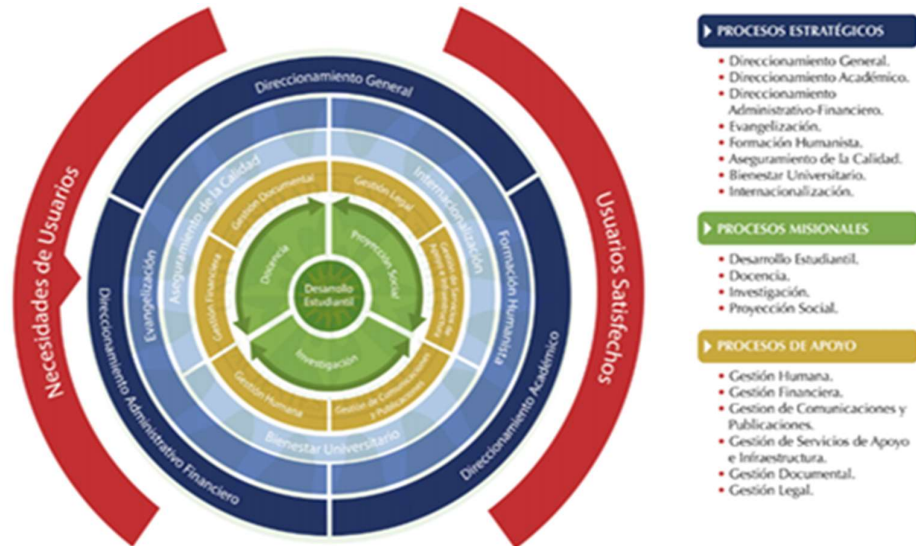
Por último, los procesos estratégicos se encuentran ubicados en un tercer anillo en Aseguramiento de la Calidad, Bienestar Universitario e Internacionalización.

Los procesos de apoyo que conforman ese cuarto anillo son: Gestión Humana, Gestión Financiera, Gestión de Publicaciones y Comunicaciones, Gestión de Servicios de Apoyo e Infraestructura, Gestión Documental, Gestión Legal.

En el quinto anillo se encuentran los procesos Docencia, Investigación y Proyección Social.

Figura 3.

Mapa de Procesos USTA.



Nota: Tomado de la Universidad Santo Tomás. (2017). Sistema Gestión de la Calidad. <https://bit.ly/34EStQ1>

Es importante recordar que, En el año 2014, se conformó en la sede de Bogotá la Mesa de trabajo del Sistema Integrado de Gestión, la cual tiene como objetivo diseñar el Sistema de Gestión Integral de la Universidad para la sede principal bajo las normas gestión de la calidad ISO 9001:2008; la gestión ambiental con ISO 14001:2004 y para seguridad y salud en el trabajo la aplicación de OHSAS 18001:2007; esto con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales enfocados a la mejora continua (USTA, 2020).

Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Santo Tomás. (SGC-USTA).

Como el lector puede apreciar, este primer capítulo tiene como propósito la contextualización y análisis estratégico del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Santo Tomás, indagando objetivamente para recuperar los apartes que son importantes y que sirven en el desarrollo del ejercicio de reconocer los elementos que son aplicables a la Maestría en Administración - MBA Bogotá.

La historia describe que a comienzos de la década del 60 (siglo XX), existía una visión tradicional y estática de la calidad de la educación universitaria. El sistema educativo universitario era una suerte de "caja negra"; lo que sucedía en su interior no era objeto de análisis ni por el Estado ni por la sociedad. La universidad era la única guardiana, poseedora y transmisora de los conocimientos. La sociedad asumía que eso era bueno. "...El descifrar la información de la denominada "*caja negra*" surge de las ciencias sociales, en específico, de la sociología y la economía. Disciplinas que estuvieron habitualmente inspiradas en enfoques críticos o clásicos -sociología del conocimiento-, funcionalistas -educación superior como sistema- y en la teoría del capital humano -economía de la educación superior-..." (Águila Cabrera, 2005, p 2).

La Universidad Santo Tomás, como institución católica, acoge la contextualización del aseguramiento de la calidad universitaria desde algunas de las orientaciones emanadas en la Constitución Apostólica de Juan Pablo II Ex Corde Ecclesiae (1990) y en el documento final de la V Conferencia General de los Obispos Latinoamericanos en Aparecida, Brasil (2007). Y de acuerdo con el fin de las universidades católicas, tal y como lo afirmó el Papa Benedicto XVI:

"El conocimiento de la verdad, tiene como finalidad el conocimiento del bien", a propósito de la necesidad de recuperar el "espíritu universitario", en el sentido de que la razón de ser de la universidad, de acuerdo con lo que definió Alfonso el Sabio, en el Libro de las Siete Partidas, a mediados del siglo XIII: "ayuntamiento de maestros et de scholares, que es fecho en algún lugar, con voluntad et con entendimiento de aprender los saberes (Benedicto XVI).

Como es sabido, el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) corresponde a un número de actividades coordinadas que, al llevarlas a cabo sobre un conjunto de elementos, aumentan la probabilidad de lograr altos estándares de calidad de los servicios que se ofrece, cumpliendo con el lleno de los requisitos del cliente y logrando la satisfacción del mismo.

Esto permite a cualquier organización planear, controlar y mejorar estas actividades medidas a través de indicadores.

Teniendo en cuenta lo anterior, es valiosa la existencia de una norma internacional que apoya la coordinación de las actividades de una organización, sin distinción del sector económico. La norma ISO 9001 se concentra en la satisfacción del cliente y en la capacidad de proveer productos y servicios que cumplan con las exigencias internas y externas de la organización. Como se puede apreciar al final de este primer capítulo, relaciona la normatividad descrita con el caso de estudio.

Fundamentos conceptuales del Modelo Institucional de Gestión USTA. Los fundamentos conceptuales del Modelo Institucional de Gestión se centran en la capacidad de autorregulación institucional como eje; partiendo de ejercicios de autoevaluación y heteroevaluación, sin perder de vista el mejoramiento de la comunicación como parte del ciclo, que a su vez proveen información para la planeación. En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, los procesos articulados de planeación, evaluación, autorregulación y gestión permiten comprender a la USTA, como una “institución que aprende”, es decir, dispuesta a propiciar procesos incluyentes e innovadores, con fines de mejoramiento en función de los servicios que ofrece (González, 2014).

Es importante destacar que el Modelo Institucional de Gestión Universitaria USTA Colombia, es el producto de los aportes de la comunidad académica tomasina, investigaciones por parte del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), la Red Internacional de Evaluadores (RIEV) y el aporte de expertos en Calidad académica y gestión universitaria.

En la figura número 4, se describe el Modelo en mención.

Figura 4.

Modelo Institucional de Gestión Universitaria, USTA.



Nota: Tomado de la Universidad Santo Tomás. (2017). Sistema Gestión de la Calidad. <https://bit.ly/34EStQ1>

Como se puede apreciar, en marco de la educación y dentro de los aspectos de su naturaleza, se encuentra la formación de la persona humana, la gestión del conocimiento, la integración social y la institucionalidad; lo cual fortalece el proyecto identitario de la USTA.

Complementando lo anterior, en el desarrollo de la Autonomía Universitaria se ajustan a las características del quehacer institucional, la integralidad, el conocimiento con sentido social, la construcción del bien común y la perfectibilidad organizacional.

Por último, en lo que concierne con la Evaluación y la coherencia misional y de los demás elementos de la plataforma estratégica USTA, se describe esencialmente la congruencia consistente, los resultados relevantes, la vinculación pertinente, la idoneidad sustentable. Por ello, en el marco de la autoevaluación es necesario comprender la autorregulación como consecuencia del proceso evaluativo, pues esta autorregulación

posibilita la cualificación de la maestría en Administración-MBA en el marco de los preceptos institucionales y del PEI; así como la implementación de estrategias y mecanismos de seguimiento y medición, con el fin de determinar los niveles de eficiencia y eficacia del Sistema de Gestión, a partir de la generación de Indicadores resultado del desarrollo del proceso de autoevaluación.

Modelo Institucional de Gestión de la Calidad Universitaria USTA. Es importante resaltar que para apoyar el logro de los propósitos de la calidad, fue creada la Unidad de Gestión Integral de la calidad Universitaria “UGICU”, lo que permitió a la USTA garantizar la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, como también, la mejora continua de sus programas académicos en las modalidades presencial, abierta y a distancia y el fortaleciendo de su infraestructura

El Modelo Institucional de gestión se construye sobre tres ejes dimensionales:

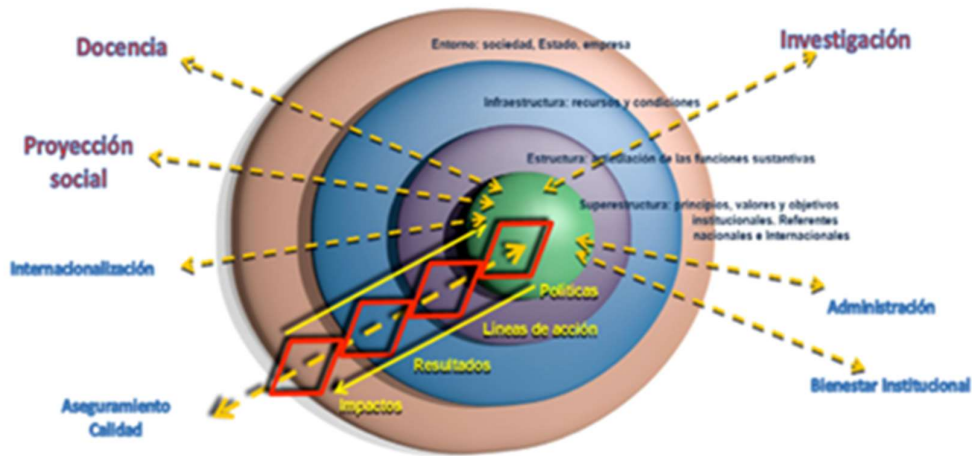
- Superestructura: “Se refiere a las intenciones de la Universidad que se evidencian en los principios y valores de la filosofía institucional, y en los referentes y lineamientos nacionales e internacionales sobre los cuales se cimienta el devenir de la Institución” (USTA, 2020).
- Estructura: Hace referencia a las formas de organización del trabajo y las relaciones entre objetos, sujetos y circunstancias, en que las intenciones se hacen realidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las funciones sustantivas de la universidad” (González, 2011), lo que implica la articulación entre las mismas y las funciones adjetivas. (USTA, 2020).
- Infraestructura: Son los recursos y condiciones que se requieren para el desarrollo de las funciones universitarias. El modelo define como funciones

universitarias al conjunto de las funciones sustantivas y adjetivas. Para la USTA, las funciones sustantivas son: docencia, investigación y proyección social (PEI, 2004, p. 81), y las funciones adjetivas son: bienestar universitario, internacionalización, administración-gestión, y aseguramiento de la calidad. (USTA, 2020)

Los niveles referenciados, “pueden extrapolarse a la gestión de los programas académicos de las diferentes dependencias e instancias, cómo también los mismos espacios académicos o asignaturas, centros y grupos de investigación” (USTA, 2020). A continuación, se evidencia el modelo institucional de gestión universitaria.

Figura 5.

Modelo Institucional de Gestión de la Calidad Universitaria USTA.



Nota: Tomado de la Universidad Santo Tomás. (2017). Sistema Gestión de la Calidad. <https://bit.ly/34EStQ1>

El análisis de las tres dimensiones estructurales permite evaluar si la intencionalidad (superestructura) de cada función universitaria y sus respectivos procesos cuentan con el soporte organizativo y de estructura de trabajo (estructura), de recursos y condiciones (infraestructura) para responder a las exigencias que el entorno (Estado, sociedad y empresa) le plantea a la USTA. El

resultado de este análisis posibilita que cada función universitaria diseñe políticas de gestión y líneas de acción que desarrollen las intencionalidades expresadas en dichas políticas, para proyectar y generar los resultados que se pretende impacten el entorno de forma positiva y con generación de valor (USTA, 2020).

Relación entre la Alta Calidad y un Sistema de Mejoramiento Institucional IES - Plan de Mejora. En general, dentro de los casos de éxito de los claustros universitarios, se sustenta que la existencia de un sistema de mejoramiento institucional en las IES, se relaciona directamente con la alta calidad en el servicio que prestan y con el cumplimiento exitoso de la plataforma estratégica; la cual es sutilmente diseñada y direccionada hacia un importante sector que impulsa el desarrollo del país, mediante el recurso más valioso para cualquier organización.

Se entiende por sistema de mejoramiento una serie de requisitos esenciales o también denominadas como variables críticas, que muestran el estado de adelanto o retraso de una institución frente a sus objetivos de perfeccionamiento. Algunos de estos requisitos son de origen cualitativo y el conocimiento a fondo de estos, está esencialmente en cabeza de los propios miembros de la institución. (CNA,2014)

Lo anterior es considerado y descrito coloquialmente por los expertos, como un paso a paso interno de reflexión sobre el estado actual existente, frente a las variables críticas, en el cual se involucra a todas las jerarquías, con la objetividad de conocer los puntos de vista. Es importante encontrar y entender lo que sucede con estas variables y establecer un plan de mejoramiento. De acuerdo con el instructivo para la elaboración del informe de Autoevaluación, este se encuentra ubicado estratégicamente en la tercera fase del proceso de Autoevaluación.

En relación con lo expuesto, el seguimiento y evaluación complementan de manera sistémica el modelo de autoevaluación y asumen la autorregulación como un proceso cíclico

bajo la filosofía del mejoramiento continuo de los procesos, la gestión, y los programas académicos. La autorregulación parte del plan de mejoramiento propuesto como resultado del proceso de autoevaluación de los programas y su relación con el Plan General de Desarrollo Institucional (USTA, 2019).

A continuación, se ilustra en la figura el direccionamiento considerado para el plan, que responde a formular, ordenar y priorizar sus acciones.

Figura 6.

Direccionamiento del plan.



Nota: Elaboración propia, con información del Consejo nacional de acreditación CNA (2014). Modelo de Aseguramiento. <https://bit.ly/3hC9uOE>

Es importante tener en cuenta que el plan de mejoramiento persigue y forja el desarrollo de seis importantes objetivos. Estos inician con la implementación de estrategias que garanticen la mejora continua y actualización del programa de Maestría en Administración-MBA (en concordancia con los lineamientos institucionales y los referentes nacionales e internacionales); la consolidación de un modelo de investigación de la Maestría, a partir de la definición y construcción de los lineamientos de investigación del programa; promover una dinámica de generación y aplicación práctica de conocimientos propios del área de la administración, con el fin de garantizar la producción académica y la visibilidad científica de la comunidad del programa; dinamizar la proyección del programa hacia sus agentes de interés externos, para un mayor y mejor grado de posicionamiento; alcanzar un adecuado grado de interacción del programa, y sus integrantes, con los escenarios académicos e institucionales externos a la USTA. Por último, es igualmente

importante establecer las estrategias que permitan una adecuada interacción con los egresados y graduados del programa.

Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC - USTA). Es el conjunto de principios, criterios, estructuras, procesos y mecanismos que fomentan el desarrollo de una cultura organizacional; articula la planeación, ejecución, evaluación, mejoramiento continuo e innovación de las funciones universitarias, en beneficio de la formación integral con sentido crítico, el desarrollo regional y la responsabilidad social universitaria, para dar respuesta a los contextos locales, nacionales y globales a la luz del humanismo Cristiano Tomista. (USTA, 2017).

Misión SIAC. “Tiene como propósito garantizar, promover y mejorar la calidad de las funciones universitarias como aporte a la formación integral, al desarrollo social y al posicionamiento de la universidad, a través de la articulación de la planeación, evaluación y la autorregulación” (USTA, 2017).

Visión del SIAC. Para el año 2023, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Universitaria, articulará:

- La gestión académico-administrativa USTA Colombia, en cada una de sus sedes y seccionales
- Consolida la cultura de la evaluación, planeación y autorregulación
- Cuenta con un sistema nacional integrado de información que apoya la toma de decisiones en miras de la promoción del desarrollo de las funciones sustantivas en los programas académicos
- Asegura la gobernabilidad institucional y es reconocida a nivel nacional como una práctica exitosa.

Líneas de Acción del SIAC. Existen ocho líneas de acción para el sistema institucional de aseguramiento de la calidad - SIAC, donde se identifica la gestión orientada a las funciones misionales en términos de la aplicación del modelo institucional; cultura de la calidad; evidenciada en la planeación, autoevaluación, evaluación y autorregulación; asignación de recursos para el logro de los objetivos planteados; sistema de información de carácter cualitativo y cuantitativo; así como, la reglamentación y los comités que garanticen la realización de acciones orientadas a la calidad integradas en un contexto multicampus.

Objetivos de calidad

1. Direccionar a la USTA en la formulación y aplicación de las políticas institucionales y la toma de decisiones de forma sostenible, en el marco del sistema de gobierno multicampus.
2. Consolidar una comunidad educativa comprometida con el proyecto de vida que propone la Universidad.
3. Focalizar y articular la investigación y la proyección social de la USTA con visibilidad e impacto nacional y global.
4. Consolidar la oferta académica de alta calidad de la USTA, a partir de la unificación de los currículos, potenciando fortalezas y aprovechando recursos, experiencias y oportunidades regionales.
5. Dirigir los esfuerzos institucionales al logro de una formación humana integral, con pertinencia social, que proporcione los medios para que el estudiante y el egresado generen el impacto necesario para la transformación de la sociedad.
6. Fortalecer las relaciones interinstitucionales de carácter nacional e internacional con el fin de favorecer el desarrollo articulado de las funciones sustantivas.

7. Soportar los procesos misionales y la toma de decisiones con la aplicación de todas las acciones del ciclo de gestión institucional.
8. Propiciar la satisfacción de los estudiantes en la prestación del servicio educativo

Alcance. Diseño, desarrollo y prestación del servicio de educación superior en programas de pregrado y posgrado, presencial y a distancia. (USTA, 2020).

Proceso de Acreditación Institucional Multicampus USTA

La Acreditación es un reconocimiento público que otorga el Estado a la calidad de una Institución de Educación Superior (IES) por medio del Ministerio de Educación Nacional. Tal reconocimiento permite afirmar los altos estándares de calidad académicos, investigativos y de proyección social con los que cuenta la institución dado los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación -CNA-. De este modo, es importante recordar al lector que la Acreditación Multicampus fue reglamentada por el Ministerio de Educación Nacional a partir de febrero de 2015.

De acuerdo con la Universidad Santo Tomás, que como organización que aprende, esta adopta el proceso de acreditación institucional como un importante reto y una valiosa oportunidad para seguir posicionando su identidad, seguir estableciendo sinergias entre Sedes y Seccionales; como también, contribuir al fortalecimiento de su intervención a nivel local, regional, nacional e internacional.

Es importante describir que el objetivo de la Acreditación es fomentar una cultura del mejoramiento de la calidad a través del ejercicio de autoevaluación permanente, fomentando la evaluación integral académica y administrativa de manera sistémica, con participación de la comunidad universitaria; bajo el principio de corresponsabilidad, asumiendo importantes retos y apropiando la autorregulación como ruta a la excelencia. (USTA, 2020)

En este sentido, la USTA afirma que, la evaluación establece una relación continua entre los fines misionales de la Institución y la dinámica integral de la vida universitaria. Relación que en todo caso, se orienta hacia la cultura del mejoramiento continuo como expresión de la responsabilidad ética que tiene la Institución para con la sociedad.

La evaluación, como estrategia de mejoramiento y de construcción de sentido integral de la vida universitaria, vincula las relaciones entre la dimensión académica y administrativa, buscando convergencia de propósitos y fines misionales de la Institución. La evaluación como una acción de carácter humano y social, implica elementos de naturaleza objetiva (datos y hechos): elementos cuantitativos; y de naturaleza cualitativa subjetiva (creencias, imaginarios, percepciones). (USTA, 2020).

En marco de los principios que rigen la evaluación en la USTA, como proceso integral orientado en la búsqueda de verdad y en una relación de mejoramiento continuo, para hacer de la evaluación una práctica eminentemente reflexiva y constructiva para la comunidad universitaria; es válido referenciar que los principios están alineados hacia la investigación, flexibilidad, responsabilidad, realismo, mejoramiento, autonomía, ética creatividad, cooperación y liderazgo.

Complementando lo anterior, se referencia que el modelo de evaluación reúne los criterios del Consejo Nacional de Acreditación, por ello, son elementos constitutivos de los procesos de calidad tanto para Acreditación Institucional como para Acreditación de Programas: Universalidad, Integridad, Equidad, Idoneidad, Responsabilidad, Coherencia, Transparencia, Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad.

Los objetivos del proceso de evaluación USTA, persiguen la generación de la cultura de evaluación integral, orientada sobre la vida académica y administrativa – Calidad integral; como también el promover la integración y participación de la comunidad universitaria. La evaluación como posibilidad de crecimiento; asumir la evaluación como un

espacio trascendente que permite cohesionar los fines misionales de la Institución y elevar en forma permanente el nivel de calidad institucional. (USTA, 2020)

Por último se hace énfasis en garantizar la calidad en las acciones académicas y administrativas de la Universidad, a partir del reconocimiento de fortalezas y debilidades, y la intervención de los problemas por medio de los planes de regulación y mejoramiento continuo; el fomento de la cultura de los proyectos de autorregulación y mejora en todas las dependencias académicas e instancias administrativas de la Universidad, como una forma de gestionar las intencionalidades propias de su misión nacional.

En ese orden de ideas, es importante mencionar que el proceso de Acreditación es de carácter voluntario. La Ley 30 de 1992 brinda a las instituciones de educación superior la libertad de acogerse al Sistema Nacional de Acreditación, lo cual implica que este es un proceso diferente al de inspección y vigilancia que debe ejercer el Ministerio de Educación Nacional.

En ese sentido, el proceso no autoriza el funcionamiento de una Institución o de programas académicos, para las IES es preciso contar con la personería jurídica y para el caso de los programas es necesario tener el Registro Calificado vigente, el cual es obligatorio; trámite llevado a cabo ante el Ministerio de Educación Nacional.

La Acreditación Multicampus que recibió la USTA cuenta con una vigencia de 6 años y permite que las sedes que tiene en Bogotá, Medellín y Villavicencio, junto con las seccionales de Tunja y Bucaramanga, y los 26 Centros de Atención Universitaria (CAU) del país, en la actualidad tengan Acreditación de Alta Calidad. mediante resolución número 01456 del 29 de enero de 2016. (USTA, 2020)

Los aspectos más relevantes que evidencian la calidad institucional y que tuvo en cuenta el Ministerio para otorgar por seis años la Acreditación Multicampus a la Universidad son: el desarrollo institucional con solidez en sus principios y valores, basado

en la articulación entre políticas, planes, programas, proyectos y estrategias; un modelo pedagógico centrado en el estudiante y una gestión curricular orientada hacia la flexibilidad, la integralidad y la interdisciplinariedad de los programas académicos con pertinencia e impacto social. (USTA, 2016)

De acuerdo con el CNA, *“la acreditación institucional multicampus de la Universidad Santo Tomás, se concibe como el proceso de evaluación que valora la institución como sistema académico integrado, interacción sistémica que permita una visión holística y global de la IES. La acreditación se otorga con una temporalidad única que se aplica a toda la institución. El concepto del CNA es integral para toda actividad amparada con el nombre de la institución”*. (CNA, 2015).

La Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, da cuenta de la articulación y sinergia de la institución en todos sus campus en el país y demuestra su compromiso con la alta calidad, la planeación institucional estratégica a largo plazo, la aplicación permanente de ejercicios de autoevaluación y autorregulación en los programas académicos, y la unificación de procesos, procedimientos y métodos.

Los procesos de autoevaluación están enmarcados en los lineamientos trazados por el CNA y a su vez, son regulados en la USTA por la Resolución No. 46 del 15 de agosto de 2006. El Comité de Acreditación Institucional de la Universidad, ha diseñado metodologías puntuales para la implementación de los procesos de autoevaluación. Esta metodología es mixta (cuantitativa y cualitativa), y utiliza estrategias e instrumentos variados tales como datos estadísticos, documentación institucional, encuestas y entrevistas a miembros de la comunidad académica de los programas, para captar su opinión acerca del mismo. Ahora bien, el proceso de autoevaluación está dividido en tres etapas, cada una de ellas con un cúmulo de acciones por desarrollar.

La primera etapa se refiere a la implementación de medidas de mejoramiento y ajuste al modelo de autoevaluación institucional, y, según el Informe Ejecutivo de Autoevaluación (2010) se desarrolla a través de las siguientes acciones:

- Elaboración del cronograma de actividades.
- Revisión y socialización de resultados de los procesos de autoevaluación y autorregulación adelantados por la Universidad.
- Revisión de la documentación Institucional, visita a las dependencias Administrativas y Académicas, con el fin de socializar los resultados de las evaluaciones adelantadas.
- Sensibilización en la comunidad universitaria sobre el modelo de Acreditación de Autoevaluación y Autorregulación adoptado por la Universidad con fines de Acreditación Institucional.
- Fundamentación de los criterios de ponderación de factores, características e indicadores.
- Revisión e identificación de indicadores según su tipología.
- Elaboración de instrumentos para la Autoevaluación.
- Validación de los instrumentos.
- Definición de la población y muestra de los participantes del proceso.
- Sensibilización y socialización del proceso.

La segunda etapa está dirigida a la aplicación de instrumentos, organización y análisis de la información, y se desarrolla a través de las siguientes acciones (USTA, Informe Ejecutivo de Autoevaluación, 2010):

- Adecuación del software y de los recursos tecnológicos requeridos para el proceso evaluativo.
- Aplicación de encuestas en línea a estudiantes, docentes, administrativos y directivos.
- Aplicación de encuestas a través de correo electrónico a Egresados y Empleadores.
- Aplicación de Matrices documentales.
- Socialización de resultados por parte de los equipos evaluadores.
- Análisis de la información, identificando las fortalezas y los aspectos por mejorar.
- Socialización de los resultados de la Autoevaluación a través de conversatorios con estudiantes, docentes, administrativos, egresados, empleadores y directivos.
- Valoración externa adelantada por un par Colaborativo Internacional.
- Elaboración del plan de autorregulación.

Por último, la tercera etapa, denominada como preparación de informes y preparación de la evaluación externa, se desarrolla a través de las siguientes acciones:

- Elaboración del Informe Ejecutivo.
- Revisión y actualización de los documentos institucionales de apoyo al Informe Ejecutivo.
- Preparación de la visita de los Pares Evaluadores designados por el Consejo Nacional de Acreditación. (USTA, 2015)

Dentro de las razones por las que el Ministerio de Educación Nacional otorga la Acreditación en mención, resalta especialmente para los futuros estudiantes, estudiantes y egresados, el aporte que hace la Institución al desarrollo del país, con más de 120 mil

egresados en los últimos 40 años; las estrategias y programas de acompañamiento estudiantil en pro de la permanencia y participación de los estudiantes, también, el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes y el incremento de los semilleros de investigación.

Lo descrito hasta el momento y según lo que afirma la Universidad Santo Tomás, deja un aprendizaje en cuanto al compromiso con la excelencia educativa, siendo la acreditación institucional internacional, parte de su visión 2027 y los objetivos establecidos en el indispensable Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2027, que orienta a la Institución en su gestión académica y administrativa para consolidar el Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad.

Homogeneidad del Plan Integral Multicampus, el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo Institucional, aplicado a la Maestría en Administración - MBA Bogotá.

En el ejercicio de validar y analizar los diferentes campos de acción que tiene la Universidad Santo Tomás a través de los diferentes factores presentados en el Plan Multicampus, el proyecto Educativo Institucional (PEI) y los planes de desarrollo desde 2016 hasta 2024, haciendo énfasis en el aporte de cada uno en pro de la implementación del sistema de gestión de calidad para la maestría en administración MBA.

A continuación, se encuentran factores fundamentales que se deben integrar para obtener los resultados esperados dentro del plan de desarrollo en un periodo de tiempo determinado.

Tabla 14.

Factores y plan de desarrollo.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	PLAN MULTICAMPUS	PLAN DE DESARROLLO
<p>Tiene en cuenta la administración y gestión académica, la gestión de recursos físicos y financieros, y el seguimiento de las políticas de gestión.</p>	<p>Es el proceso de evaluación que valora a las IES, como un sistema académico integrado. La Universidad Santo Tomás concibe la Acreditación Institucional Multicampus como el esfuerzo conjunto de sedes y seccionales para planear hacer evaluaciones y mejoras constantemente en sus dinámicas con el fin de garantizar la calidad de todos y cada uno los procesos educativos y sus resultados.</p>	<p>Tiene como fin establecer en qué forma se deben cumplir metas a mediano y a corto plazo, para lo cual deben estar apoyados en las estrategias pronunciadas a la visión del Multicampus, los planes de desarrollo requieren de análisis de prioridades sobre lo establecido en el Plan Integral Multicampus (PIM), de esta forma se identifica que todo lo propuesto deba ejecutarse en el primer período del año en que se publica</p>

Nota: Elaboración propia, con información de la Universidad Santo Tomás. (2017). Sistema Gestión de la Calidad. <https://bit.ly/34EStQ1>

Actores y periodo del proceso de acreditación Multicampus de una IES

Para el ejercicio de autoevaluación es importante la participación de todos los integrantes de la Institución; estudiantes, docentes, graduados, administrativos, directivos y aliados estratégicos; Sin olvidar el Consejo Nacional de Acreditación y los pares designados para evaluar dicho proceso. El Ministerio de Educación Nacional puede otorgar la acreditación por un periodo de cuatro a diez años, esto según las condiciones de calidad que demuestren la IES.

En lo que corresponde a la Universidad Santo Tomás, ésta logró por una vigencia de seis años, mediante Resolución No. 01456 del 29 de enero de 2016 del Ministerio de

Educación Nacional, un reconocimiento a la institución en las 26 ciudades en las que hace presencia.

Posterior al logro conseguido y de acuerdo con el cronograma para la Renovación de la Acreditación Institucional Multicampus, la Universidad Santo Tomás afirma que, a partir del año 2019 la institución ha iniciado el proceso de renovación de la acreditación con el fin garantizar la oferta educativa en el país. Por ello, para el periodo 2020 se desarrolla la evaluación de carácter documental y estadística, organizado 12 equipos de evaluadores en cada una de sus sedes y seccionales; haciendo partícipe del ejercicio a docentes, estudiantes, administrativos, egresados, directivos y académicos; mediante la aplicación de rúbricas de evaluación y el análisis de información documental y estadística, que evidencian el avance y los logros cualitativos y cuantitativos de la institución en el periodo 2016 – 2019. (USTA, 2020)

La evaluación institucional valorará la calidad de 12 factores.

1. Misión y Proyecto Institucional
2. Estudiantes
3. Profesores
4. Procesos Académicos
5. Visibilidad Nacional e Internacional
6. Investigación y Creación Artística y Cultural
7. Pertinencia e Impacto Social
8. Autoevaluación y Autorregulación

9. Bienestar Institucional
10. Organización Gestión y Administración
11. Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Física
12. Recursos Financieros

Durante el plan de desarrollo 2014 – 2019 la misión de la Universidad Santo Tomás se encuentra ligada en pro del proyecto educativo institucional (PEI) donde se da prioridad a la gestión académica y administrativa, para el plan de desarrollo actual 2020 – 2024 se presenta la frase “ DOCENTES CO – CONSTRUCTORES DE UNIVERSIDADES” donde se pretende estrechar los lazos de cooperación entre estudiantes y docentes, claro está sin dejar de lado la políticas establecidas en el PEI.

Dentro del plan de desarrollo que culminó en el año 2019 la Universidad dio como prioridad el relanzamiento y afianzamiento de los programas de maestrías y doctorados ampliando fuertemente sus campos de acción, para así en el plan de desarrollo actual a 2024 no solo lleguen a todas las ciudades donde la Universidad tiene presencia si no que estos programas académicos se encuentren al alcance de cualquier ciudadano, por otro lado afianzaron las estrategias de integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) donde realizó inversiones significativas en sistemas de información y equipos de cómputo adecuados a la educación del momento y que para el plan de desarrollo actual se tiene la actualización e implementación del software, Sistema Integrado de Acompañamiento Estudiantil (SIAE) el cual realiza un seguimiento a la deserción de pregrado y posgrado, pretende y si es posible poder apoyar de alguna forma los estudiantes para que no deserten dándoles a entender las ventajas e importancia de culminar su carrera, con el fin de tener un futuro competitivo laboralmente.

Durante la vigencia del plan de desarrollo 2016 – 2019 la docencia se centra en teorías y hechos reales con estrategias mucho más creativas e innovadoras donde los maestros desarrollen la autonomía de sus estudiantes, encaminados hacia el plan de desarrollo actual donde se tiene la premisa de que tanto docentes como estudiantes aporten al desarrollo del país y de la Universidad, de igual forma valorar el esfuerzo de los estudiantes cuando tienen compromiso, ya es importante hacer el reconocimiento cuando el estudiante lo amerita.

Con el fin de generar visibilidad nacional e internacional la Universidad Santo Tomás dentro del plan de desarrollo 2016 género investigaciones conjuntas entre sedes y seccionales promoviendo la comunicación intercultural y cooperación, la cual conlleva al objetivo del plan de desarrollo actual que tiene como objetivo generar convenios nacionales e internacionales en programas de maestrías y doctorados a través de la transferencia del conocimiento y la movilidad internacional, así como el manejo de otros idiomas, además desea proyectar con más fuerza la expansión de la oferta académica fuera del territorio nacional y la vinculación de estudiantes y docentes extranjeros.

Otro aspecto fundamental es el desarrollo de proyectos de investigación compartidos con el fin de lograr el mejoramiento de los docentes a un estado de formación internacional en nivel de maestrías y doctorados; incursionar en programas de pasantías tanto estudiantes como profesores y así lograr estar actualizados en sus áreas correspondientes, intercambiar publicaciones y divulgar los resultados de las investigaciones.

El enfoque investigativo de la Universidad Santo Tomás en el plan de desarrollo 2016 se concentró en ser protagonistas del proceso de enseñanza - aprendizaje por medio de la teoría y razón práctica hacia la realidad cambiante de la sociedad y llevarla a un escenario de innovación que genere mayor visibilidad de la Universidad Santo Tomás en sus programas de maestrías y doctorados con todos sus contextos.

Se pueden generar estrategias dirigidas al trabajo con empresas, comunidades, gremios, entidades oficiales y privadas, organismos nacionales e internacionales que permitan utilizar el conocimiento adquirido de una manera práctica.

La formación humana e integral es hacia donde la Universidad dirige sus logros en los programas de maestría, pretende generar influencia e impacto socio cultural en la comunidad, además como propósito al 2027 tiene realizar de manera periódica planes de evangelización permanente ya que es una de las características con las que la universidad se ha identificado desde su fundación.

Teniendo en cuenta la consolidación de los programas académicos la Universidad Santo Tomás dentro de su plan de desarrollo 2016 implementa estándares internacionales para contribuir en el proceso de renovación y acreditación institucional multicampus con estándares de autoevaluación y autorregulación acordes a los requerimientos establecidos en los programas de posgrados y maestrías para el plan de desarrollo actual.

En síntesis, el seguimiento del plan de desarrollo se debe hacer en forma trimestral para verificar el cumplimiento de cada una de las metas u objetivos, además para identificar prioritariamente los retrasos y reaccionar proactivamente a las metas que no evidencian avance y verificar cuáles son las observaciones del porqué están en atraso. Por esta razón se deben apoyar en una herramienta de gestión institucional que sea: online, práctica, efectiva, confiable, flexible, fácil de usar y con disponibilidad 24 horas los 7 días de la semana. Se deben tener prioridades una vez que éste tenga las observaciones de atraso, porque cabe recordar que los atrasos en muchas ocasiones constituyen pérdidas que se pueden reflejar en tiempo, en actividades económicas entre otras y ninguna es factible de que ocurra dentro los programas de maestrías y doctorados de la Universidad Santo Tomás. Se deben tomar las medidas acordes a cada situación, haciendo lo posible para que, al finalizar cualquier evento, se haga con la mayor prontitud posible en todos y cada uno de los aspectos, además se deben

trazar directrices para saber cuáles son los pasos a seguir de acuerdo con cada investigación que se efectúe en cada sede donde la Universidad Santo Tomás tiene la maestría en administración.

A continuación, se explorará lo concordante con la Organización Internacional de Normalización o Estandarización, la cual se dedica a la creación de normas o estándares para asegurar la calidad, seguridad y eficiencia de productos y servicios (ISO, 2020). Para efectos de la presente investigación académica, el enfoque se basa en la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la NTC ISO 9001:2015.

International Organization for Standardization (ISO)

El estándar ISO 9001 es uno de los más reconocidos a nivel internacional. A través de esta normativa de carácter voluntario se establecen los requisitos mínimos que las organizaciones deben cumplir para garantizar la calidad de sus servicios y productos. Sin embargo, estos requisitos han ido cambiando y adaptándose a lo largo de estos años.

Bajo estos lineamientos y como producto de otra importante gestión institucional, en el año 2018 la Universidad Santo Tomás recibió la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la NTC ISO 9001:2015; en el marco del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad Universitaria (SIAC) y con el alcance: diseño, desarrollo y prestación del servicio de educación superior en programas de pregrado y posgrado, presencial y a distancia.

Hasta este punto, es congruente afirmar que el concepto de calidad dentro de los Centros Educativos debe estar siempre enlazado con la idea de educación de calidad. Como el pilar fundamental que deben abanderar las IES. Considerando lo anterior, la Norma ISO 9001, establece los requisitos que deben reunir y cumplir los Centros Educativos para la obtención del reconocimiento de la Calidad en su gestión, a través de la implantación de un Modelo SGC. (USTA, 2020)

Reconocimiento, análisis de la Calidad y su gestión.

Habiendo realizado en el capítulo 1 el respectivo reconocimiento y análisis de la Calidad y su gestión, iniciando a nivel Nacional desde la Normatividad en educación superior, lo descrito por el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Acreditación, llegando al nivel interno de la Universidad Santo Tomás, con su Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto Educativo Institucional, Plan Multicampus y Sistema de Gestión de la Calidad; es indispensable iniciar el proceso y la adaptación al programa para la respectiva propuesta con la denominada “hoja de ruta”, la describe líneas de acción orientadas a fortalecer las debilidades detectadas a partir del análisis documental de los procesos de autoevaluación 2017 y 2020 y el proceso de autorregulación 2017.

A continuación, el capítulo 2 se enfoca en la Alta Calidad y sus organizaciones acreditadoras nacionales e internacionales, como elemento enriquecedor para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad USTA en la Maestría en Administración - MBA, alineada con la visión 2027 de la universidad de ser un “referente internacional de excelente calidad educativa” (USTA, 2020, p.1). Lo anterior alineado a la hoja de ruta propuesta para la presente investigación.

Capítulo 2

Alta Calidad, un “estándar” para las Instituciones de Educación Superior

La Alta Calidad se ha posicionado en las últimas décadas como referente académico, tanto para las Instituciones de Educación Superior, las Escuelas de Negocios y los programas MBA. Aunque la Alta Calidad es un tema de gran interés, es un conjunto de factores, características e indicadores dinámicos, que no tiene unos estándares o criterios de medición absolutos, ya sean cuantitativos o cualitativos, así que mediante indicadores, criterios, análisis comparativos, listas de chequeo, entre otros, han surgido diversas organizaciones acreditadoras o rankings a nivel nacional e internacional que buscan establecer estos estándares de Alta Calidad, donde se ha dado gran importancia a la investigación y generación de conocimiento.

La diversidad de criterios para calificar la Alta Calidad ha generado la creación de variedad de organizaciones acreditadoras o rankings que buscan acreditar, medir o comparar estándares de Alta Calidad de las Instituciones de Educación Superior o sus programas académicos.

Las organizaciones acreditadoras son mecanismos más formales que los rankings, sus inicios parten de la necesidad de los países de regular y avalar las instituciones y sus programas, por lo que se crearon como organizaciones que hacen parte del orden legal y del ministerio de educación de su respectivo país, desde donde se desarrollaron las más importantes y obtuvieron reconocimiento internacional, convirtiéndose en “acreditaciones internacionales”. Las acreditaciones de Alta Calidad son voluntarias, se deben cumplir una serie de procedimientos, requisitos e indicadores, además de pagar tarifas de inscripción, del proceso de acreditación y membresía anual.

Con una historia más reciente, los rankings nacen como iniciativas de orden privado o público para medir y comparar resultados o indicadores entre diversas universidades,

pueden comparar solo algún indicador, como investigación, número de citas, o los más reconocidos son una media de indicadores para una calificación general de la institución o del programa académico, tienen la ventaja de que dan mayor información que sólo el aprobado de la acreditación, con un ranking podemos comparar directamente las IES en sus indicadores específicos o el promedio general. Tienen la desventaja que la información de rankings sobre programas académicos es reducida y se centra más en comparar IES, debido a que el presente trabajo tiene aplicación para el programa de maestría en administración – MBA, solo se mencionara rankings que permitan obtener información para la presente investigación.

A continuación se identificarán las organizaciones acreditadoras seguido de los rankings más representativos a nivel internacional y nacional, partiendo desde el nivel institucional para dar contexto a la información, hasta analizar las Acreditaciones de Alta Calidad aplicables a la Maestría en Administración – MBA, se inicia describiendo la información a nivel nacional para finalizar con el nivel internacional, de esta forma tener un orden intuitivo a seguir, desde la Acreditación Institucional a nivel nacional como primer paso, hasta finalizar con la Acreditación del MBA a nivel internacional.

Acreditación Institucional a Nivel Nacional

Las Acreditaciones de Alta Calidad Institucional más importantes a nivel nacional están dadas por el Consejo Nacional de Acreditación, que ofrece la Acreditación Institucional o la Acreditación Institucional Multicampus, estos temas ya fueron desarrollados en el capítulo 1, por lo que no se tratarán en profundidad en el presente capítulo.

Acreditación Alta Calidad CNA (Alta Calidad Multicampus)

A nivel nacional es la principal y más alta Acreditación para instituciones otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación, presenta la variante de Acreditación de Alta

Calidad Multicampus que pueden obtener las instituciones con sedes en varias ciudades que demuestren altos estándares de calidad de forma integral en todas sus sedes. En el capítulo 1 se analizó y desarrolló esta acreditación con la que cuenta la USTA desde el año 2016, con vigencia por 6 años.

Acreditación Institucional a Nivel Internacional

A nivel internacional se presentan diversas organizaciones acreditadoras institucionales, se desarrolla el tema para dar contexto y continuar a la maestría en administración, la más representativas en la región es la Acreditación Institucional Internacional de IAC-CINDA, que será descrita a continuación:

Acreditación Institucional a Nivel Internacional IAC - CINDA

El Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC) es parte del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) cuya sede se encuentra en Chile, su principal objetivo es promover la cooperación académica internacional en políticas y gestión universitaria, está compuesto como una red de universidades presentes en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Italia, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Una de las funciones principales de CINDA es promover y apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad en instituciones de educación superior. A continuación, se describe el proceso de acreditación IAC-CINDA:

Tabla 15.

Etapas del proceso de Acreditación Institucional Internacional (IAC - CINDA).

#	Paso	Descripción
1	Autoevaluación institucional	Se identifican las debilidades y fortalezas de la universidad, en busca de desarrollar un plan de

#	Paso	Descripción
		acciones que tienen por objetivo el mejoramiento institucional
2	Evaluación externa	Mediante un equipo de evaluadores y pares académicos el IAC realiza una evaluación de la institución
3	Resultados	Dos veces al año se reúne el directorio académico del IAC para analizar el informe que entrega el equipo de evaluadores sobre cada institución y dar respuesta a la solicitud de acreditación.

Nota: Elaboración propia, Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad IAC-CINDA (2020), Criterios generales de evaluación instituciones de educación superior. <https://bit.ly/3hS9Ik7>

En el año 2019 la USTA obtuvo por el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad la Acreditación Institucional Internacional durante 5 años, lo anterior, es un gran logro para la universidad, donde se valora y reconoce nacional e internacionalmente la calidad de la institución y sus programas, alineados con su visión 2027 de ser referente internacional de excelente calidad educativa multicampus.

Gracias a la acreditación institucional internacional, la Universidad Santo Tomás ahora resalta importantes características que se adhieren positivamente a su goodwill. A continuación, se relacionan:

- Facilita e impulsa las alianzas y convenios con instituciones de educación superior a nivel internacional
- Identifica fortalezas y debilidades, optimizando esfuerzos y recursos para el mejoramiento continuo
- Continúa mejorando e implementando el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la USTA, así como en sus programas académicos
- Promueve la evaluación, calidad y mejoramiento continuo en los estudiantes y docentes

- La USTA mejora su reconocimiento internacional y posicionamiento en los rankings internacionales
- Facilita y da respaldo para otros procesos de acreditación de la USTA o de sus programas académicos
- Facilita el intercambio, o la presencia de estudiantes internacionales, así como el desplazamiento de estudiantes y docentes de la USTA al exterior.

De acuerdo con las características en mención, se puede afirmar que, el proceso de acreditación Institucional Internacional de la Universidad Santo Tomás es un ejercicio que le permite evaluar la gestión de la USTA en Colombia de manera integral para continuar mejorando sus funciones misionales de docencia, investigación y responsabilidad social, teniendo como referentes los criterios establecidos por agencias de acreditación de carácter internacional.

De una manera similar a como se desarrollaron las acreditaciones institucionales, a continuación, se describirán los rankings institucionales

Ranking Institucional a Nivel Nacional

El ranking a nivel nacional más representativo es el Modelo de Indicadores de Desempeño de la Educación Superior (MIDE) herramienta del Ministerio de Educación de Colombia, que se describe a continuación:

Ranking Institucional a Nivel Nacional MIDE

Se creó en el año 2015, como una herramienta que consolida los datos que los diferentes sistemas que regulan y miden la calidad educación superior en Colombia, entre otros: el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), el Observatorio Laboral para la Educación (OLE), el Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES), pruebas Saber 11° y Saber PRO, generando

información relevante, objetiva, transparente y replicable que permite comparar las IES en diferentes indicadores. Se desarrollaron 3 modelos:

- MIDE U (para la educación Universitaria)
- MIDE T (para la educación Técnica y Tecnológica)
- MIDE A (para el núcleo básico de conocimiento en Administración)

El MIDE fue evolucionando su metodología y procesos cada año, en el año 2015 clasificó 187 IES, para el año 2016 fueron 164 IES, para el año 2017 fueron 174, finalizando el proceso de medición en el año 2018 con 176 IES, desde entonces no se ha continuado alimentando con información esta herramienta del Ministerio de Educación, por tal motivo se da contexto general sobre esta herramienta a nivel nacional, pero al encontrarse desactualizada no se analizaran sus resultados en la presente investigación.

Ranking Institucional a Nivel Internacional

A nivel internacional se presentan diversos rankings, dependiendo del área a evaluar o del enfoque de cada ranking a sus indicadores, siendo los más representativos a nivel internacional:

- Academic Ranking of World Universities (ARWU)
- Times Higher Education World University Rankings (THE)
- QS World University Rankings (QS)

Se hace una mención especial del Sistema de Calificación QS Stars, que hace parte de la misma organización de QS World University Rankings, donde la USTA se encuentra reconocida.

Sistema de Calificación QS Stars

QS Stars permite calificar mediante una variedad de criterios de manera integral una institución, permitiendo observar detalladamente el rendimiento en los temas específicos que

le pueden interesar a los estudiantes: docentes, instalaciones, internacionalización, investigación, empleabilidad, entre otros. Ya que considera que cada estudiante busca una fortaleza específica, entre sus ventajas encontramos:

Ventajas del sistema de calificación QS Stars.

- Permite comprender las fortalezas y debilidades de cada institución de educación superior basado en la calificación de 1 a 5 estrellas para cada criterio, independiente de la posición en el ranking
- Proporciona una calificación general y un ranking que permite comparar y promocionar la imagen y posicionamiento de la institución de educación superior a nivel nacional e internacional
- QS Star ofrece un informe sobre los puntos fuertes y puntos a mejorar basado en la recopilación y análisis de datos de su metodología, después de generar la calificación
- La operación de QS inicio en el año 2010, cuenta actualmente con presencia en más de 45 países y ha calificado a más de 275 instituciones con su metodología QS Stars, lo cual ha servido de referencia y punto de comparación entre instituciones para los estudiantes, docentes e interesados en ingresar a las universidades y sus programas académicos.

Criterios de calificación QS Stars. QS Stars cuenta con 12 criterios, seleccionados como los pilares clave para ser considerada una universidad con reconocimiento internacional y con los más altos estándares a nivel mundial, se consideran los siguientes factores:

Tabla 16.

Criterios QS Stars.

Investigación	Se tienen en cuenta la calidad de la investigación, su productividad, reconocimiento y premios, que tenga o de los que haga parte la institución de educación superior
Enseñando	Se considera la opinión de los estudiantes mediante las encuestas nacionales, así como la tasa de estudio adicional y la proporción de docentes, entre otros
Desarrollo académico	Se consideran los esfuerzos de las instituciones para mejorar el aprendizaje de los estudiantes fuera de las clases, por ejemplo, horas de oficina que los docentes dedican a los estudiantes, disponibilidad de centros de aprendizaje a estudiantes, entre otros
Empleabilidad	Los indicadores más comunes que se consideran son: encuestas a empleadores, tasa de empleo de graduados, entre otros. Se busca que los egresados tengan la capacidad de trabajar de manera efectiva, gestionar personas y proyectos.
Internacionalización	Los principales indicadores para tener en cuenta son: la proporción de estudiantes y personal docente internacional, la cantidad de nacionalidades diferentes, la cantidad y tamaño de las asociaciones internacionales con otras instituciones de educación superior, entre otras.
Instalaciones	Incluye la planta física, así como las sociedades estudiantiles, contempla la experiencia universitaria que tendrán los estudiantes dentro de la institución
Aprendizaje en línea / a distancia	Se consideran los servicios en línea, tecnología, la reputación en línea de la institución, entre otros
Responsabilidad social	Se tiene en cuenta la comunidad local, obras de caridad y ayuda en caso de desastres, así como el desarrollo del capital humano regional y la conciencia ambiental
Innovación	Cada vez más importante, es el resultado de las actividades y hallazgos en economía, sociedad y cultura por parte de las instituciones de educación superior
Arte y cultura	Los indicadores a tener en cuenta son la cantidad de conciertos y exposiciones, así como premios, menciones e inversión en cultura

Inclusividad	Se tienen en cuenta las becas, acceso para discapacitados, equilibrio de género y accesibilidad para bajos ingresos
Criterios Especialistas	Esta categoría analiza las acreditaciones y clasificaciones de disciplina

Nota: Elaboración propia, QS Topuniversities (2020). QS Stars University Ratings.
<https://bit.ly/33SP6TA>

En lo pertinente a la USTA, en el año 2019 obtuvo una calificación general de 3 QS Stars, a continuación, se muestra su calificación individual según sus 8 mejores criterios:

Figura 7.

QS Stars, calificaciones para la Universidad Santo Tomás – Colombia.

Investigación ★ ★	Aprendizaje en línea / a distancia
Enseñando ★ ★ ★ ★	Responsabilidad social ★ ★ ★
Desarrollo académico	Innovación
Empleabilidad ★ ★ ★	Arte y cultura
Internacionalización ★ ★ ★	Inclusividad ★ ★ ★ ★ ★
Instalaciones ★ ★ ★ ★	Criterios Especialistas ★ ★

Nota: Elaboración propia, QS Topuniversities (2020). QS Stars University Ratings.
<https://bit.ly/33SP6TA>

Es de notar que para la calificación general QS Stars se tiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en los 12 criterios, una puntuación máxima total disponible de 1.000 puntos, un requisito de 400 puntos para obtener 3 estrellas, 550 puntos para cuatro estrellas, 700 puntos para cinco estrellas, para mejorar el posicionamiento de la USTA en el ranking se deben mejorar los criterios que actualmente promedian para puntaje con la menor cantidad de estrellas y que otorgan la mayor cantidad de puntos disponibles, son los que tienen mayor margen de mejora, encontrando a investigación y criterios especialistas, ambos con dos estrellas como los puntos principales mejorar, los principales indicadores para

investigación son: citas por artículo, artículos de investigación por docente, docentes con premios internacionales como Nobel o similar, árbitros de QS que avalan la institución, los principales criterios especialistas son: porcentaje de graduados trabajando, experiencia laboral admitidos, satisfacción estudiantes, relación docentes/estudiantes, aplicaciones por cada plaza del programa, proporción de estudiantes internacionales, acreditaciones internacionales, lo anterior, sin descuidar los criterios de responsabilidad social, empleabilidad e internacionalización, estos últimos con 3 estrellas.

Por último y considerando que la USTA es una institución integral que busca mejorar en todos los ámbitos para prestar una educación con los más altos estándares de calidad y reconocimiento internacional, aunque los criterios de aprendizaje en línea / a distancia, desarrollo académico, innovación, arte y cultura por la metodología QS Stars no aportan la misma proporción de puntos que los otros criterios, no se debe olvidar su importancia para ofrecer a los estudiantes una educación integral.

Aunque los rankings internacionales presentan una información valiosa para comparar y decidir Instituciones, no nos muestra la realidad y diferencias entre programas de una misma institución y su comparación con programas de otras instituciones, a continuación, se encuentra la información para la Maestría en Administración – MBA

Acreditación Maestría en Administración - MBA a Nivel Nacional

Consejo Nacional de Acreditación (CNA)

Así como el CNA dispone de Acreditación de Alta Calidad para instituciones, también dispone de acreditaciones para programas de pregrado y en este caso para Maestría y Doctorados. Los siguientes son los criterios que deben cumplir los programas de Maestrías o Doctorados para obtener la Acreditación de Alta Calidad en Colombia, de acuerdo con el CNA:

Tabla 17.

Criterios Alta Calidad CNA.

#	Descripción
1	Docentes con preparación académica superior al programa académico ofrecido y tener dedicación de tiempo completo
2	Grupos de investigación o similares que den estabilidad y continuidad a las líneas de investigación
3	Realizar y participar en seminarios, talleres y eventos que promuevan la investigación e interacción entre docentes y estudiantes
4	Facilitar la publicación de investigaciones en medios internacionales
5	Convenios de intercambio de estudiantes y docentes con universidad de prestigio a nivel nacional e internacional
6	Infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades de educación y de investigación, acorde con los programas académicos y con estándares internacionales
7	Políticas y mecanismos institucionales para el desarrollo y continuidad de la investigación

Nota: Elaboración propia, Consejo nacional de acreditación CNA (2009). Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Programas de Maestría y Doctorado.

Como requisitos mínimos o fundamentales para optar por la Acreditación de Alta Calidad en programas de Maestría o Doctorado, encontramos:

Tabla 18.

Requisitos mínimos de un programa de Maestría o Doctorado para Acreditación de Alta Calidad.

#	Descripción
1	Programa con Registro Calificado
2	Trayectoria mínima de 8 años desde el ingreso de los primeros estudiantes

3 Mínimo 20 graduados para Maestría o mínimo 9 graduados en el caso de Doctorados

Nota: Elaboración propia, Consejo nacional de acreditación CNA (2009). Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Programas de Maestría y Doctorado.

Un programa académico que cumpla con estos requisitos mínimos se considera se ha desarrollado a lo largo de los años y es posible medir los aportes e impacto que desarrolla en la sociedad en su correspondiente campo de acción.

Actualmente el programa académico de Maestría en Administración MBA de la USTA sede Bogotá (ni sus otras sedes) no cuenta con esta acreditación, siendo la antigüedad el requisito pendiente para cumplir requisitos, la primera cohorte de estudiantes se presentó en 2014 II

Acreditación Maestría en Administración - MBA a Nivel Internacional

Una de las mayores fuentes de reconocimiento internacional es obtener la acreditación por parte de las organizaciones acreditadoras internacionales, quienes comprueban y dan “fe” de la calidad del programa académico o de la escuela de negocios.

Para los MBA las acreditaciones internacionales más reconocidas son:

- Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB) – Escuelas de negocios
- Association of MBAs (AMBA) – Programas MBA
- European Quality Improvement System (EQUIS) – Escuela de negocios

Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB)

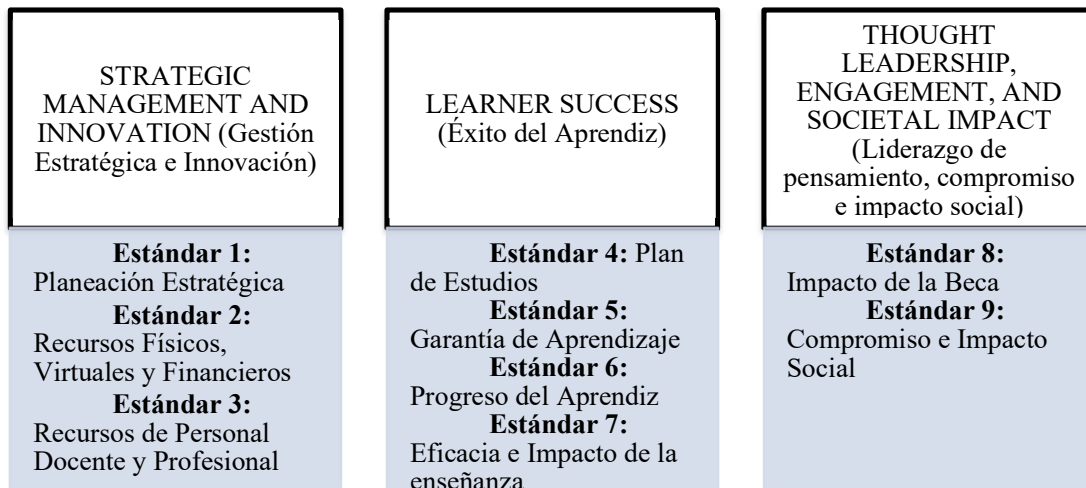
Inició su operación en 1916 con la reunión de 17 universidad de Estados Unidos, cuenta con sedes en Estados Unidos y Singapur, es una referencia de la calidad de las escuelas de negocio, sin embargo, desde el año 2016 no cuenta con el reconocimiento de “Council for Higher Education Accreditation” (CHEA).

Menos del 5% de las escuelas de negocio a nivel mundial cuentan con este reconocimiento, sus tres pilares se fundamentan en la innovación, compromiso e impacto, el tiempo promedio en recibir la acreditación es de 4 a 5 años, además se realizan procesos de revisión cada 5 años después de ser acreditado.

En el año 2003 el proceso de acreditación se basaba en 21 estándares, que fueron modificados en el año 2013 a 15 estándares, pasando finalmente a 9 estándares en Julio de 2020, los cuales se agrupan en tres temas así:

Figura 8.

Estándares Proceso de Acreditación AACSB.



Nota: Elaboración propia, con información de The Association to Advance Collegiate Schools of Business (2020). 2020 Guiding principles and standards for business accreditation. <https://bit.ly/34wNwZH>

A continuación, se describen los procesos y evidencias principales que se deben incluir para la acreditación de cada estándar, según el documento guía de principios y estándares para la acreditación de negocios AACSB (2020):

Estándar 1: Planeación estratégica. Se debe contar con un plan estratégico bien documentado, desarrollado a través de un proceso de planificación, con la colaboración de

las partes interesadas, para dar prioridades en la asignación de recursos, articulado con la misión de la institución.

Sobre este plan se hace seguimiento de su progreso y resultados esperados, haciendo un análisis de riesgo y planes para mitigarlos, adoptando la innovación como un elemento clave para la mejora continua y demostrando un compromiso con el impacto social positivo.

Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Plan estratégico
- Procesos de monitoreo del plan estratégico, con el cumplimiento de metas y la descripción de riesgos y cómo mitigarlos
- Describir como el plan estratégico fomenta y apoya la innovación en todos los procesos
- Describir cómo la institución asignará capital humano y financiero para hacer una contribución positiva a la sociedad y esta misión impacta en la sociedad, la educación, las partes interesadas

Estándar 2: Recursos físicos, virtuales y financieros. La institución cuenta con recursos físicos, virtuales y financieros para mantener y promover un entorno de alta calidad que fomente el éxito de todos los participantes, alineados con la misión de la institución, estrategias y resultados esperados. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Plan de espacios para aulas, las mejoras realizadas y futuras mejoras o innovaciones
- Describir infraestructura tecnológica con la que la institución respalda las actividades de enseñanza, tecnologías y capacitaciones con que cuentan docentes e investigadores

- Resumen del desempeño financiero reciente, así como proyecciones financieras durante el ciclo de acreditación, describir éxitos y desafíos que se pueden presentar, proporcionar una evaluación de riesgo con un plan de contingencia
- Documentar el plan financiero para contratar, retener y capacitar el personal docente y profesional de la institución

Estándar 3: Recursos de personal docente y profesional. La institución cuenta con suficiente personal docente y de apoyo que demuestran un compromiso académico y profesional significativo, que apoya resultados de alta calidad.

Procesos bien documentados y comunicados para administrar, desarrollar y apoyar a los docentes y su continua capacitación. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Cumplir requisitos de suficiencia y calificación de docentes, con hojas de vida
- Describir planes y estrategias para reclutar y capacitar docentes calificados
- Describir la estructura del personal profesional de asesoría, contratación, biblioteca, investigación, cuáles son sus recursos y cómo se apoyan dentro de la institución

Estándar 4: Plan de estudios. La institución debe ofrecer contenido vigente, con las tecnologías actuales y emergentes, con visión de futuro, alineado con las metas de competencia y alineado con la misión, estrategia y resultados esperados. Con procesos de revisión sistemática para evaluar la vigencia, relevancia y competencia del plan de estudios.

El plan de estudios debe promover y fomentar la innovación, el aprendizaje y el impacto social, mediante la participación académica estudiante-estudiante y estudiante-docente. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Contenido del plan de estudios

- Describir las tecnologías actuales y emergentes para las cuales los graduados podrían mostrar un nivel razonable de competencia
- Describir la gestión del plan de estudios, estructura y actividades de los comités y grupos de trabajo involucrados, así como los procesos, prácticas o actividades que aseguran la vigencia y fomentan la innovación
- Describir experiencias de aprendizaje experiencial que proporcionen a los estudiantes conocimientos y experiencia práctica en el entorno empresarial

Estándar 5: Garantía de aprendizaje. La institución ofrece procesos de aseguramiento del aprendizaje bien documentados, que garantizan la calidad y conducen a mejoras. Los programas están diseñados para garantizar la equivalencia de resultados de alta calidad independiente de la ubicación y la modalidad de impartición. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Por cada programa se proporciona un portafolio que evidencia la evaluación directa e indirecta del aprendizaje, el progreso del estudiante en el cumplimiento de metas, de acuerdo a la misión y estrategias
- Demostrar que la estructura del programa y las expectativas son apropiadas para el nivel del programa, son equivalentes en el mismo nivel, independiente del modo de entrega, ubicación o tiempo

Estándar 6: Progreso del aprendiz. La institución ofrece políticas y procedimientos para admisiones, transferencias, apoyo a la finalización del título y desarrollo profesional que son efectivos, claros, consistentes y alineación con la misión, estrategias y resultados esperados. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Describir los procesos y políticas de admisión, progreso, graduación y apoyo al desarrollo profesional

- Describir los servicios de asesoramiento académico disponibles para los estudiantes
- Documentar el éxito de los estudiantes graduados, indicadores como tasas de graduación, colocación laboral, salarios, ejemplos de casos exitosos, de impacto social positivo, entre otros
- Proporcionar información de divulgación pública relevante y oportuna que respalde la calidad general del programa académico

Estándar 7: Eficacia e impacto de la enseñanza. La institución tiene un proceso sistemático de evaluación que garantiza la calidad de la enseñanza y un aprendizaje exitoso. Cuenta con actividades que capacitan y mejoran la enseñanza de los docentes, alineado con los objetivos de competencia. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Describir cómo la escuela evalúa el desempeño de los docentes y asegura que tenga las competencias necesarias para lograr una alta calidad
- Describir y documentar iniciativas y participación de docentes en actividades de mejora de la enseñanza y aprendizaje
- Describir incentivos para docentes que mejoren continuamente la eficacia de la enseñanza, cuáles son los procesos de evaluación, premios, becas, apoyos
- Listar premios, reconocimientos, menciones que los docentes hayan recibido por su enseñanza sobresaliente y su apoyo profesional al aprendizaje

Estándar 8: Impacto de la beca. La institución colabora con las partes interesadas para crear y transferir conocimiento en contribuciones de alta calidad, el portafolio de contribuciones intelectuales contiene ejemplos de investigación básica aplicada o pedagógica con impacto social positivo. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Resuma las contribuciones intelectuales de los últimos 5 años por organizada por disciplinas
- Indique el número total de contribuciones intelectuales producidas por docentes de tiempo completo
- Describir los procesos, sistemas, recursos establecidos para facilitar la participación entre instituciones, dentro de la institución, docentes, estudiantes y partes interesadas
- Listar premios, reconocimientos, menciones que los docentes hayan recibido por su enseñanza sobresaliente y su apoyo profesional al aprendizaje, como la institución apoya y alienta a producir estas contribuciones intelectuales
- Mediante análisis cuantitativo y cualitativo como se miden la calidad de las contribuciones intelectuales

Estándar 9: Compromiso e impacto social. La institución demuestra unos impactos sociales positivos a través de iniciativas, actividades internas y externas, de acuerdo con la misión, estrategias y resultados esperados. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Describir las principales relaciones con las partes externas interesadas, su justificación y resultados previstos
- Describir como el compromiso de las empresas y la comunidad en general se alinea con la misión, estrategias y resultados esperados de la institución
- Describir el impacto social positivo esperado, como será medido el progreso
- Incluir una evaluación del impacto social del último ciclo académico

La acreditación para escuelas de negocios AACSB requiere cumplir con el siguiente procedimiento:

Tabla 19.

Proceso de acreditación AACSB.

#	Paso	Descripción
1	Proceso de elegibilidad	Se requiere ser miembro de la AACSB, para lo cual se envía un formulario de aplicación y se paga una tarifa.
2	Asignación de mentor	Aprobada la membresía, el “Initial Accreditation Committee” (IAC) asigna un mentor, en un tiempo máximo de dos años se desarrollará un reporte inicial de autoevaluación (iSER), el mentor realizará visitas para reportar al IAC los problemas, desafíos, oportunidades que identifica para lograr la acreditación en un tiempo máximo de 7 años, el cual debe incluir como un anexo el plan estratégico de gestión, el análisis de deficiencias, en los cuales se proyecta como cumplir con los estándares de la acreditación
3	Alcance de la acreditación	Se define cual es el alcance de la acreditación, si es para todos los programas de negocios de la institución o solo para algunos
4	Revisión y aceptación iSER	El IAC revisará el iSER, el cual puede rechazar, aceptar o hacer recomendaciones para corrección
5	Reporte de progresos	Cada año se realiza un reporte de progresos de los objetivos planteados en el iSER, el cual será evaluado por el IAC
6	Etapas iniciales de acreditación	Cuando los objetivos del iSER han sido cumplidos según los reportes de progreso, y aprobados por el IAC, se inicia el proceso de acreditación.
7	Reporte de autoevaluación (SER)	se consolida el SER para ser revisado por el IAC, que probándolo programará una visita en sitio a la institución con pares académicos
8	Pares académicos	Como parte del proceso de acreditación se realizará una retroalimentación con revisores de instituciones equivalentes ya acreditadas, quienes generaron un reporte de recomendaciones.

9	Reporte de la visita	La visita a la institución tiene 3 posibles grandes resultados: Se acredita, se niega o se da 1 año de tiempo para solucionar las recomendaciones
10	Resultado Final	En caso de aplazamiento, se repetirá la visita al cumplir el año, dando como resultado un reporte de acreditación o negación.

Nota: Elaboración propia, con información de The Association to Advance Collegiate Schools of Business (2020). Accreditation processes, actions and time frames policy. <https://bit.ly/31Ag6aR>

Un estándar importante para la acreditación AACSB es la preparación académica y experiencia profesional de los docentes, donde la institución debe cumplir porcentajes mínimos de personal calificado.

A continuación, se relacionan los costos principales para tramitar la acreditación AACSB

Tabla 20.

Costos del proceso de acreditación AACSB.

#	Paso	Costo
1	Tarifa de registro	2.000 USD
2	Tarifa comité de acreditación inicial	6.500 USD
3	Tarifa anual comité de acreditación inicial	5.950 USD
4	Tarifa solicitud visita de acreditación	15.000 USD
5	Tarifa aplazamiento visita (si aplica)	5.500 USD
6	Gastos de viaje del equipo de evaluación	Variables: Viaje, hospedaje, viáticos
7	Tarifa anual membresía AACSB	5.950 USD

Nota: Elaboración propia, con información de The Association to Advance Collegiate Schools of Business (2020). Accreditation processes, actions and time frames policy. <https://bit.ly/31Ag6aR>

Association of MBAs (AMBA)

Inició su operación hace más de 50 años, en 1967, buscando elevar el perfil y estándares internacionales de calidad de la educación, para beneficio de las instituciones,

estudiantes, egresados, empleadores, comunidades y la sociedad en general. Su sede se encuentra en Londres

Menos del 2% de las escuelas de negocio a nivel mundial cuentan con este reconocimiento que se encuentra en más de 75 países, el tiempo promedio en recibir la acreditación es 3 años, se acredita por hasta 5 años después de lo cual debe ser renovada, cuenta con una Acreditación Avanzada que obtienen instituciones que han sido acreditadas por 5 años en 3 ocasiones consecutivas sin condiciones ni riesgos significativos en el proceso, lo que les permite un proceso de renovación de la acreditación más rápido y con menor documentación.

Dispone de 3 tipos de acreditación para programas:

- Master in Business Administration (MBA)
- Master in Business and Management (MBM)
- Doctor of Business Administration (DBA)

Figura 9.

Principios del Proceso de Acreditación AMBA.

Principio 1: El Portafolio MBA
Principio 2: Integridad institucional, sostenibilidad y distinción
Principio 3: Calidad y suficiencia de los docentes
Principio 4: Diseño y liderazgo de cada MBA
Principio 5. Experiencia de los estudiantes admitidos
Principio 6. Competencias, atributos de los graduados y resultados del aprendizaje
Principio 7. Amplitud y profundidad del plan de estudios
Principio 8. Evaluación de rigor y relevancia
Principio 9. Entrega e interacción entre docentes y estudiantes
Principio 10. Impacto y aprendizaje permanente

Nota: Elaboración propia, con información de Association of MBAs (2016). MBA accreditation criteria. <https://bit.ly/3jfSzm>

A continuación, se describen los procesos y evidencias principales que se deben incluir en el proceso de acreditación para cada estándar, según el documento criterios de acreditación MBA de AMBA (2016):

Principio 1: El portafolio MBA. Todos los programas que ofrece la institución y llevan la designación MBA deben presentarse a la acreditación.

Principio 2: Integridad institucional, sostenibilidad y distinción. La institución que ofrece un MBA debe ser sostenible, económicamente viable y comprometida con la calidad y la mejora continua. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Misión adecuada, que refleje las fortalezas del MBA
- Una estrategia bien definida, creíble y coherente

- Demostrar resultados de sus procesos de auditoría internos, nacionales e internacionales
- Demostrar los recursos e instalaciones físicas y virtuales para los estudiantes, dedicando recursos suficientes para la innovación, la mejora y el desarrollo del MBA

Principio 3: Calidad y suficiencia de los docentes. La institución ofrece un portafolio con experiencia suficiente, equilibrado en docencia, investigación y consultoría que orienta el aprendizaje de una manera coherente e integrada. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Estrategia de docentes explícita y alineada con la misión, con una estructura organizativa eficiente
- Los docentes de la facultad deben tener un tamaño suficiente para cubrir completamente la supervisión y el número de participantes requeridos para la acreditación
- Política de reclutamiento y desarrollo docente que garantice que los docentes reflejan el compromiso de mejora continua cumpliendo altos estándares
- Al menos el 75% del personal docente de la institución debe tener un título de posgrado relevante

Principio 4: Diseño y liderazgo de cada MBA. Los programas de MBA deben ser revisados periódicamente de manera sistemática, debe diseñarse para representar las mejores prácticas en educación general, teniendo en cuenta tendencias y prácticas de mercado. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Roles claramente definidos relacionados con el liderazgo académico y las responsabilidades administrativas

- Demostrar un nivel y calidad de liderazgo profesional y apoyo adecuados al tamaño de la oferta del MBA
- Revisión periódica y sistemática de los programas, para garantizar que cumplen las necesidades del mercado
- Al menos el 75% del personal docente de la institución debe tener un título de posgrado relevante, innovación y mejora continua

Principio 5: Experiencia de los estudiantes admitidos. El proceso de admisión debe ser riguroso para garantizar que se tenga una cohorte adecuada, sostenible y diversa.

Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Demostrar los procedimientos y estándares de admisión con los que se busca evaluar que el estudiante podrá cumplir los objetivos del programa y alcanzar los estándares requeridos para la graduación
- Se espera que los estudiantes tengan un mínimo de 3 años de experiencia laboral adecuada y relevante y 5 años de experiencia general

Principio 6: Competencias, atributos de los graduados y resultados del aprendizaje. El MBA debe tener resultados de aprendizaje que puedan medirse a lo largo del curso y sus evaluaciones, alineados con la misión de la institución. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Cada programa académico debe tener metas, objetivos y resultados de aprendizaje claramente establecidos, que reflejes la misión y fortalezas de la institución
- Los resultados del aprendizaje deben medirse en función del diseño y evaluación del plan de estudios

- Mostrar evidencia que se aprovecha la experiencia profesional previa y antecedentes académicos para adquirir una amplia base de conocimientos y habilidades de gestión

Principio 7: Amplitud y profundidad del plan de estudios. El plan de estudios de MBA debe ser completo e integrador, y debe impartirse claramente a nivel de maestría.

Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Demostrar que el aprendizaje a nivel de maestría se logra en todo el programa
- El plan de estudios debe incorporar la comprensión de estilos y prácticas de gestión de diferentes regiones y culturas

Principio 8: Evaluación de rigor y relevancia. La estrategia de evaluación del MBA debe cumplir con los estándares aplicados al nivel de maestría. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- El esquema de evaluación debe tener criterios detallados, especificando rango y la ponderación relativa de los métodos de evaluación utilizados, debe reflejar los objetivos y características particulares del programa académico
- Demostrar que se está evaluando el propio trabajo de los estudiantes, con una política contra el plagio

Principio 9: Entrega e interacción entre docentes y estudiantes. El programa MBA requiere una importante interacción entre los docentes y los estudiantes, proporcionando un espacio apropiado para el estudio y la reflexión, donde desarrollen conocimientos, habilidades y valores. Un programa MBA debe tener una duración de 1 año de tiempo completo o 2 años de tiempo parcial, con 1.800 horas de esfuerzo de aprendizaje y mínimo 500 horas presenciales. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Para la enseñanza se deben aplicar una variedad de métodos, tales como:
conferencias, seminarios, talleres, lectura, proyectos, entre otros
- La forma de entrega de la enseñanza va desde lo tradicional (presencial) hasta enseñanza completamente en línea, con varios tipos de combinaciones posibles, son aceptadas las propuestas innovadoras mientras se mantenga la coherencia e integridad de los cursos

Principio 10: Impacto y aprendizaje permanente. La graduación del programa MBA debe demostrar una mejora significativa en el desarrollo profesional de los graduandos, la institución debe apoyar la mejora continua y aprendizaje permanente. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Evidenciar instalaciones que ayuden a los estudiantes a cumplir sus obligaciones, cumpliendo los requisitos específicos para estudiantes de MBA
- Se espera una asociación activa y bien establecida de graduados que proporcione a sus miembros oportunidades reales de creación de redes de trabajo y aprendizaje permanente
- Pruebas de impacto significativo y retorno de la inversión para los graduados y partes interesadas
- Mecanismos apropiados para revisar periódicamente el éxito e impacto de los graduados, su vigencia y los resultados del aprendizaje

La acreditación para programas MBA de AMBA requiere cumplir con el siguiente procedimiento:

Tabla 21.

Proceso de acreditación AMBA.

#	Paso	Descripción
1	Fase Inicial	Se requiere ser miembro de la AMBA, para lo cual se envía un formulario de aplicación y se paga una tarifa.
2	Fase Pre - evaluación	Se realiza una autoevaluación (SAF), que es enviada al International Accreditation Advisory Board (IAAB) de AMBA con una visita de pre – evaluación, para revisión dando como resultado la aprobación, negación o recomendaciones
3	Fase de evaluación	Una vez aprobada la anterior fase, la institución realiza un reporte de auto – auditoría que se envía a la AMBA, para que con su aprobación se programa fecha para la visita oficial de evaluación por pares académicos, que entrega recomendaciones y comentarios iniciales a la institución
4	Fase post - evaluación	El equipo de evaluación genera un informe final, donde la institución puede hacer comentarios para que sea evaluado por el comité de la IAAB quienes entregaran el resultado final

Nota: Elaboración propia, con información de Association of MBAs (2019). MBA accreditation guidance for business schools. <https://bit.ly/3hxHGL9>

Entre los estándares importantes para la acreditación AMBA se encuentran que mínimo el 75% de los docentes deben tener una maestría o doctorado en una materia relevante, así como los estudiantes admitidos deben contar mínimo con 3 años de experiencia.

A continuación, se relacionan los costos principales para tramitar la acreditación AMBA

Tabla 22.

Costos del proceso de acreditación AMBA.

#	Paso	Costo
1	Tarifa de Registro	£ 2.000
2	Tarifa pre - evaluación	£ 5.000
3	Tarifa visita evaluación	£ 15.000
4	Gastos de viaje del equipo de evaluación (normalmente 4 Personas)	Variables: Viaje, hospedaje, viáticos
5	Tarifa anual membresía AMBA	£ 4.500
6	Tarifa acreditación programas MBM	£ 5.000 por programa
7	Tarifa acreditación programas DBA	£ 4.000 por programa
8	Tarifa acreditación nuevos programas MBA o MBM durante la acreditación	£ 2.500 por programa

Nota: Elaboración propia, con información de Association of MBAs (2019). MBA accreditation guidance for business schools. <https://bit.ly/3hxHGL9>

European Quality Improvement System (EQUIS)

Es gestionada por la EFMD Management Development Network, quien gestiona también otras acreditaciones, EQUIS acredita instituciones de educación superior con programas de MBA, cuenta con su sede en Bruselas, inició su operación en 1997, en la actualidad cuenta con más de 170 instituciones acreditadas en 42 países, brinda reconocimiento y asesoramiento internacional a instituciones de educación superior con programas MBA

El tiempo promedio en recibir la acreditación es 3 años, se acredita por hasta 5 años después de lo cual debe ser renovada.

EFMD cuenta con estas otras acreditaciones:

- EPAS (para programas)

- CLIP (organizaciones de aprendizaje corporativo)
- EQUIS (instituciones de educación superior)
- EOCCS (cursos en línea)

Figura 10.

Capítulos Proceso de Acreditación EQUIS.

Capítulo 1: Contexto, gobernanza y estrategia
Capítulo 2: Programas
Capítulo 3: Estudiantes
Capítulo 4: Docentes
Capítulo 5. Investigación y desarrollo
Capítulo 6. Educación ejecutiva
Capítulo 7. Recursos y administración
Capítulo 8. Internacionalización
Capítulo 9. Ética, responsabilidad y sostenibilidad
Capítulo 10. Conexiones con la práctica

Nota: Elaboración propia, con información de European Foundation for Management Development (2020). EQUIS Standards and criteria. <https://bit.ly/31tYZqQ>

A continuación, se describen los procesos y evidencias principales que se deben incluir en el proceso de acreditación para cada capítulo, según el documento estándares y criterios de EQUIS (2020):

Capítulo 1: Contexto, gobernanza y estrategia. La institución debe tener una misión clara, que se comprenda y se comparta con las partes interesadas, debe estar articulada con una estrategia definida, coherente, realista, reflejando su posicionamiento en

el mercado, recursos y limitaciones. Debe tener una organización eficaz e integrada para la gestión de sus actividades. Como evidencias para este capítulo se deben enviar:

- Historia de la institución, proveer información general sobre el contexto en el que funciona la institución, una clara explicación del estado legal de la institución y su afiliación al sistema nacional de educación
- Describir los procesos y procedimientos que regulan la institución interna y externamente
- Plan estratégico de posicionamiento en el mercado nacional e internacional
- Demostrar misión, visión, valores, objetivos y metas a largo plazo alineados con la dirección estratégica y cómo se convierten en planes operacionales y estratégicos
- Descripción de los procesos internos que garantizan el aseguramiento de la calidad

Capítulo 2: Programas. Los programas académicos deben balancear el aprendizaje de conocimientos y la adquisición de habilidades, el plan de estudios debe enfatizar el aprendizaje y permitir el trabajo práctico. Se deben tener mecanismos de evaluación periódicos, así como asignar recursos físicos, financieros y docentes adecuados a las necesidades de los programas. Como evidencias para este capítulo se deben enviar:

- Plan de estudios
- Estructura curricular de cada programa
- Descripción de los mecanismos de evaluación y graduación
- Código de ética o conducta

Capítulo 3: Estudiantes. La gestión de los procesos de admisión debe garantizar la calidad de los estudiantes. La institución debe apoyar de manera explícita y eficaz el desarrollo de los estudiantes proveyendo servicios adecuados y de calidad. Como evidencias para este capítulo se deben enviar:

- Describir el mercado objetivo y perfil de los estudiantes de los diversos programas que busca la institución
- Describir el perfil objetivo de los graduados en términos de conocimiento, habilidades, competencias, valores y empleabilidad
- Documentación de los procesos de admisión, intercambios, información de estudiantes

Capítulo 4: Docentes. La institución debe contratar, capacitar y administrar a sus docentes de acuerdo con sus objetivos estratégicos, cubriendo las principales disciplinas con diversos expertos. Como evidencias para este capítulo se deben enviar:

- Describir completamente todo el personal docente con información estadística, académica y profesional, incluye hojas de vida
- Procesos y procedimientos que regulan la operación de los docentes
- Políticas o estrategias de capacitación para los docentes

Capítulo 5: Investigación y desarrollo. La institución debe producir conocimiento original periódicamente, que genere impacto demostrable en las partes interesadas. Como evidencias para este capítulo se deben enviar:

- Describir la política y estrategia de investigación general de la institución
- Describir los procesos o procedimientos que incentiven la investigación e innovación y cómo se prioriza
- Resumen de contribuciones de la institución con carácter internacional (publicados en el último año)
- Información de centros, institutos, comités de investigación que hagan parte de la institución

Capítulo 6: Educación ejecutiva. Debe ser vista como fundamental para el fortalecimiento de las conexiones con las empresas y organizaciones del mercado, debe integrarse a la estrategia general y contribuir a la mejora de los docentes y la investigación.

Como evidencias para este capítulo se deben enviar:

- Como se alinean la educación ejecutiva y la estrategia general de la institución
- Portafolio de programas y servicios del área de la educación ejecutiva
- Comparar la institución nacional e internacionalmente en la educación ejecutiva
- Información de presupuesto de los últimos 3 años por programa, información y estadísticas de los programas
- Clientes claves, socios académicos o no académicos en el campo de la educación ejecutiva

Capítulo 7: Recursos y administración. Se debe demostrar viabilidad financiera y continuidad institucional, con recursos físicos e instalaciones que proporcionen un entorno de aprendizaje de alta calidad, con suficientes recursos administrativos y docentes para apoyar las diferentes actividades de la institución. Como evidencias para este capítulo se deben enviar:

- Descripción de las instalaciones educativas, análisis de deficiencias
- Estados financieros de los últimos 5 años
- Proyecciones financieras de los próximos 3 años
- Presupuesto anual y cómo se financia la institución
- Análisis de riesgo y planes de contingencia
- Plan de marketing

Capítulo 8: Internacionalización. La institución debe tener estrategia y políticas articuladas para la internacionalización, colaboración activa con otras instituciones u

organismos internacionales, así como atraer estudiantes y docentes de otros países. Como evidencias para este capítulo se deben enviar:

- Descripción de las políticas y estrategias de internacionalización de la institución, los programas, los docentes, estudiantes y las partes interesadas
- Describir el actual nivel de internacionalización, reflejado en investigación, estudiantes, graduados y docentes
- Lista de relaciones con instituciones u organismos internacionales

Capítulo 9: Ética, responsabilidad y sostenibilidad. Las contribuciones de la institución deben ser responsables, éticas y sostenibles, se deben reflejar en sus actividades regulares internas y externas, como los son educación, investigación, interacción con empresas, con la comunidad y las partes interesadas. Como evidencias para este capítulo se deben enviar:

- Descripción de las políticas y estrategias de ética, responsabilidad y sostenibilidad
- Comités, organizaciones o grupos de ética, responsabilidad o sostenibilidad que hagan parte de la institución
- Evaluación de los cambios más importantes en los últimos 5 años
- Ejemplos de ética, responsabilidad y sostenibilidad de la institución con la comunidad (local, nacional, internacional)
- Describir el actual nivel de internacionalización, reflejado en investigación, estudiantes, graduados y docentes
- Lista de relaciones con instituciones u organismos internacionales

Capítulo 10: Conexiones con la práctica. Se debe tener una política y estrategia de relación e impacto con las partes interesadas o grupos de interés, como estas relaciones impactan el rendimiento académico. Como evidencias para este capítulo se deben enviar:

- Descripción de las políticas y estrategias de la institución con respecto a las conexiones, compromisos e impacto en el mundo de la práctica
- Cómo se relaciona con cada sector (corporaciones, pymes, emprendedores, tercer sector, etc...), sus procesos y objetivos
- Información departamento de relaciones

La acreditación para escuelas de negocios EQUIS requiere cumplir con el siguiente procedimiento:

Tabla 23.

Proceso de acreditación EQUIS

#	Paso	Descripción
1	Membresía EQUIS	Se requiere ser miembro de EQUIS, para lo cual se envía un formulario de aplicación y se paga una tarifa.
2	Visita informativa	EQUIS organizará una visita informativa a la institución para explicar los estándares, una revisión preliminar y determinar los mayores obstáculos para lograr la acreditación en un tiempo razonable. El informe de la visita orientará a la institución y sus asesores en el proceso formal de postulación a EQUIS
3	Proceso de Pre - elegibilidad con asesor	Antes de entregar la aplicación formal a la acreditación, existe una etapa opcional de mínimo un año de duración, donde el comité de EQUIS asigna un asesor a la institución, para que se preparen y se inicie el proceso formal de aplicación una vez que la institución pueda completarlo en 2 años
4	Proceso de Elegibilidad EQUIS	Cuando la institución esté preparada entregará la solicitud para iniciar el proceso, si en el paso anterior tuvo un asesor, este generara un informe para el comité de EQUIS con las principales fortalezas y riesgos
5	Criterios de Elegibilidad	El comité de EQUIS revisará la solicitud y verificará que se cumplan los criterios básicos,

#	Paso	Descripción
		donde destacan: contar con 10 años de operación del MBA, reconocimiento nacional, reputación internacional, calidad y preparación de los docentes, posibilidad de cumplir en 2 años con los estándares de EQUIS
6	Autoevaluación	Una vez declarado elegible, la institución debe realizar un reporte de autoevaluación sobre los 10 capítulos de estándares y criterios de EQUIS y cómo cumplirlos, continúa el acompañamiento del asesor, el reporte de autoevaluación y el reporte del asesor serán entregados al comité EQUIS
7	Visita de revisión de pares académicos	Un equipo de pares académicos visitará la institución para hacer una evaluación de los criterios y estándares EQUIS así como recomendaciones para el futuro, este reporte se presenta a la junta de acreditación EQUIS,
8	Resultado Final	La junta de acreditación EQUIS determinarán si otorgan la acreditación por 3 o 5 años o la niegan

Nota: Elaboración propia, con información de European Foundation for Management Development (2020). 2020 EQUIS - Process manual. <https://bit.ly/32sqMr5>

Entre los estándares importantes para la acreditación EQUIS, el programa MBA debe contar con más de 10 años de operación.

A continuación, se relacionan los costos principales para tramitar la acreditación EQUIS

Tabla 24.

Costos del proceso de acreditación EQUIS.

#	Paso	Costo
1	Tarifa de aplicación	10.500 €
2	Tarifa de registro	10.500 €
3	Tarifa de revisión	17.500 €
4	Gastos de viaje del equipo de evaluación	Variables: Viaje, hospedaje, viáticos

#	Paso	Costo
5	Tarifa anual acreditación EQUIS	3.500 €

Nota: Elaboración propia, con información de European Foundation for Management Development (2020). 2020 EQUIS - Process manual. <https://bit.ly/32sqMr5>

Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP)

Es una organización privada norteamericana creada en 1988, cuenta con el reconocimiento del Departamento de Educación de Estados Unidos y del Consejo para la acreditación de la Educación Superior (CHEA, por sus siglas en inglés), se especializa en la evaluación y acreditación de programas académicos de negocios en todo el mundo, tiene un alto reconocimiento por la excelencia de la enseñanza, teniendo como eje del proceso a la comunidad universitaria: docentes, estudiantes y administrativos.

Se enfoca en reconocer la excelencia en la enseñanza, determinar los resultados del aprendizaje de los estudiantes y un modelo de mejora continua, el enfoque de enseñanza y aprendizaje centrado en el estudiante, que se mide y analiza para determinar su calidad y brindará a los estudiantes las habilidades que los empleadores buscan, el tiempo promedio en recibir la acreditación para el programa es de 3 años

Presenta 7 estándares que están a la vanguardia de las prácticas de gestión, han demostrado su funcionamiento en instituciones de educación superior de alto rendimiento, se basan en los criterios de educación para la excelencia en el desempeño del Programa Nacional de Calidad Baldrige, son los siguientes:

Figura 11.

Estándares, Proceso de Acreditación ACBSP.

Estándar 1: Liderazgo
Estándar 2: Planificación Estratégica
Estándar 3: Enfoque en los estudiantes y partes interesadas
Estándar 4: Evaluación del aprendizaje del estudiante
Estándar 5: Enfoque en la facultad
Estándar 6: Plan de estudios
Estándar 7: Rendimiento del programa de negocios

Nota: Elaboración propia, con información de Accreditation Council for Business Schools and Programs (2019). ACBSP Unified standards and criteria for demonstrating excellence business programs. <https://bit.ly/32uattW>

A continuación, se describen los procesos y evidencias principales que se deben incluir en el proceso de acreditación para cada estándar, según el documento estándares y criterios para demostrar la excelencia en programas de negocios de la ACBSP (2019):

Estándar 1: Liderazgo. Se deben tener procesos sistemáticos de liderazgo que promuevan un desempeño excelente y mejora continua, se establecen expectativas de desempeño de los estudiantes. Como evidencias para este estándar se deben enviar:

- Misión y valores, indicadores de desempeño, responsabilidad social y comunitaria, impacto en la sociedad.
- Evidencia que los procesos descritos anteriormente están completamente implementados: Políticas y procedimientos, manuales de estudiantes y profesores, códigos de conducta, auditorías financieras

- Evidencia del análisis de datos producidos por los procesos anteriormente descritos: actas de reuniones, encuestas, tablas, gráficos
- Evidencia de las acciones tomadas para mejorar la enseñanza y aprendizaje basado en los resultados anteriores: Lista de procesos, resultados clave y acciones tomadas

Estándar 2: Planificación Estratégica. Se deben tener procesos sistemáticos para desarrollar un plan estratégico que lleve a la mejora continua, debe incluir metas de implementación y medidas de progreso. Se deben describir los siguientes procesos y adjuntar las evidencias:

- Cómo se alinean el plan estratégico, los programas MBA y el presupuesto con la misión, visión de la institución
- Cómo la facultad, los profesores, personal y partes interesadas están involucradas en el desarrollo del plan estratégico
- Cómo se comunica el plan estratégico a todas las partes anteriormente descritas
- Describir los objetivos estratégicos a corto y largo plazo para los estudiantes, partes interesadas
- Describir las medidas de desempeño implementadas para evaluar y hacer seguimiento

Estándar 3: Enfoque en los estudiantes y partes interesadas. Se deben tener procesos sistemáticos para determinar los requisitos y expectativas de los estudiantes actuales, futuros y otras partes interesadas, se deben medir la participación, satisfacción y usar los resultados para la mejora continua. Se deben describir los siguientes procesos y adjuntar las evidencias:

- Lista de estudiantes por segmento, por ejemplo: graduados, sin graduar, educación online, tradicional, estudiantes internacionales, etc...

- Lista de partes interesadas claves, por ejemplo: padres, organizaciones de padres, miembros de la facultad, personal, juntas directivas, ex alumnos, empleadores, otras universidades, entidades de financiación, comunidades locales, entre otros
- Describir cómo se determinan los segmentos de los estudiantes y partes interesadas y los procesos utilizados para cumplir estos requerimientos
- Describir los procesos que se utilizan para responder a las quejas de los estudiantes y partes interesadas
- Describir el proceso para utilizar la información obtenida de estudiantes y partes interesadas con el fin de mejorar los procesos educativos

Estándar 4: Evaluación del aprendizaje del estudiante. Se deben tener procesos de evaluación del aprendizaje sistemáticos y un plan que conduzca a la mejora continua, deben implementarse para cada programa acreditado y comunicarse a las partes interesadas. Se deben describir los siguientes procesos y adjuntar las evidencias:

- Lista de programas acreditados o por acreditar
- Lista de resultados del programa de aprendizaje para cada programa
- Lista de resultados para cada objetivo del programa de aprendizaje
- Lista de las mejoradas realizadas con base en lo aprendido de los resultados
- Copia del plan de evaluación del programa MBA
- Evidenciar que el proceso de evaluación se encuentra total y sistemáticamente implementado
- Proporcionar evidencia del uso de medidas comparativas para mejorar el desempeño general del estudiante
- Evidenciar que se usan los resultados para mejorar, refinar el proceso y plan de evaluación

Estándar 5: Enfoque en la facultad. Se deben tener procesos sistemáticos para garantizar en la facultad: la excelencia docente, alinear conocimientos y habilidades con el programa actual y futuro, evaluar miembros con criterios definidos y objetivos, asegurar el desarrollo de la facultad, docentes y actividades profesionales. Se deben describir los siguientes procesos y adjuntar las evidencias:

- Plan de recursos humanos
- Análisis GAP
- Evidenciar procedimientos, políticas y prácticas para la administración y crecimiento profesional de los miembros de la facultad
- Proporcionar información de las horas de producción por crédito de cada miembro de la facultad
- Recursos y docentes por disciplina, unidad, cursos, departamentos y campos principales para garantizar que los estudiantes pueden recibir una educación de calidad en sus programas académicos
- Sistema de evaluación formal de los docentes, centrado principalmente en la función de enseñanza, para la toma de decisiones como contratos, premios, ascensos
- Los miembros de la facultad se encuentran involucrados en procesos que mejoran la profundidad, alcance y vigencia del conocimiento relacionado con su disciplina
- Hojas de vida de todos los docentes a tiempo completo y parcial de la facultad

Estándar 6: Plan de estudios. Se deben tener procesos sistemáticos para garantizar la mejora continua y ejecución del plan de estudios, debe estar compuesto por contenido empresarial y profesional que garanticen el éxito de los graduados. Históricamente, se considera que 3 créditos semestrales se componen de 45 horas en clase distribuidas en 3

horas semanales durante 15 semanas. Se deben describir los siguientes procesos y adjuntar las evidencias:

- Plan de estudios por programas académicos
- Créditos, horas y tipo de enseñanza para el programa académico
- Evidenciar que los cursos enseñados por profesores a tiempo completo y parcial son de calidad comparable y consistentes.
- Evidenciar que los programas incluyen suficiente cobertura para temas comerciales que satisfagan a largo plazo las necesidades de los estudiantes y partes interesadas, un programa de negocios de maestría debe tener un mínimo del 50% del plan de estudios dedicado a los negocios
- Políticas y procedimientos para el traslado desde y hacia otras universidades con programas académicos similares
- Evidenciar que cada programa requiere 30 créditos semestrales en cursos de nivel superior al pregrado (en el caso de la maestría)

Estándar 7: Rendimiento del programa de negocios. Se deben tener procesos sistemáticos para identificar y hacer seguimiento a medidas de desempeño claves para el mejoramiento continuo de los estudiantes, se deben garantizar los recursos y servicios adecuados para respaldar los programas académicos acreditados. Se deben describir los siguientes procesos y adjuntar las evidencias:

- Lista de procesos clave de seguimiento del rendimiento de los estudiantes con sus logros, por ejemplo: deserción, graduación, aprobación, colocación laboral, posgrados, entre otros

- Lista de procesos de operación para garantizar el éxito del estudiante, por ejemplo: mejoras en el plan de estudio, libros, folletos, estudio de caso, procesos de comunicación mejorados, aulas digitales, tecnologías innovadoras, entre otros
- Lista de procesos clave de apoyo educativo para garantizar el éxito del estudiante, por ejemplo: biblioteca, laboratorio, librería, tutores
- Compartir los resultados de desempeño con el público

La acreditación ACBSP para programas MBA requiere cumplir con el siguiente procedimiento:

Tabla 25.

Proceso de acreditación ACBSP.

#	Paso	Descripción
1	Membresía	Se requiere ser miembro de la ACBSP, se envía un formulario y se paga la membresía anual
2	Aplicación de la candidatura	Se inicia el proceso de acreditación del programa académico pagando una tarifa
3	Asignación de mentor	Se asigna un mentor a la institución, con ayuda del mentor se desarrollará un plan de acción para cumplir con los estándares y criterios, que será enviado a la dirección de acreditación de la ACBSP
3	Finalización del plan de acción	El plan de acción debe ser aprobado por la dirección de acreditación, conociendo las fortalezas y debilidades de la institución para cumplir los estándares y criterios de la ACBSP
4	Auto estudio	Con la aprobación del plan de acción se inicia el auto estudio que debe cubrir un año académico
5	Reporte anual de progresos	Cada año se realiza un reporte de progresos de los objetivos en el plan de acción
6	Reporte de la visita	Un equipo de evaluación visitará la institución
7	Resultado Final	La junta de comisionados revisa los documentos de acreditación dos veces al año para entregar el resultado a los aspirantes a la acreditación

Nota: Elaboración propia, con información de Accreditation Council for Business Schools and Programs (2019). Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP) for schools located outside the United States. <https://bit.ly/3IINRV3>

Un estándar importante para la acreditación ACBSP es la preparación académica y experiencia profesional de los docentes, donde los docentes deben poseer un título superior al grado del programa que están enseñando, al menos el 70% del tiempo de enseñanza para posgrados en maestría debe ser impartido por profesores con doctorado.

A continuación, se relacionan los costos principales para tramitar la acreditación ACBSP

Tabla 26.

Costos del proceso de acreditación ACBSP.

#	Paso	Costo
1	Tarifa de membresía	2.500 USD
2	Tarifa de inicio proceso acreditación	2.500 USD
3	Tarifa honorarios del mentor por año	500 USD
4	Gastos de viaje del mentor	Variables: Viaje, hospedaje, viáticos. Aprox 2.550 USD
5	Tarifa finalización plan de acción	500 USD
6	Gastos de viaje del equipo de evaluación	Variables: Viaje, hospedaje, viáticos. Aprox 7.700 USD
7	Tarifa anual membresía ACBSP	2.950 USD

Nota: Elaboración propia, con información de Accreditation Council for Business Schools and Programs (2019). Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP) for schools located outside the United States. <https://bit.ly/3IINRV3>

Los costos finales varían dependiendo del país y ubicación de la universidad que será acreditada, pero se estima que en los 3 años que dura normalmente el proceso de acreditación ACBSP se debe destinar un aproximado de 25.000 USD en total.

Terminando el capítulo de Acreditaciones para MBA, se inicia el capítulo de los Rankings, se iniciará describiendo los rankings de MBA que tienen nivel local, para ampliar la selección hasta el nivel internacional.

Ranking Maestría en Administración - MBA a Nivel Nacional

La información a nivel de programas académicos de postgrado es escasa, y puntualmente sobre Maestría en Administración – MBA, no se dispone de muchas opciones tanto a nivel nacional como internacional, a nivel nacional se tomó el Ranking EDUniversal, aunque tiene como muestra los programas académicos a nivel internacional, entrega los resultados y comparaciones a nivel local o nacional.

Ranking Maestría en Administración MBA a Nivel Nacional EdUniversal

Es una agencia de clasificación y calificación global, opera en Francia desde 1994 y a nivel global desde 2007 evaluando instituciones académicas y programas de negocios en instituciones de educación superior de más de 150 países.

Proporciona información para los futuros estudiantes de los mejores programas académicos de cada región y su calificación, fomentando los intercambios internacionales de estudiantes y docentes.

El sistema de Eduniversal compara horizontalmente nueve zonas geográficas, dando rankings por países; es decir, no permite clasificar instituciones de educación superior entre varios países, ya que considera una mejor inclusión de la diversidad del mundo de la educación superior y las especificidades de cada área geográfica.

El ranking de las 1000 mejores escuelas de negocio a nivel mundial es establecido por el Comité Científico Internacional de Eduniversal, compuesto por 11 miembros (2 de Eduniversal y 9 expertos de cada zona geográfica).

Proceso de clasificación Eduniversal MBA. El proceso para la clasificación de MBA de Eduniversal consta de 3 pasos principales:

- Mediante indicadores cuantitativos (gasto nacional en educación por habitante, PIB por habitante, tamaño de la población, número de estudiantes en educación superior) e indicadores cualitativos (número de instituciones académicas de posgrado en el país, importancia histórica de la tradición educativa nacional) el Comité Científico Internacional de Eduniversal escoge las 1000 mejores escuelas de negocio que hacen parte de los 154 países (Eduniversal, 2020, p.1).
- Las 1000 escuelas escogidas son divididas en 5 ligas de palmas según un conjunto de criterios de internacionalización, acreditación, rankings, membresías, entre otros
- Luego de divididas las escuelas en las 5 ligas, la clasificación en su país por liga es realizada mediante evaluación de sus pares, es decir, mediante votación de los decanos de las otras escuelas que se encuentran en la misma liga, este paso se denomina Voto de los Decanos y es sinónimo de reconocimiento por parte de los compañeros.

De acuerdo con este proceso de clasificación, se presenta el ranking de escuelas de negocio de Colombia, así:

Tabla 27.

EDUNIVERSAL MBA Ranking Colombia (Total 6).

Ranking	Universidad
1	Universidad de los Andes
2	Pontificia Universidad Javeriana
3	Universidad EAFIT
4	Universidad Nacional de Colombia
5	Universidad de Antioquia
6	Universidad Externado de Colombia

Nota: Elaboración propia, Eduniversal (2020). Business School Ranking 2019.
<https://bit.ly/2ZWeOWn>

Actualmente el programa académico de Maestría en Administración MBA de la USTA no se encuentra representado en este ranking, para lo cual debe realizar la petición y enviar la información solicitada para ser incluidos en el ranking.

Ranking Maestría en Administración - MBA a Nivel Internacional

A nivel internacional para rankings de la Maestría en Administración MBA, el más representativo es QS Global MBA, los otros rankings hacen comparaciones regionales o para programas académicos virtuales.

Ranking Maestría en Administración MBA a Nivel Internacional QS Global MBA

QS Global MBA es un sistema de calificación de la misma organización de QS Star, este ranking busca descubrir los mejores programas MBA que cumplan con la modalidad presencial, a tiempo completo (o equivalente), tener un mínimo de 15 estudiantes por clase y contar con una acreditación internacional que pertenezca a la “triple corona”.

Proceso de clasificación QS Global MBA. Se clasificaron 240 programas académicos de MBA mediante 3 encuestas: Encuesta QS Global empleador, Encuesta Académica Global QS y una encuesta realizada a las propias escuelas de negocios, que contemplan indicadores cuantitativos sobre exalumnos como salario, composición de la clase, progreso profesional entre otros.

Se evaluaron 13 criterios que conforman 5 indicadores clave para la clasificación de los programas MBA, así:

- Empleabilidad 40%
- Emprendimiento y resultados de los exalumnos 15%
- Retorno de la inversión 20%
- Liderazgo intelectual 15%

- Diversidad de clases y profesores 10%

De acuerdo con este proceso de clasificación, se presenta el ranking de los programas MBA de las escuelas de negocio de Latinoamérica, así:

Tabla 28.

QS Global MBA Ranking: Latin America 2020 (Total 10).

Ranking	World	Universidad	País
1	55	EGADE Business School	México
2	84	INCAE Business School	Costa Rica
3	111-120	ESAN, Graduate School of Business	Perú
4	111-120	Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa	México
5	131-140	Universidad de Palermo	Argentina
6	141-150	Universidad de Chile	Chile
7	141-150	IAE Business School, Universidad Austral	Argentina
8	151-200	CENTRUM Católica	Perú
9	151-200	Business School, Universidad EAFIT	Colombia
10	201+	FIA Business School	Brasil

Nota: Elaboración propia, QS Topuniversities (2020). QS Latin America University Rankings 2019. <https://bit.ly/32Os5ls>

A nivel Latinoamérica encontramos a la Universidad EAFIT como única representante por Colombia en el Ranking QS Global MBA, se identifica que solo 10 MBA en universidad de Latino América cumplen con los requisitos para ser tenidas en cuenta en el ranking, mostrando una baja tasa de inclusión, así como requisitos que aún son altos para los programas y universidad de Latino América.

Continuando en el Ranking QS Global MBA, se observan los resultados a nivel mundial:

Tabla 29.

QS Global MBA Rankings 2020 (Total 240).

Ranking	Universidad	País
1	Escuela de negocios Wharton	Estados Unidos
2	Stanford Graduate School of Business	Estados Unidos
3	INSEAD	Multi Campus
4	MIT Sloan School of Management	Estados Unidos
5	Harvard Business School	Estados Unidos
6	London Business School	Reino Unido
7	HEC París	Francia
8	Escuela de negocios Booth, Universidad de Chicago	Estados Unidos
9	Escuela de negocios Haas, Universidad de California, Berkeley	Estados Unidos
10	Kellogg School of Management	Estados Unidos

Nota: Elaboración propia, QS Topuniversities (2020). QS Global MBA Rankings 2020.

<https://bit.ly/32OUgkc>

A nivel mundial, se evidencia un claro dominio del ranking de los programas que pertenecen a universidades de los Estados Unidos, así como una antigüedad de estas universidades en el ranking histórico.

Para ingresar a este Ranking, se debe tener como objetivo mantener un mínimo de 15 estudiantes por clase y contar con una acreditación internacional que pertenezca al grupo de la “triple corona”, es decir AACSB, AMBA o EFMD (EQUIS), puntos a mejorar para que el programa académico de Maestría en Administración MBA USTA sede Bogotá sea incluido en este Ranking.

Análisis de Resultados

Al realizar el análisis comparativo entre los factores de acreditación de alta calidad ceñido a la normatividad vigente y considerando el Plan de Desarrollo 2016-2019 y Plan de Desarrollo 2020-2024; se evidencia que el programa de Maestría en Administración-MBA sede principal en Bogotá, cumple con lo relacionado en lo institucionalidad se refiere y lo normado, plasmando de esta forma unos puntos de mejora en la hoja de ruta descrita en el presente documento.

Complementando lo anterior con el ánimo de resaltar lo analizado, a continuación, se hace énfasis en algunos puntos estratégicos que toman valor en relación al objeto de la presente investigación:

En atención a lo descrito en la misión, para el 2016-2019 en el Plan de Desarrollo no se escatimó en esfuerzos para conseguir los objetivos y metas relacionados con las intenciones formativas declaradas en el Proyecto educativo institucional PEI. Mientras que para el periodo 2020-2024 se afianza lo descrito en el PEI con relación a estrechar la cooperación entre estudiantes y docentes. Es importante analizar que contar con docentes que continúan estudiando y especializándose es un punto para que sean referente de quienes adelantan sus estudios en la USTA.

Seguido a esto, en lo que respecta al factor de la contextualización de la sede principal, en lo que respecta al Plan de Desarrollo 2016-2019 la USTA continuó extendiendo su campo de acción para lo concerniente a Maestrías y Doctorados; siendo importante para el periodo 2020-2024 del Plan de Desarrollo seguir dicho camino y seguir facilitando a los interesados en formarse en estos niveles tan importantes en la academia como es el caso de la Maestría en Administración-MBA que oferta la sede principal en Bogotá.

En lo que respecta al factor de procesos académicos, se analiza que la USTA en su Plan de Desarrollo 2016-2019 llevó cabo las acciones con sistemas de cómputo, adecuados a la educación del momento, además se logró implementar un proyecto de integración de TIC mediante el uso de ambientes virtuales de aprendizaje. Para el Plan de Desarrollo 2020-2024 se complementa lo realizado en el anterior periodo, llevando a cabo la actualización e implementación del software Sistema Integrado de Acompañamiento Estudiantil SIAE, de seguimiento a la deserción pregrado y posgrado, para la Sede Principal, seccionales y sedes.

La información descrita se encuentra en el Anexo 1.

Anexo 1: Análisis comparativo entre los factores de acreditación de alta calidad y Plan de Desarrollo 2016-2019 / 2020-2024

Comparativo entre acreditaciones internacionales para instituciones, escuelas de negocios y MBA

Para las escuelas de negocios y sus programas MBA es importante contar con una fuente de reconocimiento internacional que avale la calidad de sus programas, docentes, estudiantes, egresados, instalaciones físicas y virtuales, entre otros.

A nivel nacional e internacional se presentan diversas opciones de organizaciones acreditadoras, siendo las de mayor interés para las Universidades las acreditaciones internacionales por el reconocimiento que se obtiene.

A continuación, se comparan las cuatro acreditaciones internacionales más importantes según el número de universidades inscritas y el impacto de estas en el medio, entre ellas las más influyentes en MBA, que conforman la “triple corona”, Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB), EFMD Quality Improvement System (EQUIS), Association of MBAs (AMBA) y Accreditation Council for Business (ACBSP), que en Estados Unidos han ido tomando relevancia.

Tabla 30.

Comparativo entre las acreditaciones internacionales más importantes. Información general.

	Triple Corona			
	AACSB	EQUIS	AMBA	ACBSP
Nombre	Association to Advance Collegiate Schools of Business	EFMD Quality Improvement System	Association of MBAs	Accreditation Council for Business Schools and Programs
Año Fundación	1916	1997	1967	1988
Sede	Florida	Bruselas	Londres	Kansas City
País de origen	Estados Unidos	Bélgica (Unión Europea)	Reino Unido	Estados Unidos
Tipo acreditación	Escuela	Escuela	MBA	Escuela o MBA
Estándares	9	10	10	7
Tipo de criterios	Más cuantitativos	Equilibrado	Más cualitativos	Equilibrado
Duración proceso de acreditación	Aprox 4 años	Aprox 3 años	Aprox 3 años	Aprox 3 años
Costo proceso de acreditación	55.000 – 65.000 USD	50.000 – 60.000 €	£ 35.000 – 40.000	25.000 – 30.000 USD
Duración acreditación	5 años	3 o 5 años	3 o 5 años	3 o 5 años
Tarifa anual	5.950 USD	3.500 €	£ 4.500	2.950 USD

Nota: Elaboración propia, con información de Accreditation Council for Business Schools and Programs (2019). Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP) for schools located outside the United States. <https://bit.ly/3l1NRV3>, Association of MBAs (2019). MBA accreditation guidance for business schools. <https://bit.ly/3hxHGL9>, European Foundation for Management Development (2020). 2020 EQUIS - Process manual. <https://bit.ly/32sqMr5>, The Association to Advance Collegiate Schools of Business (2020). Accreditation processes, actions and time frames policy. <https://bit.ly/31Ag6aR>

Se evidencia que las principales acreditaciones están representando las zonas geográficas de mayor influencia: Estados Unidos, Unión Europea y Reino Unido. Se encuentran en una línea muy similar en costos, duración del proceso y periodos de acreditación.

Aunque existen más acreditaciones internacionales, se incluyó en el análisis a ACBSP porque en los últimos años se ha posicionado como la “cuarta” acreditación más representativa en el área de los MBA, es un organismo de acreditación “joven” (32 años de historia) comparado con su contraparte en Estados Unidos la AACSB (104 años de historia), pero ha tomado relevancia al presentar unos estándares y criterios más flexibles, así como menores costos del proceso de acreditación, que ha tenido gran acogida en la cuna de los MBA, Estados Unidos.

Tabla 31.

Análisis comparativo de los criterios aplicados por las principales acreditadores internacionales.

	Triple Corona			
	AACSB	EQUIS	AMBA	ACBSP
Pilares	Innovación, impacto y compromiso	Internacionalización, conexiones empresariales, ética, responsabilidad y sustentabilidad	Impacto, empleabilidad y resultados del aprendizaje	Excelencia en la enseñanza, resultados del aprendizaje y mejora continua
Equipo visita acreditación	Pares académicos	Grupo acreditador	Pares académicos	Grupo acreditador
Reporte de evaluación	Cumplimiento de estándares y criterios	Cumplimiento de estándares y criterios	Cumplimiento de estándares, criterios, condiciones y	Cumplimiento de estándares y criterios

	Triple Corona			
	AACSB	EQUIS	AMBA	ACBSP
			recomendaciones	
Internacionalización	Alineada con la misión de la institución	Requisitos de internacionalización de EQUIS	Criterios de internacionalización de AMBA	Criterios de internacionalización de ACBSP
Cantidad de Docentes	Requiere una relación mínima entre estudiantes - docentes	Requiere un número mínimo de profesores	No indica ni cantidad ni relación mínima	No indica ni cantidad ni relación mínima
Profesor Visitante	No aprueba un uso frecuente	No aprueba un uso frecuente	Permitido controlando calidad y contenido	Sin mención
Investigación	Alineada con la misión de la institución	Con enfoque internacional	Publicaciones en revistas internacionales	Equilibrio entre enseñanza e investigación
Criterios importantes	*Metas de aprendizaje *Relación mínima de entre estudiantes-docentes	*10 años de funcionamiento del MBA	*Experiencia profesional mínima de 3 años *Mínimo 500 horas de clases presenciales * Por lo menos 20 estudiantes en el MBA	*Titulo de docentes debe ser un grado superior al del programa académico *70% tiempo de enseñanza de maestría debe ser por docentes con doctorado

Nota: Elaboración propia, con información de Association of MBAs (2016). MBA accreditation criteria. <https://bit.ly/3jfSzlm>, Accreditation Council for Business Schools and Programs (2019). ACBSP Unified standards and criteria for demonstrating excellence business programs. <https://bit.ly/32uattW>, European Foundation for Management Development (2020). EQUIS Standards and criteria. <https://bit.ly/31tYZqQ>, The Association to Advance Collegiate Schools of Business (2020). 2020 Guiding principles and standards for business accreditation. <https://bit.ly/34wNwZH>

Se resalta que para la acreditación EQUIS, por su origen en la Unión Europea, tiene un alto énfasis en la diversidad e internacionalización como aspecto básico, mientras acreditaciones como AACSB presenta una mayor importancia el proceso estratégico, la rendición de cuentas, el aseguramiento del aprendizaje y el desarrollo académico en las

áreas funcionales, mientras la acreditación AMBA se enfoca en el mundo empresarial y los resultados.

Aunque una acreditación internacional es una fuente de alto reconocimiento internacional, la decisión de ser evaluado por alguna de las organizaciones acreditadoras debe tomarse con serenidad, habiendo sopesado los estándares y criterios que se deben cumplir para ser acreditado, que tienen la ventaja de ser información publicada por las mismas acreditadoras y de dominio público.

Fallar en el proceso de acreditación no solo implica un costo financiero y de recursos, también generará el efecto contrario en la reputación nacional e internacional de la institución que no logre culminar el proceso en los tiempos otorgados o sea rechaza su solicitud de acreditación.

Acreditaciones Internacionales de Escuelas de Negocio y MBA de Colombia

En Colombia, de 127 programas registrados en SNIES con el buscador Maestría en Administración, evidencia 21 inactivos y 17 programas con énfasis en salud. A la fecha de consulta solamente cinco universidades que ofertan Maestrías en Administración - MBA, cuentan con acreditación internacional destacando la Universidad de los Andes que tiene acreditación de la “triple corona”, reconocimiento que tiene menos del 1% de los programas de MBA a nivel mundial.

Tabla 32.

Acreditaciones Internacionales de Escuelas de Negocios y Programas MBA en Colombia.

Universidad	AMBA	AACSB	EQUIS
INALDE Business School, Universidad de la Sabana	X	X	
School of Business and Economic Studies, Universidad Icesi	X	X	

Universidad	AMBA	AACSB	EQUIS
Universidad de Los Andes	X	X	X
Universidad del Norte	X		
Universidad EAFIT	X		

Nota: Elaboración propia, con información de Association of MBAs (2020). AMBA-accredited Business Schools. <https://bit.ly/2RL1bEO>, The Association to Advance Collegiate Schools of Business (2020). AACSB-Accredited Universities and Business Schools. <https://bit.ly/33MLZg>, European Foundation for Management Development (2020). EQUIS Accredited Schools. <https://bit.ly/363yNq1>, Accreditation Council for Business Schools and Programs (2020). ACBSP Accredited Programs. <https://bit.ly/3kyKNDC>

La Universidad de Los Andes lleva 10 años manteniendo su logro de la “triple corona”, en 2003 alcanzó la acreditación internacional EQUIS, que evalúa la calidad de la educación de las escuelas de negocio, en 2004 obtuvo la acreditación internacional AMBA, que acredita los programas de MBA, finalmente en 2010 alcanzó la acreditación internacional AACSB, para instituciones y escuelas de negocio, desde ese año ha mantenido y renovado las acreditaciones que la convierten aún actualmente, como la única universidad en Colombia en obtener este logro.

Es importante notar que un grupo significativo de escuelas de negocios de importantes universidades mundialmente reconocidas no cuentan con el logro de la “triple corona”, esto se debe principalmente a dos razones:

- No cumplen con uno o más de los criterios de acreditación, pero no les interesa modificar su política o procesos internos para cumplirlo, se encuentran importantes escuelas de negocios como: Harvard Business School, Wharton, Stanford GSB, Columbia Business School, entre otras.
- Un número significativo de escuelas de negocio de Estados Unidos y Canadá no buscan obtener otras acreditaciones internacionales, es suficiente con estar acreditadas en Estados Unidos con la acreditación AACSB

Acreditaciones Nacionales de Escuelas de Negocio y MBA de Colombia

En Colombia, siete universidades cuentan con Acreditación de Alta Calidad para su programa de Maestría en Administración, este es el más alto reconocimiento a nivel nacional que acredita la calidad y excelencia de los programas académicos por parte del CNA, este logro lo han alcanzado el 8% de los programas que cuentan con registro calificado y por tanto cumplen las condiciones mínimas calidad y requisitos solicitados por el Ministerio de Educación.

Tabla 33.

Acreditaciones Nacionales de Escuelas de Negocios y Programa Maestría en Administración - MBA en Colombia.

Universidad	Registro Calificado	Acreditación Alta Calidad
INALDE Business School, Universidad de la Sabana	X	X
School of Business and Economic Studies, Universidad Icesi	X	X
Universidad de Los Andes	X	X
Universidad del Norte	X	X
Universidad EAFIT	X	X
Pontificia Universidad Javeriana	X	X
Universidad Nacional de Colombia	X	X
Universidad Santo Tomás	X	

Nota: Elaboración propia, con información del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior [SNIES] (2020). Consultas públicas programas. <https://bit.ly/2FQPSIV>

Las cinco universidades que cuentan con acreditación internacional para su Maestría de Administración por las organizaciones más reconocidas a nivel mundial repiten el listado de Acreditación de Alta Calidad a nivel nacional, y se le adicionan la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Nacional de Colombia, demostrando así su interés en la mejora continua y la calidad.

Se identifica que el programa académico Maestría en Administración - MBA de la Universidad Santo Tomás no cuenta con la Acreditación de Alta Calidad otorgada por el CNA, ni con acreditaciones internacionales por alguna de las organizaciones más reconocidas a nivel mundial, siendo esta una importante oportunidad de mejora.

Para la acreditación en alta calidad CNA es necesario cumplir con la antigüedad del programa requerida, es decir, ocho años desde el segundo semestre de 2014, fecha de inicio de cohorte del programa académico con los primeros estudiantes. Para el año 2022 se podrá iniciar el proceso de Acreditación de Alta Calidad para el programa académico, que le permitirá ser más competitivo a nivel nacional e internacional.

Es de notar en este punto que el programa académico de Administración de Empresas de la sede de Bogotá de la USTA desde el 2016 inició el proceso de Acreditación de Alta Calidad obteniendo este logro durante el presente año 2020 y los dos programas pertenecientes a la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad.

Acreditaciones de Alta Calidad de las Maestrías en Administración de la USTA

En la actualidad cinco sedes y seccionales de la Universidad Santo Tomás ofrecen el programa académico Maestría en Administración en Colombia, todas en modalidad presencial en Bogotá, Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio, todas con registro calificado vigente y se presenta a continuación la información sobre Acreditaciones de Alta Calidad de estas Maestrías

Tabla 34.

Acreditaciones Nacionales e Internacionales Programa Maestría en Administración - MBA de las sedes de la USTA.

Sedes	Código SNIES	Tipo	Fecha Inicio	Registro Calificado	Acreditación Alta Calidad	Acreditación Internacional
Bogotá	101363	Presencial	2011	X		
Bucaramanga	91352	Presencial	1986	X		
Medellín	108900	Presencial	2019	X		
Tunja	109020	Presencial	2019	X		
Villavicencio	108741	Presencial	2019	X		

Nota: Elaboración propia, con información del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior [SNIES] (2020). Consultas públicas programas. <https://bit.ly/2FQPSIV>, Universidad Santo Tomas (2020). Oferta académica. <https://bit.ly/32T5vIH>

En la tabla se evidencia claramente la situación general del programa de Maestría en Administración - MBA, donde el programa de Bucaramanga tiene 34 años de creación, la segunda es Bogotá con 9 años y para Villavicencio, Tunja y Medellín con su primer registro calificado en el 2019 e inicio cohorte en el 2020-2; ninguna cuenta con Acreditación de Alta Calidad a nivel nacional ni acreditaciones para el programa o la escuela de negocios a nivel internacional.

Análisis del Programa Maestría en Administración - MBA Sede Principal Bogotá.

De acuerdo con los pilares de acreditación de alta calidad internacionales y con los estándares de acreditación de alta calidad nacional CNA se analizan los documentos de autoevaluación del programa 2017 y autorregulación 2017 como el avance del documento de autoevaluación 2020 identificando lo siguiente, para cada acreditación internacional:

Tabla 35.

Análisis comparativo de los criterios aplicados por AACSB y la Maestría en Administración - MBA USTA Bogotá.

	AACSB	Maestría en Administración - MBA Bogotá
Pilares	Innovación, impacto y compromiso	De acuerdo con los documentos analizados el programa ha tenido un desarrollo gradual evidenciado en: Número de graduados VS trabajo de grado Participación de Estudiantes en Colectivos de Investigación Participación de Estudiantes y Docentes en proyectos Institucionales Desarrollo de las clases a partir de proyectos
Equipo visita acreditación	Pares académicos	No Aplica
Reporte de evaluación	Cumplimiento de estándares y criterios	No Aplica
Internacionalización	Alineada con la misión de la institución	Se cumple integralmente porque existe una relación directa con los objetivos y misión del programa al tener espacios académicos en inglés y un seminario internacional que permite al estudiante movilidad y experiencias en otros ámbitos internacionales.
Cantidad de Docentes	Requiere una relación mínima entre estudiantes - docentes	La relación de estudiantes/docente se da 12/6 igual a 2
Profesor Visitante	No aprueba un uso frecuente	Se aceptan docentes visitantes de universidades nacionales y extranjeras dentro de los espacios académicos. Además, se generan espacios como open class, dialogando con la investigación, congresos y encuentros en los que participan expertos en administración y negocios.
Investigación	Alineada con la misión de la institución	Los docentes y estudiantes de la maestría hacen parte del grupo de estudios, colectivos y proyectos de investigación en los que desarrollan procesos de investigación

	AACSB	Maestría en Administración - MBA Bogotá
		aplicada. Como los espacios académicos del plan de estudios que apoyan la investigación formativa.
Criterios importantes	*Metas de aprendizaje *Relación mínima de entre estudiantes-docentes	Los criterios de formación se establecen como políticas y lineamientos Institucionales actualizados en el 2020 como son: <ul style="list-style-type: none"> ● Filosofía y cultura institucional ● Desarrollo integral docente multicampus ● Proceso de formación humanista multicampus ● Investigación, innovación, creación artística y cultural multicampus ● Protección social y extensión multicampus ● Sistema institucional de aseguramiento de la calidad multicampus Así mismo, existe un Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes SEA orientado a competencias, resultados de aprendizaje y rúbrica que integra una evaluación cualitativa y cuantitativa del proceso.

Nota: Elaboración propia, con información de los documentos referenciados y The Association to Advance Collegiate Schools of Business (2020). Accreditation processes, actions and time frames policy. <https://bit.ly/31Ag6aR>

Tabla 36.

Análisis comparativo de los criterios aplicados por EQUIS y la Maestría en Administración

- MBA USTA Bogotá.

	EQUIS	Maestría en Administración - MBA Bogotá
Pilares	Internacionalización, conexiones empresariales, ética, responsabilidad y sustentabilidad	De acuerdo con los documentos analizados el programa ha tenido un desarrollo gradual evidenciado en: Número de graduados VS trabajo de grado Participación de Estudiantes en Colectivos de Investigación

	EQUIS	Maestría en Administración - MBA Bogotá
		Participación de Estudiantes y Docentes en proyectos Institucionales Desarrollo de las clases a partir de proyectos Se desarrollan actividades de docencia, investigación, proyección e internacionalización orientadas a la sostenibilidad, sustentabilidad, perdurabilidad y aplicadas en contextos de los grupos de interés del programa. Se debe fortalecer las conexiones empresariales.
Equipo visita acreditación	Grupo acreditador	No Aplica
Reporte de evaluación	Cumplimiento de estándares y criterios	No Aplica
Internacionalización	Requisitos de internacionalización de EQUIS	Se cumple integralmente porque existe una relación directa con los objetivos y misión del programa al tener espacios académicos en inglés y un seminario internacional que permite al estudiante movilidad y experiencias en otros ámbitos internacionales.
Cantidad de Docentes	Requiere un número mínimo de profesores	la relación de estudiantes/docente se da 12/6 igual a 2
Profesor Visitante	No aprueba un uso frecuente	Se aceptan docentes visitantes de universidades nacionales y extranjeras dentro de los espacios académicos. Además se generan espacios como open class, dialogando con la investigación, congresos y encuentros en los que participan expertos en administración y negocios.
Investigación	Con enfoque internacional	Los docentes y estudiantes de la maestría hacen parte del grupo de estudios, colectivos y proyectos de investigación en los que desarrollan procesos de investigación aplicada. Como los espacios académicos del plan de estudios que apoyan la investigación formativa.

	EQUIS	Maestría en Administración - MBA Bogotá
Criterios importantes	*10 años de funcionamiento del MBA	A la fecha 2020 la universidad no cumple esta condición hasta el 2024.

Nota: Elaboración propia, con información de los documentos referenciados y EQUIS Accredited Schools. <https://bit.ly/363yNq1>.

Tabla 37.

Análisis comparativo de los criterios aplicados por AMBA y la Maestría en Administración - MBA USTA Bogotá.

	AMBA	Maestría en Administración - MBA Bogotá
Pilares	Impacto, empleabilidad y resultados del aprendizaje	Impacto y empleabilidad Se realiza una consultoría interna para dinamizar el trabajo con egresados en términos de medición del impacto y empleabilidad. Resultados del Aprendizaje Existe un Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes SEA orientado a competencias, resultados de aprendizaje y rúbrica que integra una evaluación cualitativa y cuantitativa del proceso.
Equipo visita acreditación	Pares académicos	No Aplica
Reporte de evaluación	Cumplimiento de estándares, criterios, condiciones y recomendaciones	No Aplica
Internacionalización	Criterios de internacionalización de AMBA	Se cumple integralmente porque existe una relación directa con los objetivos y misión del programa al tener espacios académicos en inglés y un seminario internacional que permite al estudiante movilidad y experiencias en otros ámbitos internacionales.
Cantidad de Docentes	No indica ni cantidad ni relación mínima	la relación de estudiantes/docente se da 12/6 igual a 2

	AMBA	Maestría en Administración - MBA Bogotá
Profesor Visitante	Permitido controlando calidad y contenido	Se aceptan docentes visitantes de universidades nacionales y extranjeras dentro de los espacios académicos. Además, se generan espacios como open class, dialogando con la investigación, congresos y encuentros en los que participan expertos en administración y negocios.
Investigación	Publicaciones en revistas internacionales	Los docentes y estudiantes de la maestría hacen parte del grupo de estudios, colectivos y proyectos de investigación en los que desarrollan procesos de investigación aplicada. Como los espacios académicos del plan de estudios que apoyan la investigación formativa.
Criterios importantes	<p>*Experiencia profesional mínima de 3 años</p> <p>*Mínimo 500 horas de clases presenciales</p> <p>* Por lo menos 20 estudiantes en el MBA</p>	<p>Este criterio si los cumple el Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se tienen 594 horas de clases presenciales en el programa ● Para la cohorte 2020-2 se tienen 23 estudiantes activos en el MBA <p>Este criterio el Programa no lo cumple en términos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia profesional mínima de 3 años antes de ingreso al programa

Nota: Elaboración propia, con información de los documentos referenciados y Association of MBAs (2020). AMBA-accredited Business Schools. <https://bit.ly/2RL1bEO>

Tabla 38.

Análisis comparativo de los criterios aplicados por ACBSP y la Maestría en Administración

- MBA USTA Bogotá.

	ACBSP	Maestría en Administración - MBA Bogotá
Pilares	Excelencia en la enseñanza, resultados del aprendizaje y mejora continua	De acuerdo con el sistema de aseguramiento de la calidad se realiza autoevaluación periódica al programa y se integran todos los pilares.

	ACBSP	Maestría en Administración - MBA Bogotá
		<p>Los criterios de formación se establecen como políticas y lineamientos Institucionales actualizados en el 2020 como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Filosofía y cultura institucional ● Desarrollo integral docente multicampus ● Proceso de formación humanista multicampus ● Investigación, innovación, creación artística y cultural multicampus ● Protección social y extensión multicampus ● Sistema institucional de aseguramiento de la calidad multicampus <p>Así mismo, existe un Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes SEA orientado a competencias, resultados de aprendizaje y rúbrica que integra una evaluación cualitativa y cuantitativa del proceso.</p>
Equipo visita acreditación	Grupo acreditador	No Aplica
Reporte de evaluación	Cumplimiento de estándares y criterios	No Aplica
Internacionalización	Criterios de internacionalización de ACBSP	Se cumple integralmente porque existe una relación directa con los objetivos y misión del programa al tener espacios académicos en inglés y un seminario internacional que permite al estudiante movilidad y experiencias en otros ámbitos internacionales.
Cantidad de Docentes	No indica ni cantidad ni relación mínima	la relación de estudiantes/docente se da 12/6 igual a 2
Profesor Visitante	Sin mención	Se aceptan docentes visitantes de universidades nacionales y extranjeras dentro de los espacios académicos. Además, se generan espacios como open class, dialogando con la investigación, congresos

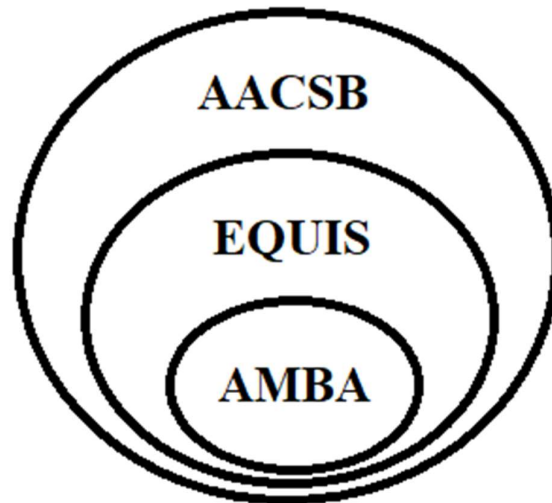
	ACBSP	Maestría en Administración - MBA Bogotá
		y encuentros en los que participan expertos en administración y negocios.
Investigación	Equilibrio entre enseñanza e investigación	Los docentes y estudiantes de la maestría hacen parte del grupo de estudios, colectivos y proyectos de investigación en los que desarrollan procesos de investigación aplicada. Como los espacios académicos del plan de estudios que apoyan la investigación formativa.
Criterios importantes	*Título de docentes debe ser un grado superior al del programa académico *70% tiempo de enseñanza de maestría debe ser por docentes con doctorado	Si se cumple que el título de docentes debe ser un grado superior al del programa académico <ul style="list-style-type: none"> • El 100% de docentes que lideran procesos académicos en la maestría. No se cumple el 70% tiempo de enseñanza de maestría debe ser por docentes con doctorado <ul style="list-style-type: none"> • el 20% de los docentes tiene doctorado y el 80% está en proceso de elaboración y sustentación de disertación doctoral.

Nota: Elaboración propia, con información de los documentos referenciados y Accreditation Council for Business Schools and Programs (2020). ACBSP Accredited Programs. <https://bit.ly/3kyKNDC>

Aunque existen mayor cantidad de organizaciones Acreditadoras, para los MBA y escuelas de negocio a nivel internacional las más representativas e importantes son AMBA, EQUIS y AACSB, analizando los estándares y requisitos se identifica que las acreditaciones de estas organizaciones presentan una diferencia en el objeto de acreditación, AMBA se encuentra diseñada únicamente para programas académicos tipo MBA, mientras EQUIS y AACSB acreditan la escuela de negocios y la universidad, esta diferencia en el objeto de acreditación termina afectando las exigencias y requisitos de cumplimiento de los estándares de cada organización, como se expresa gráficamente a continuación:

Figura 12.

Relación entre Acreditaciones Internacionales más importantes.



Nota: Elaboración propia

La acreditación de AMBA al estar enfocada solo en MBA presenta unos estándares y requerimientos más accesibles para la Maestría en Administración MBA USTA sede Bogotá respecto a las otras acreditaciones internacionales, y por tanto al analizar los estándares actuales del programa académico de la USTA Bogotá respecto a los requerimientos de las acreditaciones internacionales y el cumplimiento o falencias que presenta el programa, la acreditación AMBA es el primer objetivo en Acreditaciones Internacionales; además, al obtener una acreditación internacional, permitirá hacer parte de los Rankings internacionales de MBA.

Entre las falencias más críticas a subsanar con el objetivo de la acreditación internacional AMBA encontramos, que se debe aumentar la proporción de docentes con doctorado y maestría, se debe aumentar la experiencia mínima requerida para los estudiantes admitidos, se debe mantener una cantidad mínima de estudiantes por cohorte para garantizar la experiencia de diversidad,

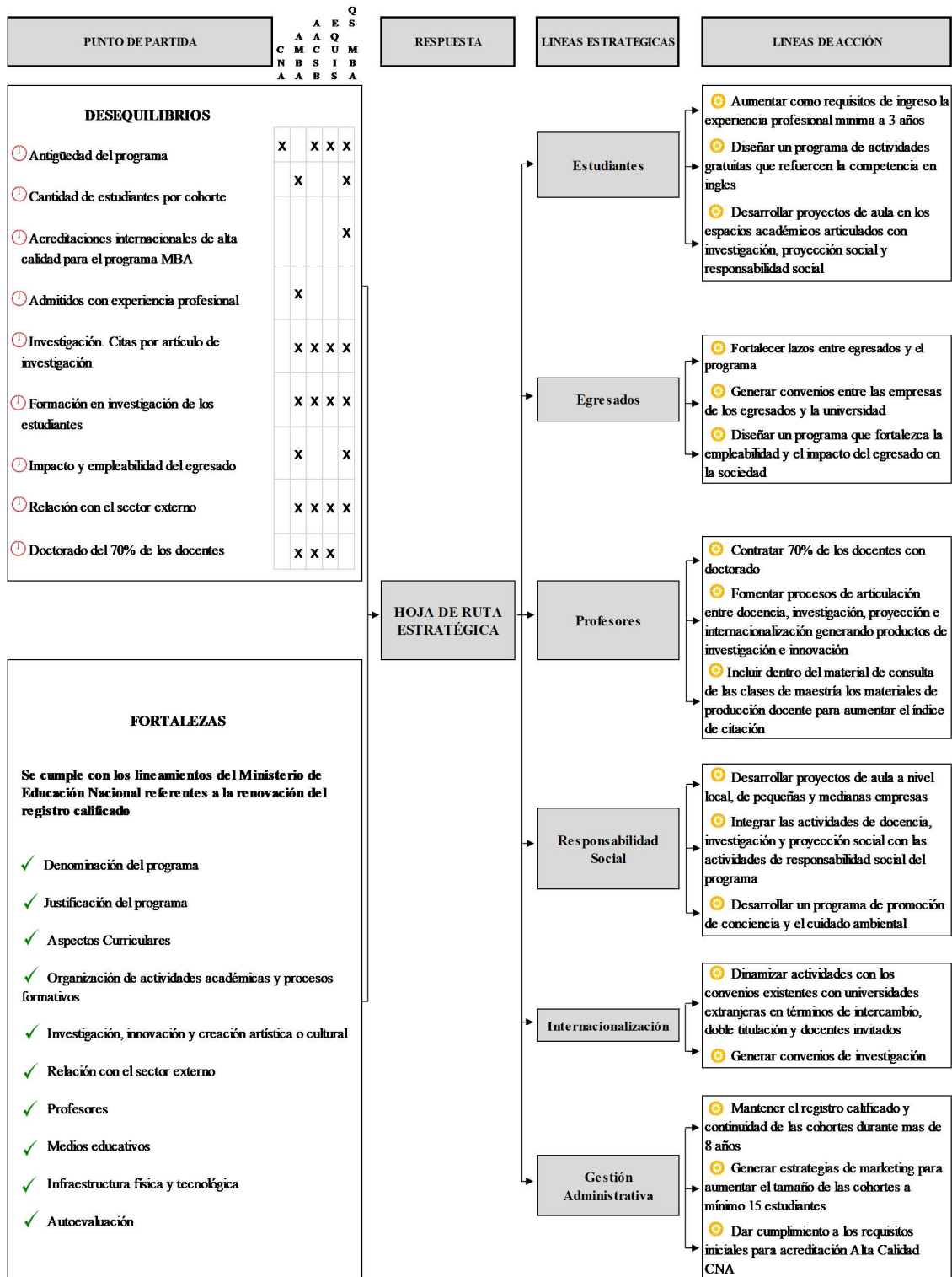
Propuesta Hoja de Ruta para Iniciar el Proceso de Acreditación de Alta Calidad

Es importante señalar que la presente investigación ha permitido a los autores obtener conocimientos y capacitarse sobre temáticas hasta entonces desconocidas, como la normatividad en educación superior, siendo necesario iniciar el proceso investigativo a partir de la apropiación de la normatividad nacional en educación superior y la normatividad institucional, orientada a la planeación estratégica y la calidad que son elementos fundamentales en el proceso de formación de la Maestría en Administración - MBA sede Bogotá.

Paso seguido, para lograr los objetivos uno y dos de crear instrumentos de análisis comparativo que se abordaron desde el reconocimiento de la información, la apropiación de conceptos, la aplicación en un contexto universitario y la adaptación al programa de Maestría en Administración - MBA USTA sede Bogotá como propuesta se presenta a continuación una hoja de ruta que describe líneas de acción orientadas a fortalecer las debilidades detectadas a partir del análisis documental de los procesos de autoevaluación 2017 y 2020, el proceso de autorregulación 2017, como se ilustra a continuación:

Figura 13.

Hoja de Ruta Implementación Alta Calidad Maestría en Administración MBA.



Nota: Elaboración propia

Se identifica que el estudio se ha desarrollado en un tiempo propicio para que la Maestría en Administración - MBA sede Bogotá inicie el proceso de recolección de información y construcción del informe para la acreditación de Alta Calidad CNA en el año 2022.

Conclusiones

De acuerdo con el análisis descriptivo realizado a nivel normativo nacional e institucional en torno a la organización académica administrativa de la USTA, se evidencia un cumplimiento superior a lo establecido considerándose como una fortaleza para el proceso de acreditación de alta calidad de la Maestría. Los resultados de excelencia se evidencian en las certificaciones de alta calidad que posee la Institución y la planeación estratégica definida en las políticas institucionales en especial el Plan de Desarrollo 2020-2024 por el período que corresponde al alistamiento del Programa para acceder a la acreditación de alta calidad nacional (CNA 8 años desde la primera cohorte) e internacional (MBA 3 años después de la primera graduación).

El Plan de Desarrollo contempla una eficiencia en la gestión administrativa, el uso de los recursos y la consolidación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad orientado a la excelencia de los programas académicos, escenario que favorece el proceso de acreditación de alta calidad para el Programa de Maestría en Administración - MBA de la sede principal Bogotá.

El análisis comparativo entre la organización académica y administrativa de la USTA orientada al aseguramiento de la calidad se ha implementado directamente por el programa Maestría en Administración - MBA, realizando el plan de autorregulación que evidencian el mejoramiento orientado a los estándares de alta calidad que requiere la Institución, el país y el contexto internacional. Sin embargo, existen líneas de acción que se

proponen como resultado de esta investigación para que el Programa dinamice su ruta hacia las certificaciones según aprobación Institucional.

Así mismo, el Plan de Desarrollo integra acciones orientadas a los elementos que califican las acreditadoras nacionales e internacionales para certificar un programa de Maestría como son:

- Internacionalización
- Relación: estudiantes/docentes
- Docente visitante
- Docentes con Doctorado
- Excelencia en la Enseñanza
- Procesos de Aprendizaje
- Resultados de Aprendizaje
- Investigación e Innovación
- Empleabilidad
- Impacto del Egresado
- Ética, responsabilidad y sustentabilidad
- Mejora continua

De acuerdo con la revisión de literatura centrada en la normatividad nacional e Institucional vigente se logra identificar que:

La USTA posee certificación ISO 9001:2015, Certificación de alta Calidad CNA, certificación internacional IAC- CINDA y tres estrellas QS, que para el contexto nacional de educación superior representa un liderazgo por el cumplimiento de las normas y estándares nacionales e internacionales orientados a la calidad y excelencia.

Lo anterior, sustentado en una planeación estratégica diseñada para el aseguramiento de la calidad educativa de cada uno de sus programas y la Institución en conjunto,

organización académico administrativa que aporta directamente a la Maestría en Administración - MBA sede principal Bogotá y cumple plenamente, porque tiene establecido en su quehacer institucional la aplicación de factores de acreditación de alta calidad según los estándares definidos por el Consejo Nacional de Acreditación y demás organismos acreditadores, especialmente los siguientes elementos.

1. Congruencia entre los objetivos y la misión
2. Estudiantes
3. Profesores
4. Procesos académicos
5. Investigación
6. Articulación con el entorno
7. Internacionalización, alianzas estratégicas, e inserción en redes científicas globales
8. Bienestar y ambiente institucional
9. Graduados y análisis de impacto
10. Recursos físicos y gestión administrativa y financieros

Es decir, que el programa de Maestría en Administración MBA sede Principal Bogotá cuenta con las evidencias en términos de políticas, reglamentos, lineamientos, procesos y procedimientos para la evidencia de los estándares de alta calidad; sin embargo, debe tener ocho años de evolución desde la primera cohorte y para el programa se obtiene hasta el año 2022, lo que significa que el proceso de condiciones iniciales de presenta para 2021.

En Colombia, 90 instituciones de educación superior cuentan con registro calificado vigente para la Maestría en Administración MBA, de estas, siete cuentan con la Acreditación de Alta Calidad para el programa académico otorgada por el CNA, de las cuales cinco tienen además acreditaciones internacionales. Es decir, menos del 8% de los

programas ofrecidos cuentan con Acreditación de Alta Calidad en Colombia.

Así mismo, la investigación también evidenció falencias, aspectos a mejorar o implementar para la Maestría en Administración MBA USTA sede Bogotá, los cuales se hacen necesario reforzar para dar cumplimiento a estándares y requisitos de las Acreditaciones de Alta Calidad nacionales e internacionales, como son los siguientes elementos:

- Antigüedad del programa
- Cantidad de estudiantes por cohorte
- Acreditaciones internacionales de alta calidad para el programa MBA
- Admitidos con experiencia profesional
- Investigación. Citas por artículo de investigación
- Formación en investigación de los estudiantes
- Impacto y empleabilidad del egresado
- Relación con el sector externo
- Doctorado del 70% de los docentes

Resultado del análisis comparativo entre los requisitos de las acreditadoras internacionales y las características del Programa objeto de estudio se identifica que el proceso de acreditación internacional viable para iniciar el proceso es AMBA al estar dirigida solo a programas MBA contiene indicadores y requisitos menores a las otras certificaciones analizadas, convirtiéndola en el objetivo de ser la primera acreditación internacional a obtener por parte de la Maestría en Administración - MBA sede principal Bogotá.

Por lo anterior, la hoja de ruta está encaminada a realizar procesos de autoevaluación y mejora continua para ajustar procesos, indicadores y resultados para obtener:

- Acreditación de Alta Calidad a la Maestría en Administración MBA por el CNA
- Acreditación Internacional MBA por la AMBA
- Ranking Internacional QS Global MBA

Aunque las acreditaciones internacionales son referentes de calidad, no es necesario contar con todas las acreditaciones internacionales, pueden prevalecer las políticas y procesos internos, en lugar de adaptarlos a una certificación en particular, este caso es recurrente en universidades de Estados Unidos que solo se acreditan con las organizaciones acreditadoras de Estados Unidos.

Recomendaciones

Se recomienda la implementación de la hoja de ruta para guiar la implementación de acreditaciones de Alta Calidad y posicionamiento en rankings, teniendo en cuenta las restricciones actuales.

Oportunidades de la Universidad Santo Tomás - Maestría en Administración MBA

Identificando que los criterios de calidad docente, internacionalización e investigación son estándares generalizados para todas las acreditaciones, se evidencia que la Universidad Santo Tomás y sus programas académicos tienen la oportunidad de hacer una fortaleza de estos criterios, que se ven fortalecidos y mejoran indicadores que favorecen la aprobación de las Acreditaciones y mejoran el posicionamiento en los Rankings nacionales e Internacionales, tanto de la institución como del programa académico. Mediante los convenios con universidades extranjeras se fortalecen indicadores que influyen de manera significativa en el estándar de internacionalización, fomentan y favorecen el estándar de investigación y otorga ventajas para la capacitación y reclutamiento de docentes.

La universidad tiene las posibilidades para realizar conexiones con dos grupos de universidades con las que comparte orígenes o pensamientos afines, primero, universidades que fueron fundadas por la Orden de los Dominicos, segundo, universidades con el pensamiento afín de Santo Tomás de Aquino, como se describe en los siguientes párrafos:

La Orden de Predicadores u Orden de los Dominicos, quienes fundaron la USTA, también realizaron esta labor de fundar universidades en diversos países a nivel mundial, lo que genera una potencial red de universidades “hermanas” con las mismas “raíces”, es decir que tienen un origen común, que facilita la relación y convenios entre estas Instituciones de Educación Superior, entre las cuales encontramos:

- Barry University, Estados Unidos
- Caldwell University, Estados Unidos

- Dominican University College, Canada
- Universidad Dominicana (Illinois), Estados Unidos
- Universidad Dominicana de California, Estados Unidos
- Universidad Dominicana de Ohio, Estados Unidos
- Universidad de la Santísima Trinidad, Filipinas
- Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino (Angelicum), Italia
- La Pontificia y Real Universidad de Santo Tomás, Filipinas
- Universidad de Santo Tomás - Legazpi, Filipinas
- Providence College, Estados Unidos

También se encuentran universidades “primas”, desde el año 1993 se iniciaron a reunir las Universidades alineadas con el pensamiento de Santo Tomás de Aquino y se fundó el Consejo Internacional de Universidades Santo Tomás de Aquino (ICUSTA), que cuenta actualmente con 29 universidades a nivel mundial, con presencia en los 5 continentes (América, Europa, Asia, Oceanía, África) y países como: Angola, Argentina, Australia, Canadá, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Indonesia, Irlanda, Italia, Japón, Mozambique, Nigeria, Perú, República Dominicana, Suiza, del cual la USTA forma parte.

Estas redes de universidades “hermanas” y “primas” con presencia a nivel mundial es una gran oportunidad para que todas fortalezcan sus estándares de calidad docente, internacionalización e investigación a partir de intercambios entre universidades de estudiantes, docentes, colaboraciones, capacitaciones, congresos, cátedras, becas, publicidad, entre otros lo que generaría una sinergia entre universidades con pensamientos afines, que facilita la mejora de indicadores influenciados por la internacionalización, como lo son:

- Docentes con premios internacionales

- Docentes con Doctorado
- Proporción de estudiantes internacionales
- Proporción de estudiantes de intercambio entrantes
- Proporción de estudiantes de intercambio salientes
- Proporción de docentes internacionales
- Cantidad de nacionalidades diferentes
- Investigación con colaboración de otras universidades
- Citas por artículo de investigación
- Reputación con empleadores o empresarios

Referencias

- Accreditation Council for Business Schools and Programs (2019). ACBSP Unified standards and criteria for demonstrating excellence business programs. <https://bit.ly/32uattW>
- Accreditation Council for Business Schools and Programs (2019). Accreditation process book for ACBSP programs. <https://bit.ly/3hD67qQ>
- Accreditation Council for Business Schools and Programs (2019). Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP) for schools located outside the United States. <https://bit.ly/3l1NRV3>
- Accreditation Council for Business Schools and Programs (2020). ACBSP Accredited Programs. <https://bit.ly/3kyKNDC>
- Álvarez, G. (2002). La calidad y la innovación en los posgrados. *Revista de la Educación Superior*, 31(4), 31-45. México: Asociación Nacional de universidades e Instituciones de Educación Superior
- Antoine, O. M (2019). Calidad en la educación superior: Reflexiones para la elaboración de un concepto [tesis de especialización, Universidad Abierta y a Distancia]. Repositorio USTA. <https://bit.ly/34DUThQ>
- Ariza, M. & Gandini, L. (2012). Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre la migración internacional. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales; Dirección General de Asuntos del Personal Académico; El Colegio de la Frontera Norte A.C.
- Arredondo, V.M. (1991). Perspectivas y retos de la modernización de la educación superior. *Revista de la educación superior*. 78 (20). Consultado el 14 junio de 2020 <https://bit.ly/3b5c3X1>.
- ARWU (2010). Shangai Ranking 2010-2013. Consultado el 03 junio de 2020 <https://bit.ly/34ETKGN>

- Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN (2010). Políticas para la Educación Superior en Colombia 2010-2014, <https://bit.ly/3b114On>
- Association of MBAs (2016). MBA accreditation criteria. <https://bit.ly/3jfSzlm>
- Association of MBAs (2019). MBA accreditation guidance for business schools. <https://bit.ly/3hxHGL9>
- Association of MBAs (2020). AMBA-accredited Business Schools. <https://bit.ly/2RL1bEO>
- Barrera, C. J. (2013). Definición de un modelo de gestión de calidad para promover el desarrollo académico y la evaluación del desempeño de los profesores de la Universidad Católica de Colombia [tesis de maestría, Universidad Católica de Colombia]. Repositorio IUCaC. <https://bit.ly/31rXbPg>
- Bell, J. (2005). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación* (Roc Filella Escolá, trad.). España: Gedisa. (Trabajo original publicado en 1999).
- Cabal, A. C., Osorio, F. C., Montagut, M. V. C., de Vergara, D. E. L., Restrepo, G. L., Cruz, J. V. N., & Otero, H. J. R. (2006). *Lineamientos para la acreditación de programas*. Bogotá DC: Consejo Nacional de Acreditación.
- Cabrera Cruz, J. et al. (2009). Características de las maestrías de investigación y profundización en las Universidades de Colombia. Informe de trabajo. Bucaramanga. Universidad Autónoma de Bucaramanga-Red Colombiana de Posgrados.
- Cabrera, V. A. (2005). El concepto calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad institucional. *Revista iberoamericana de Educación*, 36(12), 1-7.
- Cantón, I., Valle, R.E., Arias, A.R. (2008). Calidad de la docencia universitaria: procesos clave. *Educación Siglo XXI*, 26, 121-160.

- Castaño-Duque, G. A., García-Serna, L. (2012). Una revisión teórica de la calidad de la educación superior en el contexto colombiano. *Educ. Educ.* Vol. 15, No. 2, 219-243.
<https://bit.ly/2YIjnCR>
- Chatterji, M., Welner, K. G., Blanco-Ramírez, G., & Berger, J. B. (2014). Rankings, accreditation, and the international quest for quality. *Quality Assurance in Education*.
- Congreso de la República de Colombia (1992, 28 de diciembre). Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Diario Oficial No 40.700.
- Congreso de la República de Colombia (1993, 31 de agosto). Ley 72 de 1993. Por la cual se deroga el artículo 132 de la Ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No 41.013.
- Congreso de la República de Colombia (1994, 08 de febrero). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Diario Oficial No 41.214.
- Congreso de la República de Colombia (2001, 28 de febrero). Ley 647 de 2001. Por la cual se modifica el inciso 3o. del artículo 57 de la Ley 30 de 1992.. Diario Oficial No 44.345.
- Congreso de la República de Colombia (2008, 25 de abril). Ley 1188 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No 46.971
- Congreso de la República de Colombia (2009, 13 de julio). Ley 1324 de 2009. Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el ICFES. Diario Oficial No 47.409
- Congreso de la República de Colombia (2014, 23 de diciembre). Ley 1740 de 2014. Por la cual se desarrolla parcialmente el artículo 67 y los numerales 21, 22 y 26 del artículo

189 de la Constitución Política, se regula la inspección y vigilancia de la educación superior, se modifica parcialmente la Ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones.

Diario Oficial No 49.374

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 27 y 67. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Consejo nacional de acreditación CNA (2009). Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Programas de Maestría y Doctorado.

Consejo nacional de acreditación CNA (2010). Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad de programas de Maestría y Doctorado.

Consejo nacional de acreditación CNA (2013). ¿Qué significa calidad en la educación superior?. <https://bit.ly/3jkTvov>

Consejo nacional de acreditación CNA (2013). Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. <https://bit.ly/2ZXQUcS>

Consejo nacional de acreditación CNA (2014). Modelo de Aseguramiento. <https://bit.ly/3hC9uOE>

Dill, D. (2007). Quality assurance in higher education: Practices and issues. in-Chief Barry McGaw, Eva Baker and Penelope P. Peterson, Elsevier Publications.

Dworaczek, H. (2019). Innovación Docente e investigación en Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas (pp. 57-71). Dykinson S.L.

Eduniversal (2020). Business School Ranking 2019. <https://bit.ly/2ZWeOWn>

El Espectador (EE). Redacción Especiales. (2020, 20 de junio). La Universidad Santo Tomás recibió la Acreditación Institucional Internacional. <https://bit.ly/2QA3PMU>

European Foundation for Management Development (2020). EQUIS Standards and criteria. <https://bit.ly/31tYZqQ>

European Foundation for Management Development (2020). 2020 EQUIS - Process manual. <https://bit.ly/32sqMr5>

- European Foundation for Management Development (2020). 2020 EQUIS - Process manual annexes. <https://bit.ly/3lw6VQC>
- European Foundation for Management Development (2020). EQUIS Accredited Schools. <https://bit.ly/363yNq1>
- Esquivel Larrondo, J. E. (2007). Chile: campo experimental para la reforma universitaria. *Perfiles educativos*, 29(116), 41-59. <https://bit.ly/31zVmjd>
- Fideli, R. (1998) *La comparazione*. Milán. Agneli.
- Gómez Vargas, M., Galeano Higueta, C. y Jaramillo Muñoz, D. A. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423-442.
- Guerrero, L. (2019). *Aseguramiento interno de la calidad: finalidad, dimensiones y organización*. San Juan de Pasto. UNIMAR.
- Hernández, I. B. (2009). *Diseño de un modelo de gestión integral para las instituciones de educación superior, basado en los lineamientos para la autoevaluación con fines de acreditación del consejo nacional de acreditación CNA* [tesis de maestría, Universidad de Cartagena]. Repositorio UdeC. <https://bit.ly/2EzPTzV>
- Herrera, M. E. (2013). *Identificación y relación de los principales elementos del proceso de regionalización de las instituciones de educación superior públicas en Colombia* [tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio UPB. <https://bit.ly/3b0cm5p>
- Hodge, Toni. (2010). *Accreditation of Business Schools: An Explanatory Multiple-Case Study of their Motivations*. [tesis de maestría, University of Canterbury]. ResearchGate. <https://bit.ly/2YBOFfj>
- Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad IAC-CINDA (2020), *Criterios generales de evaluación instituciones de educación superior*. <https://bit.ly/3hS9Ik7>.

- Istieulova, Yelena. (2011). Pros and Cons of International Accreditation: A Path of Business Schools Towards Quality Seal. [ponencia]. <https://bit.ly/34wHo3D>
- La República (2019), La Universidad Santo Tomás recibió la Acreditación Institucional Internacional. <https://bit.ly/3b114On>
- Lombana, Jahir, & Zapata, Álvaro (2017). Acreditaciones internacionales en escuelas de negocios. Una revisión de la literatura. *Revista Lasallista de Investigación*, 14(1), 233-247. Repositorio BIDILA. <https://bit.ly/2YCC1Mn>
- Lucumí A. L y Herrera D.Y. (2013). Estudio analítico de los posgrados en Colombia. Informe de trabajo. Bogotá: Universidad Santo Tomás -Red Colombiana de Posgrados.
- Martínez Iñiguez, J. E., Tobón, S., & Romero Sandoval, A. (2017). Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. *Innovación educativa* (México, DF), 17(73), 79-96.
- Matallana, M. A., Varela S. P., Ruiz G.F. Pontificia Universidad Javeriana (2005). Informe diagnóstico y perspectivas de los estudios de postgrado en Colombia. Bogotá: Asociación Colombiana de Universidades.
- Maxwell, J. (1996) *Qualitative research design. An interactive Approach*. London. Sage publications.
- Ministerio de Educación Nacional (2009). La internacionalización de la educación superior. <https://bit.ly/31B6b4Q>
- Ministerio de Educación Nacional (2010). Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de programas de maestría y doctorado. Consejo Nacional De Acreditación.
- Ministerio de Educación Nacional (2010). Sistema de aseguramiento de la calidad en la educación superior. <https://bit.ly/3jiZFFG>

Ministerio de Educación Nacional (2019, 25 de julio). Decreto 1330 de 2019. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación.

<https://bit.ly/3kJD7Pk>

Nohlen, D (2017) El método comparativo. Sánchez, H. (Ed) *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Régimen político, sociedad civil y política internacional (Vol II)*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas

Observatorio de la Universidad Colombiana (2020). Sistema Nacional de Información de la Educación Nacional (SNIES). <https://bit.ly/3b2eiu0>

OECD (2006). Education Policy Analysis: Focus on Higher education, 2005-2006 Edition.

Pedraja-Rejas, L., & Rodríguez-Ponce, E. (2015). El aseguramiento de la calidad: un imperativo estratégico en la educación universitaria. *Ingeniare.Revista Chilena De Ingeniería*, 23(1), 4-5.

Ponce, E., Quiroz, A. (2009). Desafíos de la educación superior en la economía del conocimiento. *Ingeniare*, 18 (1), 8-14

QS Topuniversities (2020). QS Stars University Ratings. <https://bit.ly/33SP6TA>

QS Topuniversities (2020). QS Latin America University Rankings 2019.

<https://bit.ly/32Os5ls>

QS Topuniversities (2020). QS Global MBA Rankings 2020. <https://bit.ly/32OUgkc>

Roller, R. H., Andrews, B. K., & Bovee, S. L. (2003). Specialized accreditation of business schools: A comparison of alternative costs, benefits, and motivations. *Journal of Education for Business*, 78(4), 197-204.

- Romero, F. R. (2016). Calidad de las instituciones de educación superior en Colombia: El caso del programa de Economía de la UMNG [tesis de maestría, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio UNMG. <https://bit.ly/34yWsh0>.
- Rubin, R. S., & Martell, K. (2009). Assessment and accreditation in business schools. *The Sage handbook of management learning, education and development*. 364-383.
- Rueda, L. C. Propuesta para la acreditación internacional del programa de Maestría en Administración de la Universidad Santo Tomás Bucaramanga. [tesis de maestría, Universidad Santo Tomás]. Repositorio USTA. <https://bit.ly/34DUThQ>
- Ryan, T. (2015). Quality assurance in higher education: A review of literature. *Higher learning research communications*. 5(4), 1.
- Sánchez, C. (08 de febrero de 2019). Normas APA – 7ma (séptima) edición. *Normas APA (7ma edición)*. <https://bit.ly/3jbZrQw>
- Sartori, G. (1984) La política, lógica y método en las ciencias sociales. México. Fondo de Cultura Económico.
- Singh, M. (2007). La gobernanza de la acreditación.
- Sistema Nacional de Información de la Educación Superior [SNIES] (2020). Consultas públicas programas. <https://bit.ly/2FQPSIV>
- Sistema Nacional de Información de la Educación Superior [SNIES] (2020). Consultas públicas IES. <https://bit.ly/33Rk7Y9>
- The Association to Advance Collegiate Schools of Business (2020). 2020 Guiding principles and standards for business accreditation. <https://bit.ly/34wNwZH>
- The Association to Advance Collegiate Schools of Business (2020). 2020 Interpretive guidance for AACSB business accreditation. <https://bit.ly/2FS68sG>
- The Association to Advance Collegiate Schools of Business (2020). Accreditation processes, actions and time frames policy. <https://bit.ly/31Ag6aR>

- The Association to Advance Collegiate Schools of Business (2020). AACSB-Accredited Universities and Business Schools. <https://bit.ly/33MLZg9>
- Thomas, H. y Urgel, J. (2007). Acreditación EQUIS: valor y beneficios para las escuelas de negocios internacionales. Revista de desarrollo gerencial.
- Tonon, Graciela (2011). La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en ciencia política y ciencias sociales. Revista KAIROS, Año 15 N° 27 Mayo.
- Trapnell, J. E. (2007). AACSB International accreditation: The value proposition and a look to the future. The Journal of Management Development, 26(1), 67-72.
- Universidad Santo Tomás (s.f.). Acreditación institucional Internacional. <https://bit.ly/3hEB4L5>
- Universidad Santo Tomás (2009). Política de Investigación. Bogotá.
- Universidad Santo Tomás (2014). Proyecto Educativo Institucional. Bogotá. <https://bit.ly/34JrdzZ>
- Universidad Santo Tomás (2015) Informe Ejecutivo de Autoevaluación. Bogotá. <https://bit.ly/34JrdzZ>
- Universidad Santo Tomás (2015). Plan Multicampus. <https://bit.ly/2EM4FDF>
- Universidad Santo Tomás (2016). Plan de desarrollo 2016 - 2019 <https://bit.ly/31Aqi35>
- Universidad Santo Tomás. (2017). Sistema Gestión de la Calidad. <https://bit.ly/34EStQ1>
- Universidad Santo Tomás (2018). Estatuto Orgánico de la Universidad Santo Tomás. Bogotá. <https://bit.ly/2FWTCYW>
- Universidad Santo Tomás (2020). Plan de desarrollo 2020 - 2024 <https://bit.ly/3hwEdfU>
- Universidad Santo Tomás (2020). Oferta académica. <https://bit.ly/32T5vIH>
- Varelo, A. R. (2003). Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia: estándares básicos y acreditación de excelencia. Educación superior, calidad y acreditación. CNA. Alfa Omega Colombiana. Bogotá.

- Véliz, J. (2020). La acreditación de las escuelas de negocio como herramienta de mejora continua e innovación en la sociedad. *COMPENDIUM: Cuadernos de Economía y Administración*. 7(1), 46-53.
- Vizcarra, N.E., Boza, E.G., Monteiro, E. (2011). La no neutralidad en la evaluación de la calidad y modelos de evaluación de la educación superior, casos de: Colombia, Argentina y Brasil. *Revista da Avaliacao da Educacao Superior*, 16 (2), 291-315
- Yin, R. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*”, 2nd ed. Newbury Park, Sage Publications.
- Zammuto, R. F. (2008). Accreditation and the globalization of business. *Academy of Management Learning & Education*, 7(2), 256-268.